

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

24 de abril





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 24 de abril

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



23/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 80 seg

La Comisión de Políticas Sociales del Parlamento de Navarra quiere que el Gobierno foral siga pagando la totalidad de las cuotas a la Seguridad Social de las personas perceptoras de la RIS.

DESARROLLO:Declaraciones de María Victoria Arraiza (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=0f547cc12e80021866a43204aa4be5b3/20140423SER00.WMA/1398324188&u=8235>

23/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 105 seg

El Gobierno de Navarra ha anunciado medidas contra el fraude en la recepción de la renta de inclusión social.

DESARROLLO:Declaraciones de Mariano Oto, director general de Política Social y Consumo.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=c4ea8f9da7e2930f8b32d2b29c277c98/3/20140423SE01.WMA/1398324188&u=8235>

23/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 24 seg

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, ha pedido que se aclare cómo se ha filtrado la información del expediente sobre la sanción impuesta al concejal de Seguridad, Ignacio Polo.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=6d0bd47c7e501a1becfbb8f5a641a74/3/20140423SE09.WMA/1398324188&u=8235>



23/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 215 seg

El Gobierno tendrá tolerancia cero con los casos de fraude o incumplimiento en la prestación de la renta de inclusión social.

DESARROLLO:Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales, y Mariano Oto, director general de Política Social.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=1be1d0e3e5bc79079341ae662f4c802b3/20140423RB01.WMA/1398324188&u=8235>

23/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 129 seg

En los próximos cuatro años el Departamento de Fomento reforzará la plantilla de los centros de conservación de carreteras.

DESARROLLO:Declaraciones de Luis Zarraluqui, consejero de Fomento.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=48acd1d6356dbc1f1d757d4c98635b8/3/20140423RB02.WMA/1398324188&u=8235>

23/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 111 seg

La Institución Futuro ha presentado en el Parlamento un informe sobre la competitividad de Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Belén Goñi, directora de la Institución Futuro.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=9670ba87c9cfa2326d00a0df3734a8e/3/20140423RB05.WMA/1398324188&u=8235>

23/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 85 seg

Los tres sindicatos con representación en la Policía Municipal de Pamplona han acordado llevar hasta el juez el caso de la denuncia de tráfico a Ignacio Polo para que se esclarezca si hubo o no delito.

DESARROLLO:Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=faeadd99ea1963c1651e127ba94bf263/3/20140423RB08.WMA/1398324188&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



23/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 152 seg

La presidenta Barcina asegura en una entrevista a "Vanity Fair" que ella fue quien corrigió el cobro de dietas en Caja Navarra y que los periodistas conocían la existencia de las dietas y no preguntaron.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra en 2011; de Enrique Maya, alcalde de Pamplona, de Alberto Catalán, presidente del Parlamento de Navarra, de R. Jiménez (PSN) y de Uxue Barkos (Geroa Bai).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d108187a958bfbd6531079e0180f1e6c3/20140423BA01.WMV/1398324256&u=8235>

23/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 22 seg

Los gerentes de Anfas y de Tasubinsa, así como la presidenta de ambas entidades, han declarado ante la juez como imputados tras las denuncia presentada por trabajadores por presuntas irregularidades financieras.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d5c748e99339c11e37de7c2e672111b1/3/20140423BA06.WMV/1398324256&u=8235>

23/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 52 seg

Esta mañana se ha celebrado en Pamplona el primer juicio en Navarra contra las cláusula suelo promovido por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca.

DESARROLLO:Declaraciones de Ramiro Bravo, afectado y de Mikel Otazu (Plataforma de Afectados por la Hipoteca).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=5ee71115c062dc985d4f552004d8e423/3/20140423BA10.WMV/1398324256&u=8235>



23/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 56 seg

Las declaraciones de la presidenta Barcina a "Vanity Fair" siguen teniendo respuesta.

DESARROLLO:Hoy ha opinado sobre el asunto el presidente del Parlamento de Navarra. Declaraciones de Alberto Catalán, presidente del Parlamento de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ef31762b2443f3d9100fcf63ade3b247/3/20140423TA01.WMV/1398324256&u=8235>

23/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 42 seg

Hoy han pasado por los juzgados de Pamplona los tres imputados en el "caso Tasubinsa".

DESARROLLO:Los denunciantes sospechan que se han podido defraudar más de 300.000 euros en cursos de formación inexistentes mediante la elaboración de facturas falsas.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=3e3cd70c6a1819cb2205c860dcf88a11/3/20140423TA02.WMV/1398324256&u=8235>

23/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 158 seg

Partido Popular y PSOE están ya de plena actividad de cara a las próximas elecciones europeas. Ambas formaciones han celebrado sendos actos para hablar sobre la nueva PAC.

DESARROLLO:Declaraciones de Isabel García Tejerina, secretaria general del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente y de Iratxe García, eurodiputada del PSOE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=146afb7c5724f3516f009d6e806f1447/3/20140423TA11.WMV/1398324256&u=8235>

Navarra aumenta el control para evitar el fraude en la percepción de la renta básica

El año pasado se detectaron **68 casos** y éste se esperan alrededor de 250

Las peticiones de renta de inclusión social han **aumentado un 47%** PÁG. 18-19

Los dirigentes de Tasubinsa y Anfas niegan irregularidades ante la juez

Los gerentes de Anfas y Tasubinsa y la presidenta de sus consejos declararon como **imputados**

PÁG. 20-21

Navarra tiene 11 trabajadores menos de los necesarios en sus carreteras

Fomento prevé **22 contrataciones** nuevas en los próximos cuatro años

PÁG. 22

El presidente de VW-Audi España destaca la eficiencia de Landaben

• Pérez Botello confirma un aumento de producción del **6,7%** en la planta navarra

PÁG. 29

Polo dimitió con una carta al alcalde Maya de sólo seis líneas

"Lamento muchísimo la falta cometida", dice el texto que **tramita mañana** el ayuntamiento

PÁG. 32



Dos niños se balancean en los columpios de los juegos infantiles del parque de Arrosadía.

GARZARON

Nuevos parques, nuevo ocio

Pamplona instala atracciones de nuevo cuño en los cuatro parques recién estrenados

PÁG. 30-31

El Madrid golpea primero (1-0)

Los blancos derrotaron al Bayern de Múnich con gol de Benzemá PÁG. 40-41



Posibles rotaciones en Osasuna para el Bernabéu

PÁG. 38-39

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	53
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	30	CARTELERA	74

Los órganos fiscalizadores, con pocos recursos ante la corrupción

Los expertos opinan en el Congreso sobre el debate de la regeneración democrática

Benigno Pendás pide una reflexión sobre la posibilidad de pagar más a los políticos

PAULA DE LAS HERAS
Madrid

“El principal déficit de España es el de la rendición de cuentas”. El veredicto del director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Benigno Pendás, no pudo ser más categórico. Fue el primer experto llamado a comparecer ante los grupos parlamentarios del Congreso para analizar qué medidas legales permitirían poner coto de manera eficiente a la corrupción, considerada ya por los españoles el problema más grave del país tras el paro, y lo hizo con un discurso poco apto para la rápida digestión de una ciudadanía cabreada.

Dejó claro que es necesario reforzar los controles, y sobre todo advirtió de que, más que leyes que endurezcan las penas, lo que hace falta es “agilizar la respuesta procesal” frente a los delitos, pero también llamó a abrir una reflexión tan poco popular como la de si no sería bueno que los políticos españoles tuvieran salarios más jugosos, como en otros países europeos.

La financiación de partidos
Lo cierto es que ninguno de los grupos presentes -faltaron PNV, ERC, UPyD, buena parte del Grupo Mixto a excepción de Amairu y, en esta primera comparecencia, Izquierda Unida- se sumaron a este planteamiento, por otro lado tangencial dentro



Benigno Pendás, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, ayer en el Congreso.

EFE

de su discurso, salvo Convergència i Unió, que siempre ha llevado la voz cantante en ese debate.

Otra cosa es que, en general, aplaudieran la segunda pata de esa idea. Pendás afirmó que es importante que los ciudadanos asuman que “financiar a los partidos en democracia es contribuir al buen funcionamiento de la misma” y abogó por la financiación pública, lo que no deja de ser llamativo si se tiene en cuenta que él es el principal asesor en materia de buenas prácticas políticas de un Gobierno que ha recortado las subvenciones a los partidos durante dos ejercicios.

Expedientes a partidos y fundaciones

El presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez Miranda, convino en que sería bueno poder actuar con “más rapidez” en el escrutinio de las cuentas. La fiscalía de esta institución ha pedido que se abran procedimientos sancionadores a partidos en cuyas cuentas se han detectado irregularidades y entre los que se encuentran PP, PSOE, IU y UPyD. Álvarez Miranda apuntó a que, antes de incoar diligencias, esperará a que venza el plazo de alegaciones por parte de los partidos. Ahora bien, dejó claro que, de todas las irregularidades detectadas, las que más le preocupan son la referidas a “donaciones opacas”. Según explicó al término de una comparecencia en la Comisión Constitucional, se ha abierto un periodo de información a esas 13 fuerzas políticas y 24 fundaciones, a las que se les ha dado un plazo de quince días para presentar alegaciones. Las irregularidades más importantes -dijo- son las relacionadas con las donaciones anónimas y también con la “no rendición de cuentas o la rendición de manera tan incompleta que no permite la realización de la fiscalización por parte del tribunal”.

En todo caso, lo común de su comparecencia con las otras dos celebradas ayer -la del fiscal general del Estado, Eduardo Torres Dulce, y el presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez Miranda- es el análisis de que en la lucha contra la corrupción no solo hace falta cambiar leyes sino que son precisos más recursos. Torres-Dulce fue tajante al respecto.

“Los medios materiales y humanos -dijo- no están a la altura”. Y Álvarez Miranda tampoco le anduvo a la zaga al reclamar para su organismo, encargado de auditar a las formaciones políticas, “una unidad que multiplique por dos las personas dedicadas a estos temas”.

Respuesta rápida

La necesidad de poder dar una respuesta rápida, más allá de la contundencia del castigo -Dulce recordó que ya ha habido 27 modificaciones del Código Penal desde 1995-, tiene para los encargados de los órganos fiscalizadores del Estado una razón vital porque traslada una sensación de impunidad que puede conducir a que los ciudadanos, dijo, “encuentren justificación en el incumplimiento de las normas”.

Las peticiones del fiscal general del Estado en lo que respecta a su ministerio tendrían aludieron a la función que desempeñan los jueces y, de hecho, de su comparecencia cabe interpretar algún reproche a comportamientos como el de la juez Mercedes Alaya, entre otros.

Evitar los macrojuicios

Eduardo Torres Dulce se mostró además partidario de dividir las causas y evitar macrojuicios que “perpetúen” la instrucción y pongan en peligro la persecución efectiva del delito; reclamó para el fiscal el papel de verdadero impulsor de la investigación; se quejó de que el 97% de los medios tecnológicos están dedicados a los jueces y el 95% del personal auxiliar a juzgados y tribunales; y advirtió seguidamente de que “los jueces no han distinguido bien en general (y sabemos los casos concretos) -matizó- el peso de la imputación”.

Blesa acusa al juez Silva de “dañar” a su familia y su prestigio

Asistentes al juicio insultaron al expresidente de Caja Madrid durante su declaración al juez

Colpisa. Madrid

“El juez ha dañado mi imagen y mi prestigio, que lo tenía”. De esta forma argumentó ayer Miguel Blesa, expresidente de Caja Madrid, el perjuicio que le causó el controvertido Elpidio José Silva durante la instrucción de la dos causas que llegó a abrir

contra él por varias operaciones irregulares realizadas bajo su mandato: los créditos concedidos al también exconsejero Gerardo Díaz Ferrán por valor de más de 26 millones de euros y la polémica compra del City National Bank of Florida.

Las palabras del exfinanciero, que declaró como testigo en el juicio que se está celebrando contra Elpidio Silva por varios delitos supuestamente cometidos en esas diligencias (dos de prevaricación, otros tantos contra la libertad individual de Blesa y uno de retardo malicioso), motivaron el enfado del medio



Miguel Blesa.

EFE

centenar de personas que asistían como público. “Corrupto”, “criminal” o “ladrón” fueron algunos de los improperios que se escucharon, junto a lamentos como “más hemos sufrido nosotros”.

El BOE publica 41 candidaturas para las elecciones europeas

Europa Press. Madrid

La Junta Electoral Central (JEC) ha comenzado ya a revisar las 41 candidaturas presentadas a las elecciones europeas del próximo 25 de mayo, que están ya publicadas en el Boletín oficial del Estado (BOE). Según fuentes del organismo arbitral, la Junta se encargará de comprobar si las candidaturas presentadas cumplen los requisitos fijados en la ley electoral, entre los que figura la paridad y la presentación de avales.

La legislación establece que las candidaturas debes asegurar que ningún sexo ocupe menos del 40% ni más del 60% de la lista, un requisito que se exami-

nan en tramos de cinco candidatos, en los que no debe haber ni más de tres hombres o mujeres ni menos de dos.

También se exige que las listas al Parlamento Europeo vayan acompañadas de 15.000 firmas de ciudadanos o bien 50 cargos de representación popular (diputados, senadores, concejales, etc). Eso sí, un mismo ciudadano no puede avalar más de una candidatura.

Si el incumplimiento es la falta de un número determinado de avales, sea por anulación de los existentes o por no haberlos presentado todos, los responsables de las listas tienen de plazo hasta el lunes para sumar nuevas firmas.

Guindos avanza que el PIB crecerá un 1,5% de media en 2014 y 2015

El ministro destaca que habrá una creación de empleo "significativa"

El titular de Economía adelantó también que el Tesoro tendrá que emitir menos de lo previsto

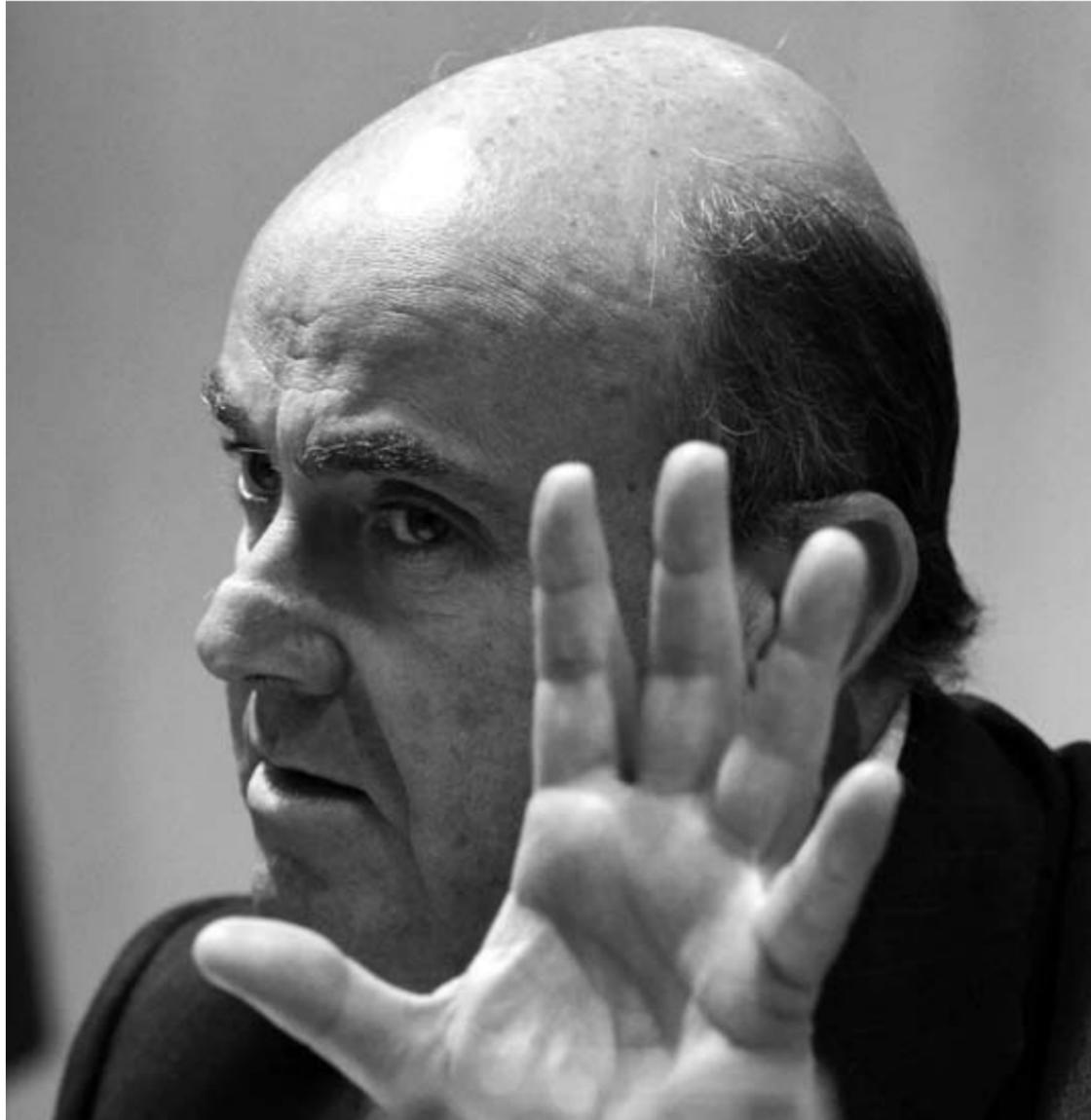
"Más que las cifras, lo realmente importante es la modificación del comportamiento económico", señaló

AMPARO ESTRADA Madrid

El Producto Interior Bruto (PIB) español crecerá un 1,5% de media este año y el próximo, según avanzó ayer el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos. Con esta perspectiva, el Gobierno va a actualizar el Programa de Estabilidad que remitirá la semana que viene a Bruselas. El titular de Economía confirmó que elevará las previsiones de crecimiento del PIB y mejorará la de creación de empleo y la tasa de paro en el nuevo cuadro macroeconómico del Plan de estabilidad que se aprobará en un Consejo de Ministros extraordinario el 30 de abril.

La anterior previsión gubernamental era que el Producto Interior Bruto creciera un 0,7% este año, aunque el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anticipó hace unos días que ahora esperan un crecimiento de en torno al 1%. Eso significaría que el año que viene el PIB aumentará el 2% para alcanzar la media del 1,5% anunciada por el ministro en un desayuno informativo organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica. No obstante, podría haber alguna variación de décimas. El Banco de España pronostica un aumento del 1,2% este año y del 1,7% el próximo y el consenso del mercado sitúa el crecimiento este año también en el 1,2% y lo eleva al 1,8% para 2015.

Por el momento, los indicadores adelantados apuntan a que en el primer trimestre de 2014 "hay una continuación de la recuperación", dijo el ministro. En su opi-



El ministro De Guindos ayer, en un desayuno de la Asociación de Periodistas de Información Económica (Apie).EFE

nión, "más que la cifra, lo especialmente relevante e importante es la modificación" del comportamiento de la economía, que durante la crisis sólo había tenido un crecimiento positivo en 2011 y el cambio en las expectativas y la confianza.

Riesgo de deflación

Sobre el riesgo de deflación en España, del que alertaba el Fondo Monetario Internacional, el ministro descartó que se vaya a producir porque el consumo y la demanda

interna están aumentando y las perspectivas apuntan a una baja inflación, pero no a la deflación.

Guindos recalco que el Gobierno continuará con su estrategia de hacer previsiones moderadas y no "inflarlas" porque eso es lo que "da credibilidad a los objetivos de déficit público". El ministro de Economía subrayó también que este mayor crecimiento económico irá acompañado de creación neta de empleo, por primera vez desde la crisis, que será "significativo aun-

que insuficiente" porque el dato de partida de una tasa de paro del 26% "es terrorífico".

Respecto a la evolución del empleo en el primer trimestre, Guindos puntualizó que el primer trimestre siempre es el peor, pero confía en que la destrucción de empleo esté por debajo de la registrada en los años de la crisis. También descartó que la actualización de la población activa que tendrá lugar ya en este trimestre vaya a tener una "influencia significativa" en los

datos de la EPA.

El crecimiento, la mayor recaudación tributaria y la rebaja en los tipos de interés de la deuda va a permitir que el Tesoro Público reduzca sus necesidades de financiación y que la emisión neta quede este año por debajo de los 65.000 millones de euros que se habían presupuestado. Por todo ello, el responsable de la política económica señaló que "hay cierto margen desde el punto de vista presupuestario" y que eso repercutirá en la futura reforma fiscal.

Privatización bancaria

En cuanto a la reestructuración bancaria y la subasta de Catalunya Banc, que es la que queda por realizar tras haber sido suspendida dos veces, el ministro se mostró "convencido de que en verano estará la privatización de Catalunya Banc". Respecto al posible déficit que puede registrar el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) si tiene que hacer frente a nuevas ayudas, Guindos reconoció que podría haber "algún año de desfase", pero que en el medio plazo podrá hacer frente con sus cuotas a los costes que tenga y que, en todo caso, "siempre está detrás el Estado", aunque no prevé que el Estado tenga que hacer aportaciones extraordinarias.

Por último, Guindos quiso zanjar la polémica por el nombramiento de José María Roldán como nuevo presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), al que se opuso hace unos meses, y señaló que el ministro de Economía "normalmente no trata" con el líder de la patronal bancaria.

"El Gobierno lo único que quiere es garantizar la independencia entre el supervisor y los supervisados", afirmó. El titular de Economía valoró positivamente la revisión del régimen de incompatibilidades realizada por el Banco de España, que calificó de "correcta". El exdirector general de regulación y estabilidad financiera del Banco de España José María Roldán reemplazó el pasado martes a Miguel Martín al frente de la patronal bancaria.

El Tesoro sólo emitirá deuda a medio y largo plazo este año

El alargamiento de la vida de los títulos permitirá reducir el riesgo de refinanciación, según este organismo

JORGE MURCIA Madrid

El Tesoro emitirá la deuda neta que tiene previsto colocar en lo que queda de año en forma de títulos a medio y a largo plazo, lo que permitirá "reducir el riesgo de refinanciación de la cartera", según aseguró ayer el secretario general del organismo adscrito a Economía, Iñigo Fernández de Mesa. Una vez colocado el 40% de los

65.000 millones contemplados en su estrategia para 2014, el Tesoro completará las emisiones "sin aumentar el volumen de productos a largo plazo", desveló Fernández de Mesa en una comparecencia ante la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso.

El año pasado, el organismo puso en el mercado 6.268 millones de euros menos en letras que lo programado en un principio, y

7.115 millones más en títulos a medio y largo plazo. Una tendencia hacia el alargamiento de la vida media de la deuda que "se mantiene en 2014", según Fernández de Mesa.

El secretario general del Tesoro explicó las razones que han llevado al ministro De Guindos a asegurar que las emisiones de este año quedarán "claramente por debajo" de los 65.000 millones previstos. "El escenario es muy diferente al del año pasado", vino a resumir Fernández de Mesa. Prueba de ello, recordó, son los cada vez menores tipos de interés resultantes de las subastas realizadas en lo que va de ejercicio.

Al respecto del alto nivel de en-

deudamiento de la economía española, que ya se sitúa en el 96,5% del PIB. Fernández de Mesa explicó que es consecuencia de la necesidad de reducir el déficit público y de financiar instrumentos como el Plan de Pago a Proveedores o la reestructuración del sector financiero.

"Todas estas actuaciones afloradas entre 2012 y 2013 son derivadas de años anteriores", justifica el secretario general del Tesoro. Con todo, Fernández de Mesa considera que la deuda pública española es "sostenible", y destacó que el coste de servicio de la deuda en relación al PIB es del 3,4%, "muy similar al de países como Estados Unidos e Italia".

España cumple con Europa pero mantiene un endeudamiento brutal

La UE constata la escasa capacidad recaudatoria de España, que se sitúa en sólo el 37,8% del PIB

El déficit público alcanza el 6,62% del PIB, frente al 6,5% acordado; y el 7,1%, con el rescate bancario

ADOLFO LORENTE
Bruselas

España cumplió su parte del trato con Bruselas en lo referido al déficit público en 2013. La oficina estadística comunitaria, Eurostat, avaló ayer las cifras aportadas por el Gobierno de Mariano Rajoy y confirmó que el desfase entre ingresos y gastos del pasado año fue del 6,62% del PIB, frente al 6,5% acordado con la Comisión Europea. Un incumplimiento de un décimo (en torno a mil millones) al que Madrid resta importancia ya que la próxima revisión del cálculo del PIB que entrará en vigor en otoño en la UE regalará a España 0,15 puntos de colchón. "Hemos cumplido", resaltó en tono triunfalista

el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, hace tres semanas. "Las reformas, el esfuerzo está dando sus frutos", apostilló la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría. Ayer, Bruselas guardó silencio. "Sin comentarios. Los haremos en mayo, con nuestras nuevas recomendaciones", zanjó Simon O'Connor, portavoz del vicepresidente económico, Olli Rehn.

Cuando se habla del déficit, los Estados miembros (y no solo España) siempre tienden a llevar el ascua a su sardina. 'Esto cuenta, esto no', con este cálculo del PIB no cumpla pero con el otoño, sí... Y es que la ortodoxia macroeconómica revela que la cifra real de déficit de 2013 fue del 7,1%.

Sin embargo, Bruselas aceptó excluir las ayudas al sector financiero al considerarse una situación excepcional. Se han cifrado en el 0,5% del PIB (en torno a 5.000 millones), un porcentaje sensiblemente inferior al registrado en 2012, cuando el déficit fue del 10,6% pero descontadas este tipo de ayudas, Rajoy logró 'vender' que quedó en el 6,9% cumpliendo así con el objetivo del 6,8% (de nuevo, cierta manga ancha).

España cumple, cierto, pero el trasfondo de las cifras publica-

das por Eurostat dejan demasiados interrogantes en el corto y medio plazo. No hay que olvidar que "cumplir" significa haber gastado 66.000 millones más de lo que la Hacienda pública fue capaz de ingresar. Y lo hizo, además, a costa de la pesada losa de la deuda pública, que volvió a desbocarse en 2013 hasta los 960.676 millones, es decir, un incremento de 75.945 millones que la sitúan en el 93,5% del PIB frente al 86% de 2012 -el límite fijado por la Comisión en sus programas de estabilidad es del 60%. Una escalada que no queda aquí ya que según las previsiones comunitarias presentadas a finales de febrero por el comisario Rehn, España alcanzará este ejercicio el 98,9% y el 103,3% en 2015.

38.000 millones hasta 2016

La deuda pública se ha convertido en unos de los principales quebraderos de cabeza tanto de la Comisión como del FMI para con España, que sin embargo jura y perjura que todo está bajo control y que los parámetros "son perfectamente asumibles". Pese al alza, el país ronda la media de la Eurozona, cifrada en el 92,6%, pero por encima de la de la UE

(87,1%). Por ejemplo, está a años luz del 132,6% del PIB de Italia (aunque ya ha cumplido el déficit del 3%), comparte guarismo con Francia (el alumno díscolo) y se aleja del 78% de Alemania (la perfección simbolizada en cifras).

Más conclusiones. Pese a "cumplir" con el déficit, las cifras revelan que el esfuerzo de consolidación fiscal ha sido más o menos liviano ya que solo ha supuesto un ajuste de 0,3 décimas (3.000 millones) respecto a 2012. Cifra, por ejemplo, inferior al dinero que Industria prometió destinar al déficit de tarifa eléctrica (3.600 millones) y que finalmente Hacienda descartó por el temor a incumplir con Bruselas, como ahora se ha demostrado.

Los problemas llegarán a partir de ahora, cuando se active la parte más dura de la hoja de ruta trazada por Bruselas para bajar del 3% del déficit. Este año, España debe cerrar al 5,8% (8.000 millones más que en 2013); en 2015, año electoral, en el 4,2% (24.000 millones más que el pasado ejercicio); y en 2016, bajar hasta el 2,8%. Es decir, que tomando como referencia el cierre de 2013, Hacienda debe ajustarse el cinturón en otros 38.000 millones. O bien deja de

gastar, o bien activa la vía de los ingresos. No cabe más alternativa. Son matemáticas, no política.

Porque otros de los graves problemas estructurales que ayer volvió a constatar Eurostat es la escasa capacidad recaudatoria que tiene España. Se cifró en el 37,8% del PIB, seis décimas por encima del año pasado pero muy lejos del 46,8% de la media de la Eurozona y de la UE (45,7%). Pero el problema no viene de ahora.

El 'boom' inmobiliario

De hecho, en 2007, en pleno maná recaudatorio procedente del boom de la construcción, el país no logró pasar del 41,1% de su riqueza nacional. Por contra, el Ejecutivo de Rajoy metió en cintura el gasto público al recortarlo en tres puntos del PIB, hasta el 44,8% (30.000 millones menos). Y pese a lo que pudiera parecer, España no es ni mucho despilfarradora puesto que la media de los países de la moneda única es del 49,8%.

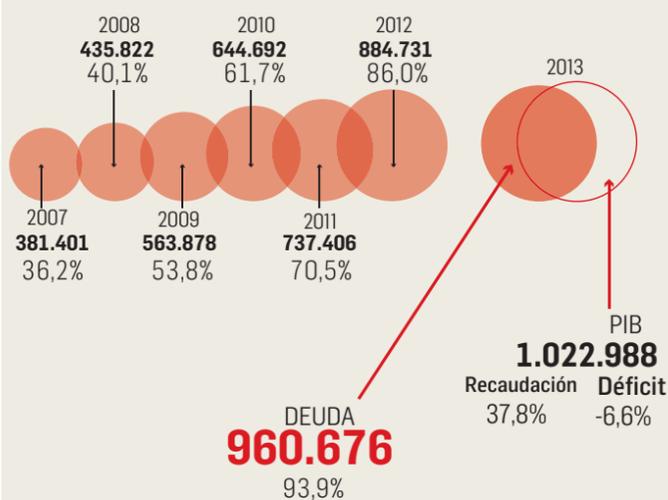
Este desfase entre ingresos y gastos agudizado por la crisis podría verse corregido, en parte, por la reforma tributaria que Rajoy está diseñando y que empezará a concretarse después de las elecciones europeas de mayo. Una reforma que Bruselas ansía conocer porque la considera clave para que el país corrija desajustes tan graves como el paro. De momento, a finales de mes, el Ministerio de Economía enviará a la Comisión su revisión del Plan Nacional de Reformas donde en teoría avanzará qué pasos podrían darse.

Los números rojos de Europa

Cifras en millones de euros y en % (porcentaje del PIB)

España

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA ESPAÑOLA Y PORCENTAJE DEL PIB



El resto, en 2013

Zona Euro

PIB 9.601.303
Déficit -3,0%
Recaudación 46,8%

DEUDA 8.890.375
92,6%

Unión Europea

PIB 13.067.744

Déficit -3,3%
Recaudación 45,7%

DEUDA 11.386.019
87,1%

Alemania

PIB 2.737.600

Déficit 0,0%
Recaudación 44,7%

DEUDA 2.147.028
78,4%

Irlanda

PIB 164.050

Déficit -7,2%
Recaudación 35,9%

DEUDA 202.920
123,7%

Fuente: Eurostat

GONZALO DE LAS HERAS

Atenas resucita, París incumple y Berlín roza la perfección

• **Grecia cierra 2013 con un superávit primario (sin el pago de los intereses de la deuda) de 1.500 millones de euros, un "desahogo" para el país**

A. LORENTE
Bruselas

Y al cuarto año, resucitó. Grecia, que en cuestión de días cumplirá el ingrato aniversario de su primer rescate a manos de la troika (2 de mayo de 2010), logró cerrar el pasado año con un balance ma-

croeconómico "mucho mejor" del previsto por la Comisión, que ayer cifró el superávit primario (sin contar el pago de intereses de la deuda) en 1.500 millones. Una cifra que sin embargo se aleja de los casi 3.400 anunciados por el Gobierno de Samaras, que ayer se mostró más que satisfecho.

"Se certifica el gran cambio de la economía gracias a los sacrificios de todos los griegos. Nos alejamos, poco a poco de la crisis y construimos el futuro de la nueva Grecia", recalca. No hay que olvidar

que el superávit primario era una condición *sine qua non* del Eurogrupo para conceder a Atenas cierto desahogo con una deuda del 175,1% del PIB, para la gran mayoría insostenible pero no para Bruselas, que ayer aseguró lo contrario en plena campaña a favor de Atenas. El asunto, salvo sorpresa, se debatirá a la vuelta del verano.

Sin conocer la austeridad

Las estadísticas de Eurostat también confirmaron que Francia incumplió su pacto de estabilidad

llevando su déficit hasta el 4,3%, dos décimas más de lo acordado. Sin embargo, París ratificó ayer que cumplirá en 2015 con Bruselas, aunque modificó motu proprio el objetivo de 2014 (lo situó en el 3,8% frente al 3,6 pactado) y el de 2015, dejándolo en el 3% frente al 2,8 establecido por la Comisión.

Pese a la crisis desatada en las filas socialistas, lo cierto es que el país aún no conoce lo que es la austeridad ya que el gasto público es el más elevado con deferencia de la UE (57,1%) y su deuda pública si-

gue al alza (93,5%) al dispararse el pasado año en otros 85.000 millones hasta los 1,92 billones.

Como es habitual, el alumno perfecto volvió a ser Alemania, que por fin alcanzó el equilibrio fiscal. Gastó lo que ingresó y logró además reducir su deuda en casi 14.000 millones hasta el 78,4% del PIB (Berlín debe 2,14 billones). Tanto el gasto público como la recaudación se situaron en el 44,7%, por debajo en ambos casos de la media tanto de la Eurozona como de la UE.

EDITORIAL

Una deuda que crece, pero a menor precio

El Tesoro ha aprovechado la mejora en las condiciones de financiación y la confianza de los mercados en España para abaratar el precio a la hora de renovar la abultadísima deuda de España

DENTRO de los numerosos problemas de la economía española, el excesivo endeudamiento público y su elevado coste es uno de los más preocupantes. Ronda ya el billón de euros y no para de crecer. Por eso, cualquier mejora en este punto es esencial. Ayer el secretario general del Tesoro, Íñigo Fernández de Mesa, compareció ante la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso, poco después de que el ministro de Guindos avanzara que el Tesoro Público emitirá este año una cifra neta «claramente por debajo» de los 65.000 millones de euros anunciados gracias al aumento de la recaudación fiscal y la rebaja de los costes de financiación. En su intervención, el alto funcionario explicó que, una vez alcanzado el 40% de los 65.000 millones de deuda neta previstos para el actual ejercicio, este objetivo se cumplirá emitiendo exclusivamente «a medio y largo plazo». Quiere decirse que ya no tiene sentido emitir deuda a corto plazo cuando el mercado la demanda a largo plazo y a precios muy asequibles, que suponen un considerable ahorro con respecto a años anteriores. En definitiva, estas mejores perspectivas de financiación se deben a que «el escenario es muy diferente» al del año pasado. El secretario del Tesoro ha señalado en su intervención que el organismo ha logrado cumplir con «éxito» los tres ejes estratégicos que se había marcado: reducir los costes de la deuda, alargar la vida media de la cartera y diversificar la base inversora. Todo ello sólo ha sido posible gracias a dos factores confluyentes: de un lado, la defensa inequívoca que hizo el Banco Central Europeo (BCE) de la moneda única; las «palabras mágicas» de Draghi en defensa del euro («haré todo lo necesario») salvaron a la eurozona del desastre. De otro lado, el indudable incremento de la confianza de los mercados en la economía española. Este cambio de tendencia y de perspectiva ha supuesto un alivio para España, ya que durante los peores años de la crisis los Presupuestos se han visto lastrados por los intereses de la deuda y el pago del desempleo. Sólo esperemos que este cambio se materialice y que sea duradero.

Un cambio de tendencia que es un alivio para la castigada hacienda pública

APUNTES

Conservación de carreteras

Los 3.828 kilómetros de carreteras que cruzan Navarra son atendidos en su mantenimiento por 31 personas, 11 menos de la cifra que el Gobierno foral considera «ideal». El consejero Zarraluqui ha presentado un plan para que en los próximos cuatro años se incorporen 12 nuevos trabajadores y se sustituyan 10 jubilaciones, con un coste estimado en 112.000 euros. Navarra cuenta con un parque automovilístico de 430.000 vehículos. Su adecuado estado mecánico y el buen mantenimiento viario son esenciales si que quiere reducir la siniestralidad.

Eficiencia en VW Landaben

El presidente de Volkswagen-Audi España, lanzó ayer en Múnich un piropo público a la eficiencia de la factoría navarra en Landaben. En la presentación del nuevo Polo ante la prensa especializada el directivo destacó que de la cadena de montaje foral saldrán 308.245 coches, lo que supone un aumento del 6,7% sobre las cifras de 2013. Cuando, además, el 90% de la producción navarra tiene por destino la exportación, hay que concluir que el producto navarro tiene aceptación internacional. Es la mejor garantía para mantener los puestos de trabajo.

Sobre la reforma judicial

El autor analiza los distintos aspectos de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) cuando el mundo mediático solo se ha fijado en los aforamientos

Ignacio del Burgo Azpíroz



SORPRENDE que el punto de la reforma del Gobierno sobre la LOPJ que mayor atención mediática ha despertado sea el relativo al aforamiento de la Reina y los Príncipes de Asturias. El Anteproyecto aprobado por el Consejo de Ministros del 4 de abril contiene novedades de mucho mayor calado para un servicio público capital como el de la Administración de Justicia. A continuación se exponen sucintamente algunos aspectos relevantes de la reforma remitida a las Cortes.

Tribunales Provinciales. Cada provincia tendrá un único órgano judicial de primer grado para todos los órdenes jurisdiccionales, los Tribunales Provinciales de Instancia, que contarán con cuatro Salas (Civil, Penal, Contencioso-Administrativo y Social), cada una de ellas provista de Unidades Judiciales y Secciones, de modo que el conocimiento del asunto se atribuya, según la ley procesal correspondiente, a un Juez unipersonal o a un colegio de Jueces. Dentro de dichas Salas se establecen Unidades o Secciones especializadas, como, en sede civil, las de Mercantil y Familia.

Los actuales partidos judiciales desaparecen, si bien la puesta en funcionamiento del nuevo modelo organizativo se difiere a la posterior modificación de la Ley de Demarcación y Planta y a un período transitorio razonable que permita una adaptación poco traumática. También se supri-

men los Jueces de Paz, incompatibles con la apuesta por la profesionalización de la Administración de Justicia, aunque se mantienen los Juzgados de Paz para cuestiones relativas al Registro Civil y al diligenciamiento de notificaciones, citaciones y emplazamientos.

Tribunales Superiores. Los Tribunales Superiores de Justicia son llamados a operar principalmente como órgano judicial de segunda instancia en todos los órdenes y se les dota de nuevas competencias hasta ahora pertenecientes a las Audiencias Provinciales, como por ejemplo los recursos civiles de apelación.

Dentro del ámbito penal en la Audiencia Nacional, lo más destacable es que la instrucción de las causas se atribuye a un colegio de tres Magistrados, por lo que los Jueces «estrella» tramitarán de forma conjunta los asuntos de su competencia. El Gobierno mantiene que esta medida fortalece las garantías del imputado y protege a los Jueces frente a presiones externas. Más dudoso es que ello agilice la tramitación de estos procesos.

Jurisprudencia del Supremo. La previsibilidad de un ordenamiento jurídico resulta decisiva para la actividad económica. Un sistema judicial que admite pronunciamientos contradictorios ante situaciones fácticas iguales desincentiva a los operadores económicos y ahuyenta la inversión extranjera. El Anteproyecto establece el carácter vinculante de determinada jurisprudencia del Tribunal Supremo. Trimestralmente cada Sala decidirá cuál es su jurisprudencia vinculante, que se publicará en el BOE.

Independencia. La independencia judicial se refuerza con dos medidas. Una, tachada de inconstitucional por colisionar con la libertad de expresión, faculta al CGPJ a amparar al Juez que lo solicite frente a graves perturbaciones del exterior. Ello se traduce en una orden de cesación de la

conducta perturbadora cuya desobediencia constituiría un delito contra la Administración de Justicia. Pensemos en el impacto sobre las causas judiciales de indudable interés mediático (ERES, Urdagarín, Bárcenas...). La segunda medida permite solicitar al Juez unipersonal que se sienta gravemente inquietado que el asunto sea enjuiciado por una Unidad judicial colegiada.

Responsabilidad. Se suprime la responsabilidad civil directa de los Jueces, como ocurre con los demás funcionarios públicos. Si una actuación judicial lleva a declarar la responsabilidad patrimonial del Estado, éste podrá exigir la reparación del daño sufrido por dolo o culpa grave del Juez.

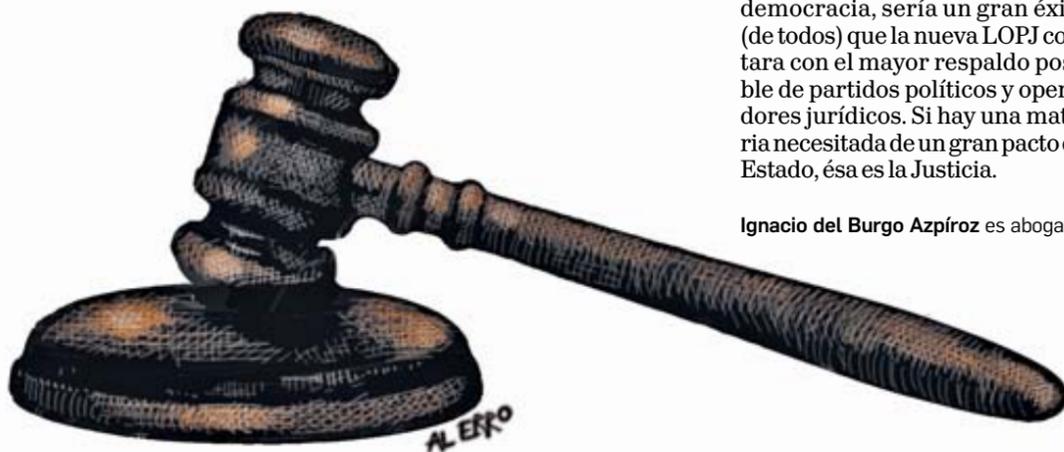
Jueces y Secretarios. Se suprimen las categorías de la carrera. Todos serán Jueces, aunque a efectos honoríficos podrán quienes lo deseen, siempre que hayan cumplido seis años de antigüedad, utilizar el tratamiento de Magistrado.

Los Secretarios pasan a denominarse Letrados de la Administración de Justicia para adecuarse a las funciones que realizan en relación con la fe pública judicial y el impulso, ordenación y dirección del proceso.

Agosto. El período de actividad será de todo el año. Agosto pasa a ser hábil para las actuaciones que prevea la correspondiente ley procesal y, en todo caso, para aquellas cuya demora pueda causar perjuicios irreparables o afectar al correcto funcionamiento de la Administración de Justicia.

El Gobierno justifica esta reforma en la necesidad de simplificar la estructura de la Administración de Justicia y agilizar la tramitación de los procedimientos, pero lo cierto es que el Anteproyecto ha suscitado críticas de diversa índole entre asociaciones de jueces, fiscales y secretarios judiciales. El Ministro Gallardón no debería desatender esas opiniones. Ahora que recordamos la figura de Adolfo Suárez, el hombre que cimentó el consenso de la democracia, sería un gran éxito (de todos) que la nueva LOPJ contara con el mayor respaldo posible de partidos políticos y operadores jurídicos. Si hay una materia necesitada de un gran pacto de Estado, ésa es la Justicia.

Ignacio del Burgo Azpíroz es abogado



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Políticas sociales



Aumenta el control de las ayudas sociales por la previsión de fraude en 250 familias

El Gobierno endurece las medidas en los perceptores de la renta de inclusión

Navarra intensificará las obligaciones de formación y vigilará por evitar casos de separaciones ficticias o de economía sumergida

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

El año pasado 9.472 familias navarras recibieron la Renta de Inclusión Social (RIS), una prestación subsidiaria que complementa a cualquier otro ingreso al que puedan tener derecho las personas en riesgo de pobreza. Sin embargo, no todas ellas la merecían. El Gobierno foral detectó en 2013 fraude en 68 familias, en la mayoría de los casos por ocultar sus verdaderos datos económicos. Y este año, ante el aumento de solicitudes para cobrar la RIS, se prevé que esa cifra pueda llegar a las 250 familias. Para evitarlo, el departamento de Políticas Sociales presentó ayer un plan de medidas destinado a in-

tensificar el control sobre la renta de inclusión y a aumentar la supervisión de las obligaciones que deben cumplir los perceptores.

Aunque la batería completa de medidas se reproduce abajo, el Gobierno de Navarra velará, entre otras cosas, porque los beneficiarios de la RIS no tengan la posibilidad de disponer de otra prestación social (como las que concede el Servicio Público de Empleo), que residan de forma continuada y permanente en la Comunidad foral (casos de doble nacionalidad) o que escolaricen a sus hijos y acu-

Fachada del edificio del departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra.

JOSÉ ANTONIO GOÑI



Así se vigilará la concesión de la renta básica

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

El plan de medidas de control de la RIS que el Gobierno de Navarra va a llevar a cabo va desde la retirada de las ayudas a personas con condenas firmes por delitos de violencia hasta aumento de obligaciones formativas por parte de las familias perceptoras.

Objetivo: optimizar

El departamento de Políticas Sociales lanza este programa para "garantizar que los recursos públicos lleguen a las personas y unidades familiares que realmente lo necesitan. Para ello se luchará contra el fraude en las perceptores de la RIS. El

año pasado, de las 9.472 familias que recibieron la renta, a 68 les fue retirada por irregularidades detectadas.

¿Quién llevará el plan de control a la práctica?

Es una acción conjunta entre muchos sectores: el Servicio Navarro de Empleo, los departamentos de Políticas Sociales, Hacienda, Educación, Interior, Delegación de Gobierno y Ayuntamientos con sus Servicios Sociales de Base y las Unidades de Barrio, con más de 1.000 trabajadores sociales involucrados. Todos ellos cruzarán sus datos para una mejor verificación de los perceptores. El plan no lleva aparejada ninguna partida presupuestaria extra.

Subsidio previo de desempleo

No se concederá la RIS en casos en los que no se haya solicitado previamente la prestación de subsidio del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal, antiguo INEM).

Doble nacionalidad

El plan establece la retirada o la reducción de la Renta de Inclusión Social en casos de fraude por doble nacionalidad. Así se establecerá un control especial en estas ciudadanos a través de un convenio con la Delegación de Gobierno. Se pretende evitar que personas que residen habitualmente en otros países regresen a Navarra de forma puntual sólo

para renovar la percepción de la ayuda. Para ello habrá una mayor supervisión sobre los movimientos en los pasaportes.

Estancia permanente en la Comunidad foral

Se establece la obligación, salvo causa justificada, de estancia permanente y continuada en Navarra durante el periodo de prestación (30 meses tras la modificación).

Obligatoriedad de escolarización

Todos los menores de la unidad familiar deberán estar escolarizados en Navarra y asistir de forma activa, continuada y permanente a la enseñanza obligatoria.

La labor del SEPE

Se establece la retirada de otras prestaciones de subsidio tras la labor inspectora del SEPE así como la retirada de otras ayudas nacionales por no acudir a la cita presencial de seguimiento del SEPE.

Retirada por delitos violentos

El Gobierno de Navarra analizará la retirada o no acceso a la RIS de personas con sentencia firme en contra por delitos tipificados contra la salud pública (tráfico de drogas), violencia contra la mujer, delincuencia violenta o robos con violencia e intimidación.

Nuevas obligaciones para los perceptores

El plan de control de la concesión del RIS establece un mayor

dan a clase con asiduidad. Del mismo modo, se aumenta el compromiso de formación y de búsqueda activa de empleo que realizan todos los perceptores de la RIS.

Entre las medidas presentadas por el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, también se incluyen iniciativas de control de fraude en el cobro de estas ayudas como la lucha contra la economía sumergida, la vigilancia de separaciones sentimentales ficticias o los falsos empadronamientos.

"Tolerancia cero"

En este sentido Alli apuntó que el pasado año su departamento detectó 68 casos de percepción fraudulenta por lo que les fue retirada la RIS. Suponen apenas un 0,7% del total de las casi 9.500 unidades familiares receptoras. Sin embargo, se prevé que ese porcentaje puede subir este ejercicio hasta el 2,4%: 250 familias de las 10.500 que se esperan cobren la RIS en 2014. "Debe quedar claro que la inmensa mayoría de las familias que perciben la RIS realmente la necesitan. Sin embargo, para optimizar los recursos de los que disponemos debemos tener tolerancia cero", aseguró el consejero.

Las medidas presentadas ayer para evitar el fraude no suponen recursos económicos extra para el Gobierno sino que "optimiza la utilización" de los 73 millones de euros presupuestados para el Plan de Inclusión (50 de ellos irán destinados a la RIS). Así, el Servicio Navarro de Empleo, el departamento de Hacienda, Educación, Políticas Sociales, Interior, la Delegación de Gobierno y los ayuntamientos a través de sus Servicios Sociales de Base y unidades de barrio cruzarán sus datos para la óptima supervisión de las condiciones y obligaciones de los solicitantes.

refuerzo en el seguimiento de los acuerdos de incorporación social tales como mayores obligaciones en las acciones de formación, búsqueda acreditada de empleo o reforzar el control en las salidas de Navarra sin causas justificadas.

Separaciones o convivencias ficticias

Se realizarán inspecciones de pruebas contra separaciones conyugales o sentimentales ficticias, en la convivencia o cohabitación de relaciones sentimentales o de afinidad y contra empadronamientos en otros domicilios donde no se reside realmente.

Lucha contra el fraude en economía sumergida

Entre otras medidas de fraude que se han dado en Navarra, el plan controlará a personas que trabajan a jornada completa pero el empresario declara únicamente un cuarto o media jornada, empresas que cesan el negocio para declarar pérdidas económicas pero siguen trabajando en economía sumergida, personas dedicadas a la venta ambulante que declaran obtener unos ingresos que les permite ser perceptores de la RIS al declarar ventas inferiores a las reales o personas que trabajan en otros países europeos, especialmente Francia, cuyos ingresos no declaran mientras sus unidades familiares perciben la RIS en Navarra.

Las solicitudes para recibir la RIS aumentan un 47% en 2014

• **Alli respondió a las quejas realizadas en el Parlamento por profesionales de los Servicios Sociales contra la modificación de la RIS**

El martes una representación de trabajadores de Servicios Sociales de Base y unidades de barrio presentó en el Parlamento quejas por la modificación de la Renta de Inclusión Social, alegando que empeora la situación de las familias al endurecer el acceso a la ayuda. Íñigo Alli les respondió ayer.

"Desde la modificación en noviembre han crecido las mejoras para llegar a más familias en riesgo de pobreza. Se ha ampliado el plazo de derecho de percepción de la RIS de 24 a 30 meses, se ha ampliado la ayuda en casos excepcionales una vez cumplidos esos 30 meses, como en familias con menores a su cargo o personas con discapacidad. El hecho es que tras la publicación en el BON el incremento en enero, febrero y marzo ha sido de un 47% del número de solicitudes. Además, el porcentaje de denegaciones ha bajado del 30% al 15% tras la última modificación. Están entrando más personas así que está claro si la ley deja mejor o peor a las familias", dijo.

Navarra baja su tasa de pobreza en la lista de la UE

La Comunidad foral es la mejor situada de toda España en el ranking europeo que mide a las regiones con menor tasa de personas en situación de pobreza o exclusión social. Según los últimos datos del Eurostat Navarra ocupa el puesto número 14 de 174 regiones, muy por delante de la siguiente comunidad, País Vasco (50). En el estudio correspondiente al año anterior, la Comunidad foral figuraba en el puesto número 31. Para realizar este ranking Eurostat ha empleado la tasa AROPE (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*), que combina factores de renta, de privación de bienes materiales y el número de personas que trabajan por hogar. Este organismo europeo realiza esta estadística con base a los datos proporcionados por los países miembros, en el caso de España por el Instituto Nacional de Estadística. Allí, que se hizo eco de los datos durante su comparencia, destacó que la tasa de pobreza de Navarra en 2014 es del 13,3%, más de dos puntos mejor que el año pasado (15,4%) y casi la mitad que la media española (28,2%). Comunidades como Extremadura superan el 40%. "Regiones punteras como Noruega, Finlandia, Austria, Dinamarca o Alemania, que tienen un 19,8% de tasa de pobreza, están por debajo".

CLAVES

QUÉ ES LA RIS

La Renta de Inclusión Social es una ayuda económica subsidiaria de los ingresos de la unidad familiar. Puede recibirse de forma complementaria a cualquier otro ingreso al que se pueda tener derecho. La cuantía es el resultado de poner en relación al número de miembros de la unidad de convivencia con el % del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) establecido en la norma.

REQUISITOS DE ACCESO

- a) Personas con una edad comprendida entre **25 y 65 años**.
- b) Residir legalmente en **territorio español**.
- c) Acreditar la **residencia efectiva** y continuada en Navarra durante los **veinticuatro meses anteriores** a la solicitud de la ayuda.
- d) Tener **ingresos inferiores a los establecidos** para la prestación en el último semestre.
- e) Haber **solicitado previamente** de cualquiera de las Administraciones y de la Seguridad Social las **pensiones o subsidios** de cualquier índole que le pudieran corresponder.



CUANTO COBRAN LAS UNIDADES FAMILIARES

El importe de la RIS será la cantidad necesaria para completar los recursos económicos de la unidad perceptora hasta alcanzar la suma de las siguientes cantidades:

Los tramos de la RIS	
1 sólo miembro:	100% del SMI 641 €
2 miembros:	120% del SMI 769 €
3 miembros:	130% del SMI 833 €
4 miembros:	140% del SMI 897 €
5 miembros o más:	150% SMI 962 €

La cantidad máxima a percibir por este concepto no superará el 150% del SMI mensual (962,10 €) y la mínima no será inferior al 10% del SMI mensual (64,14€).

22.278

PERSONAS TUVIERON LA AYUDA DE LA RIS DURANTE 2013

El pasado año un total de 9.472 familias recibieron la Renta de Inclusión Social, con un total de 22.278 personas. Además, se concedieron otros 1,7 millones de ayudas extraordinarias a 1.661 familias.

50

MILLONES de euros prevé destinar el Gobierno de Navarra para la RIS. En 2013 fueron 37,7 millones. El departamento de Políticas Sociales espera para este año unas 10.500 familias receptoras de la renta básica, un 10% más que hace un año.



María Chivite (PSN).



Amelia Salanueva (UPN).

"La ley de dependencia es negativa y perversa para Navarra"

La senadora de UPN Amelia Salanueva censura el reparto de recursos; y María Chivite (PSN) avisa de nuevos recortes

Europa Press. Pamplona

La senadora de UPN Amelia Salanueva considera que la financiación actual prevista en la ley de dependencia es "negativa y perversa" para Navarra en cuanto al reparto de recursos, mientras que la senadora del PSN María Chivite advirtió de que el PP "volverá a recortar su aportación a Navarra para dependencia, tras reducirla un 46% en cinco años".

El pleno del Senado aprobó ayer, con los votos de los regionalistas y del PP, una moción a través de la cual se insta a avanzar en la evaluación de la aplicación de la ley de Dependencia por medio del diálogo permanente entre las comunidades autónomas, también con Navarra, para seguir mejorando la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

UPN aceptó la enmienda de sustitución presentada por el PP a la moción consecuencia de interpelación presentada por Salanueva. UPN pedía en su moción inicial instar al Gobierno a analizar los "incumplimientos" de la Ley de Dependencia en Navarra así como a iniciar el diálogo para buscar soluciones.

UPN manifestó que hay "desencuentro" sobre el incumplimiento en la aplicación de esta Ley y la consecuencias del Real Decreto 1050/2013 de 27 de diciembre. Salanueva añadió que la ley de Dependencia ha sido incumplida "desde el minuto uno", y por todos los Gobiernos de España, situación que se "ha agravado todavía más con la crisis económica".

Las comunidades se han visto obligadas "a atender porcentajes

elevados en lo que se refiere a la financiación de esta ley". El esfuerzo económico de las comunidades ha sido de media, del 75%, y el Estado ha cargado con el 10%, mientras que el resto ha recaído en los dependientes, dijo Salanueva.

Amelia Salanueva destacó que la ministra de Sanidad, Ana Mato, manifestó recientemente la dificultad de aplicar esta ley y manifestó su disposición a buscar diálogo con las comunidades autónomas. "La financiación de esta Ley en lo que se refiere a Navarra, entre 2009 y 2013, se ha reducido en un 46% en el nivel mínimo y la situación creada es muy negativa para Navarra".

"Seguidismo de UPN al PP"

Por su parte, María Chivite (PSN) exigió al PP que "cumpla con Navarra y que cumpla por supuesto con todas las comunidades". Apoyó la moción registrada por UPN pero anunció la abstención a la enmienda presentada por el PP. "Sobre todo lo que queremos es que este Gobierno deje de recortar los derechos de la ciudadanía y de empequeñecer decreto a decreto nuestro estado del Bienestar", ha indicado

No obstante, María Chivite criticó "el seguidismo que UPN hace de las políticas de su socio el PP", y en concreto: "Que hoy no se haya atrevido a denunciar aquí algo muy grave, como es el hecho de que por los recortes del PP hayan dejado a 300 navarros y navarras sin prestación, que otras muchas personas reciban menos ayudas o que 1.600 cuidadoras hayan dejado de cotizar a la seguridad social". La senadora socialista consideró "inadmisible que el PP reduzca unilateralmente su aportación a la Comunidad foral y luego nos traiga aquí una enmienda hablando de diálogo para mejorar la atención a la dependencia". "Es una muestra más de la incoherencia a la que nos tiene acostumbrados el Gobierno de Rajoy", manifestó.

'Caso Tasubinsa'



Los dirigentes de Anfas y Tasubinsa niegan a la juez las irregularidades

El gerente declara que se acogió a una política de adelanto de nóminas diseñada por él mismo

Afirman que las facturas eran por servicios reales y las hicieron igual que los gestores anteriores

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Los gerentes de Anfas y Tasubinsa y la presidenta del consejo de administración de ambas entidades mantuvieron ayer ante la juez la misma postura que han ofrecido públicamente estos dos meses: no hay irregularidad alguna en su gestión, las facturas de formación se corresponden con servicios reales y documentados, y el empleo de la visa del gerente de Tasubinsa -debe 57.000 euros- es un préstamo autorizado que devuelve con intereses. Los tres sostuvieron que la denuncia interpuesta por 44 trabajadores, entre ellos 6 consejeros, obedece a un intento de hacerse con el control del consejo, y que nunca se ha puesto en peligro la tesorería de Tasubinsa.

La declaración de los tres imputados ante la juez de Instrucción nº 5 se prolongó durante toda la mañana en la sala del jurado, ya que fue grabada en vídeo. La primera en hacerlo fue la presidenta del consejo, Usue Zulet, cerca de las once; le siguió el gerente de Tasubinsa, José Pérez Plano, y terminó el gerente de Anfas, Gerardo Posada, que abandonó el juzgado sobre las tres de la tarde. Por temas, estas fueron sus respuestas:

La visa del gerente

El gerente afirmó que debido a unos problemas puntuales, pidió un anticipo de nómina a la presidenta del consejo en 2010, pero como necesitaba más dinero consideró más práctico diseñar una política de adelantos de nóminas abierta a todos los trabajadores. Reconoció que fue él mismo quien diseñó los criterios de esa política y afirmó que mientras el interés para los empleados era del 0%, él pidió, "para evitar suspicacias", que se le pusiera al 4,5%. Además, sostuvo que para acceder a esta política tuvo que renunciar a una parte de su salario, con lo que la entidad no ha salido perjudicada, y que el préstamo estaba autorizado por el director financiero, uno de los denunciados. Sobre el último año (la denuncia dice que si-

guió utilizando la visa sin autorización), declaró que el contrato estaba preparado para ser llevado al consejo, pero no hubo reunión.

Los denunciados responsabilizan a la presidenta del consejo de haber "consentido este enriquecimiento del gerente, perjudicando a Tasubinsa", pero ella lo negó, afirmando que si bien sabía que existían unos anticipos, se enteró de cómo se estaban haciendo el pasado 16 de enero.

Los denunciados sostienen que no fue un préstamo, sino un reconocimiento de deuda, porque el gerente comenzó a usar la visa con la autorización de la presidenta y no fue hasta que la deuda alcanzó los 30.000 euros cuando se suscribió la devolución a modo de préstamo. Y añaden que todos los trabajadores suscritos a esta política de adelantos suman una deuda total de 3.000 euros, mientras que él solo ya tiene 57.000 (la nómina embargada hasta 2016) y que la cantidad a devolver cada vez era mayor. Desde principios de este año ya se le impide seguir utilizando la visa.

Cursos de formación

La denuncia afirma que entre 2010 y 2013, Anfas facturó a Tasubinsa 317.000 euros en cursos de formación que no existieron para

solventar los problemas de liquidez de Anfas, lo que dejó a Tasubinsa "en una grave situación".

La presidenta del consejo afirmó que a ella le consta que esos cursos se dieron, pero que no lo conocía al detalle porque su cargo es de representación y no cobra nada por ello. Su actividad profesional, destacó, está al margen de las Anfas y Tasubinsa y entró en el consejo porque tiene una hija con discapacidad.

CLAVES

1 Denuncia. Fue presentada el pasado 19 de febrero por 6 de los 13 miembros del consejo de administración y por 38 trabajadores.

2 Qué se denuncia. El uso de la visa de Tasubinsa por parte del gerente hasta cargar gastos personales por valor de 56.000 euros. El pago de 300.000 euros de Tasubinsa a Anfas por cursos de formación "inexistentes" y otra serie de trabajos sospechosos.

3 Los denunciados. Encargaron un dictamen que concluye que no se ha cometido delito. El gerente de Tasubinsa señala que el uso de la visa como la empleó él está permitido, y que la formación se dio.

El gerente de Anfas aseguró que todo lo facturado se corresponde a servicios reales, y los enumeró uno por uno. Reconoció que aunque las facturas se giraban en concepto de cursos de formación, incluían servicios mucho más amplios, como el de representación de Tasubinsa en diversos foros (en el CORMIN, por ejemplo). Se le preguntó por qué se hacía así y no se detallaban esos otros servicios, y respondió que era la forma en que se hacían las facturas desde antes de su entrada en el cargo (2010), y que al llegar recibieron instrucciones de que se tenía que hacer de esta manera. Se le preguntó qué trabajadores concretos le dijeron que así se hacía antes, ya que los 38 que firman la denuncia sostienen lo contrario, pero el gerente no respondió.

Sí que habló de un listado de 214 personas de Tasubinsa que han recibido esa formación, y que presentarán en el juzgado la documentación que acredita la formación, quiénes la han impartido y quiénes la han recibido durante estos cuatro años. También se le preguntó por qué Tasubinsa adelantaba a Anfas dinero por cursos que se darían en años posteriores, y respondió que obedecía a problemas de liquidez de Anfas, que es la propietaria del 78% de Tasubinsa, y que al final de cada ejercicio se cuadraban las cuentas de acuerdo a los servicios reales prestados.

Los tres denunciados negaron que su actuación haya provocado tensiones de tesorería en Tasubinsa alguna y que presentarían las cuentas y las auditorías.

por tu
ahorro

EROSKI
contigo

DN
DIARIO DE
NAVARRA

Cada DOMINGO te ofrecemos una oferta exclusiva que te ayudará a ahorrar en tus compras más habituales

El próximo domingo 27 al comprar Diario de Navarra, encontrarás un cupón de descuento por valor de 2,50 € para canjear en tu próxima compra en supermercados e hipermercados EROSKI y ahora, también, en EROSKI online.

MOSTRANDO TU

www.eroski.es síguenos en

**PRIMERA
OFERTA
27 de abril**

detalles de la promoción
en el propio vale

CONSIGUE TUS
EUROSKIS el próximo domingo 27.

CONSIGUELOS SOLO CON:

DN
DIARIO DE
NAVARRA

'Caso Tasubinsa'

TELEGRAMAS

Reconocen que el dinero de la limpieza se devolvió como donación

El tercer bloque de la denuncia se corresponde a unos trabajos de limpieza que Anfas pagó a Tasubinsa, pero que Tasubinsa devolvió en forma de donación, "alterando las cuentas". Los denunciados reconocieron esa donación en dos facturas de limpieza y que se hizo por problemas de liquidez de Anfas, que no deja de ser el dueño del 78% de Tasubinsa. Se le preguntó al gerente de Anfas si esas facturas se presentaron como justificante para las ayudas públicas, y respondió que no lo sabía, pero que pudo hacerse.

La reunión del 16 de enero entre denunciantes y denunciados

La reunión que mantuvieron el 16 de enero denunciantes y denunciados centró buena parte de las declaraciones. Los imputados señalaron que en esa cita se les dijo en un tono "amenazante" que si dimitían no se presentaría la denuncia, a lo que se negaron. Los denunciantes niegan esas amenazas y mantienen que su exigencia para no presentar la denuncia era la dimisión y también que devolvieran el dinero de los "cursos inexistentes" y la visa del gerente, para solucionar los desajustes financieros en Tasubinsa.



El gerente de Tasubinsa, José Pérez Plano, en el juzgado. EDUARDO BUXENS

El consejo de administración aborda hoy la denuncia y la actuación del gerente

• Es la primera reunión con la nueva composición: 7 consejeros de Anfas y los 6 independientes y trabajadores que firman la denuncia

Después de dos intentos fallidos, hoy se reúne el consejo de administración de Anfas y Tasubinsa en la primera sesión que celebran tras la presentación de la denuncia. Lo hará con la nueva composición aprobada la semana pasada por la Junta General, en la que Anfas, que antes tenía tres miembros, ahora tiene siete, al ocupar los puestos dejados por la salida del Gobierno de Navarra y por el otro socio, Fundosa (la Fundación de la ONCE), que ha optado por quedarse al margen

de las disputas internas a pesar de tener el 22% de Tasubinsa (Anfas posee el 78% restante). En frente de los siete consejeros de Anfas estarán los otros seis miembros del consejo (tres representantes de los trabajadores y tres independientes) que firman la denuncia junto a 38 trabajadores. En el punto del día, aparte de asuntos ordinarios propios de la gestión de Anfas y Tasubinsa, se abordará la situación creada en torno a las acciones penales emprendidas y también se tratará la actuación del gerente de Tasubinsa con el uso de la visa de la empresa.

Dos de los consejeros denunciantes (además de otros dos trabajadores firmantes) fueron des-

pedidos tras presentar la denuncia. Lo achacan a una represalia, y cuentan con el apoyo de todo el comité de empresa, que pide su readmisión porque también lo ven como "una represalia por destapar unos hechos" y piden el cese del gerente. El consejero de Fundosa, internamente, también pidió la readmisión de los cuatro impulsores de la denuncia. Desde Anfas, por su parte, se desligan los despidos de la presentación de la denuncia.

Los tres imputados critican que los denunciantes exigieran un blindaje de sus contratos antes de presentar la denuncia, pero ellos afirman que se hizo cuando ya fue evidente que se iban a tomar represalias contra ellos.



La presidenta del consejo de Anfas y Tasubinsa, Usue Zulet. BUXENS



El gerente de Anfas, Gerardo Posada Laca. BUXENS

DOMINGO 27 DE ABRIL A LAS 17:00H

TRAS LA GRAN AVENTURA EGIPCIA

GRAN BÚSQUEDA DE HUEVOS DE PASCUA EN la morea

¿TIENES ENTRE 4 Y 10 AÑOS? VEN EL DÍA 27 DE ABRIL A LAS 17:00H Y PARTICIPA EN LA BÚSQUEDA DE CIENTOS DE HUEVOS DE PASCUA A PUERTA CERRADA EN EXCLUSIVA PARA TI.

siguenos en

www.lamorea.com

la morea
centro comercial y de ocio



Dos operarios de la red de conservación de carreteras del Gobierno de Navarra trabajaban ayer en la valla del puente que cruza la autopista a la entrada de la localidad de Imárcoain. En los próximos cuatro años el Ejecutivo prevé completar la plantilla con 22 nuevos trabajadores. JAVIER SESMA

Conservación de carreteras tiene 11 trabajadores menos de los necesarios

El plan de plantilla para los próximos 4 años es de 12 nuevas altas y 10 sustitutos de jubilaciones con 112.000 € de coste

Existen siete centros de conservación de carreteras para 3.828 km de vías y se cifra en 42 personas la plantilla ideal

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

En estos momentos, Navarra cuentan con 11 trabajadores menos de los necesarios para el man-

tenimiento de sus carreteras. Según un estudio del propio departamento de Fomento del Gobierno, las jubilaciones "masivas" en los 7 centros de conservación de carreteras existentes en la Comunidad foral ha llevado a que la plantilla actual esté compuesta por 31 personas frente a las 42 que establece como número ideal. Por ello, el consejero Luis Zarraluqui presentó ayer el plan de plantilla en estos centros para los próximos cuatro años. En total, se contratará a 22 personas entre nuevas altas (12) y sustitución de jubilaciones (10) y el coste de esas plazas está cifrado en 112.000 euros para dicho periodo.

Con una red de carreteras de 3.828 kilómetros de longitud, el mantenimiento vial se realiza con un sistema mixto entre el personal

PLAN DE DE PLANTILLA CENTOS CONSERVACIÓN CARRETERAS

PLANTILLAS	Años	Jubilaciones previstas	Altas necesarias	Diferencia (altas-bajas)
Jefe de centro	2014			
Técnico de Obra Civil	2014		2	2
Vigilante	2014	1	5	4
Otros	2014	2		-2
Jefe de centro	2015			
Técnico de Obra Civil	2015		1	1
Vigilante	2015	1	4	3
Otros	2015	1		-1
Jefe de centro	2016			
Técnico de Obra Civil	2016	1	2	1
Vigilante	2016	1	4	3
Otros	2016	2		-2
Jefe de centro	2017			
Técnico de Obra Civil	2017			
Vigilante	2017	1	4	3
Otros	2017			
TOTALES		10	22	12

del Gobierno de Navarra y los contratos externos con empresas del sector que vienen firmándose en la Comunidad foral desde 1997.

Así, el mapa vial de Navarra está dividido en siete zonas controladas respectivamente por su propio centro de conservación: Pamplona, Aoiz, Tafalla, Tudela, Estella, Irurtzun y Mugaire. Entre todos ellos soportan una circulación de 13 millones de vehículos por kilómetro y día. Fomento prevé para la vigilar por su correcto funcionamiento una plantilla de un jefe de centro, un técnico de obra civil y cuatro vigilantes para cada uno de esos centros de conservación del trazado hasta llegar a la cifra óptima de 42 trabajadores.

Sin embargo, la realidad actual es que sólo 31 personas desempeñan su función a día de hoy en los siete centros. Son 7 jefes de centro, 3 técnicos de Obra Civil, 2 auxiliares administrativos, 1 jefe de equipo, 15 vigilantes de carreteras y 3 camineros. "Debido a los estratos de edad de este personal, en los últimos tiempos ha habido jubilaciones masivas dejando sin plantilla suficiente a los centros. En los próximos cuatro años habrá 10 jubilaciones más por lo que necesitaremos dar de alta a 22 personas para llegar a la plantilla óptima. Así se lo hemos solicitado al Gobierno de Navarra", explicó Zarraluqui.

Listas frente a oposición

El conocido problema actual es la ausencia de oferta pública de empleo por lo que no está claro cómo se cubrirán esas plazas. El consejero aseguró que lo "ideal" sería convocar una oposición "para dar continuidad en el tiempo" a esas plazas pero dijo que será Función Pública quién deba determinarlo. Además, adelantó que existen candidatos suficientes en listas de anteriores pruebas que podrían ser contratados "de inmediato" si así se decidiera. En total, el gasto estimado para estos nuevos puestos de trabajo se cifra en 112.000 euros hasta 2017.

En estos momentos, el parque automovilístico navarro está compuesto por más de 430.000 vehículos que circulan por los casi 4.000 km de carreteras entre autopistas (112 km), autovías (220 km), carreteras locales (2.166 km) o carreteras de interés de la Comunidad foral (1.021 km).

Navarra reitera su prioridad por el eje Cantábrico-Mediterráneo

Los máximos responsables de Fomento se reunieron con los europarlamentarios Pablo Zalba e Inés Ayala

DN
Pamplona

El consejero de Fomento del Gobierno de Navarra, Luis Zarraluqui, trasladó ayer a los eurodiputados Inés Ayala (PSOE) y al navarro Pablo Zalba (PP) la propuesta de Navarra sobre la Red Transeuropea de Transportes, así como otras cuestiones relacionadas con la logística y la

cohesión territorial de la Comunidad foral.

A la reunión también asistieron los directores generales de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda, Ignacio Nagore y José Antonio Marcén, respectivamente, y el responsable de la Agencia Navarra de la Logística (ANL), Javier Echarte, informó el Ejecutivo foral.

En ese encuentro se puso de manifiesto que el interés de la Comunidad foral es que se considere prioritario el corredor Cantábrico-Mediterráneo (eje Bilbao-Pamplona-Zaragoza-Sagunto), que opta a ser financiado hasta con un 40 % en el marco

del Plan de Redes Transeuropeas de Transporte entre los años 2014 y 2020.

Asimismo, también se indicó a los eurodiputados que Navarra apuesta por la extensión del ámbito del Corredor Atlántico hasta el nodo de Pamplona-Noáin.

Nodos estratégicos

En la reunión se puso además de manifiesto el interés en consolidar, de una parte, y desarrollar, de otra, los nodos estratégicos de la Comunidad foral concentrados en Navarra (terminal logística de Noáin y Ciudad del Transporte) y Tudela.

Igualmente los máximos res-



Asistentes a la reunión celebrada ayer en Pamplona. DN

ponsables del departamento de Fomento abogaron por potenciar la vertebración, cohesión y cooperación de su territorio, apostando por un desarrollo po-

licéntrico del entorno urbano, la integración de las zonas menos pobladas y la conexión con polos urbanos próximos: Bilbao, Zaragoza, Burdeos y Toulouse.

Catalán pone distancia con lo dicho por Barcina sobre los periodistas

Afirma que no se debe responsabilizar a terceros de las dietas de Caja Navarra

La presidenta afirmó sobre las dietas que "los periodistas lo sabían, pero nunca preguntaban"

DN/ AGENCIAS Pamplona

El presidente del Parlamento, el regionalista Alberto Catalán, marcó ayer distancias con las declaraciones de la presidenta Yolanda Barcina a la revista *Vanity Fair* sobre las dietas de Caja Navarra y los periodistas, poniendo de manifiesto su discrepancia.

Barcina afirmó que el cobro de las dietas formaba parte de "una tradición" que "estaba bien, pero que ya no lo está". "Los periodistas lo sabían, pero nunca preguntaban", llegó a asegurar. Unas declaraciones que han provocado hondo malestar en los profesionales de los medios de comunicación por inciertas y también han sido contestadas desde el ámbito político. La presidenta no ha ofrecido hasta ahora ninguna explicación sobre sus palabras.



Páginas de la entrevista a la presidenta Yolanda Barcina, en la revista *Vanity Fair*.

Catalán, al ser preguntado por las manifestaciones de la presidenta, respondió que "no es cuestión de responsabilizar a terceras personas de situaciones que se han vivido en esta Comunidad".

El presidente de la Cámara, que fue candidato a la presidencia de UPN en su último congreso, recalzó que él no pondrá "nunca en duda la profesionalidad de nadie, mucho menos de los periodistas de esta Comunidad".

Al ser preguntado sobre cómo iban los periodistas a conocer la existencia de la Permanente de la CAN y sus dietas, si ni siquiera él mismo lo sabía, según declaró ante la juez Mari Paz Benito, Catalán se limitó a contestar que él dijo "la

FRASES

Alberto Catalán
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO
"No pondré nunca en duda la profesionalidad de nadie, mucho menos de los periodistas de esta Comunidad"

Enrique Maya
ALCALDE DE PAMPLONA
"Para mí el tema de la CAN es un tema cerrado"

verdad", y que "lo dicho, dicho está y poco más hay que decir". Hay que recordar que Catalán era uno de los políticos que estaban en la Junta de Fundadores de Caja Navarra. La Permanente era un órgano más reducido de esta Junta, en la que estaban Barcina, Miguel Sanz, el exconsejero Álvaro Miranda y el alcalde de Pamplona, Enrique Maya.

Opinión del alcalde
Los periodistas preguntaron también a Maya su opinión sobre las afirmaciones de Barcina. El alcalde respondió que él no podía conocer lo que "sabían o no los periodistas" sobre las dietas de CAN. "Siempre he dicho que existía un Reglamento de los estatutos donde venía perfectamente recogida la Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras. Lo que podían saber o no los periodistas yo no lo puedo saber, es imposible que lo sepa". "Para mí el tema de la CAN es un tema cerrado hace tiempo", agregó.

Alba critica que Bildu cuestione a la Guardia Civil

• "Es un contrasentido que los que han apoyado la violencia cuestionen que la Guardia Civil vaya a un colegio", afirma la Delegada

Efe. Pamplona

La Delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, consideró un "contrasentido" que "aquellos que han estado apoyando la violencia y que nunca han llegado a condenarla", cuestionen que la Guardia Civil vaya a un colegio "a enseñar qué es lo que hace".

Bildu y NaBai quieren que el Parlamento rechace la presencia de cuerpos de seguridad en centros educativos como sucedió en Cintruénigo, donde acudió la Guardia Civil.

Alba resaltó que este cuerpo de seguridad "está para proteger a los ciudadanos", por lo que se enseñaron a los menores "diversos aspectos" de su trabajo, como el rescate de montaña, los helicópteros, "y por supuesto, las armas que tienen para defender". Las armas que mostraron, como escopetas lanza pelotas, porras y otros materiales antidisturbios, son "algo que tienen los cuerpos y fuerzas de seguridad", recalzó, ya que "sin seguridad no hay libertad".



En la fotografía, algunos de los asistentes al Foro Ciudadano celebrado ayer en el Parlamento.

CALLEJA

Eurodiputados responden a ciudadanos en el Parlamento

DN Pamplona

Los eurodiputados Pablo Zalba (PP), Inés Ayala (PSOE) e Iñaki Irazabalbeitia (Aralar) respondieron ayer a cuestiones relacionadas con las políticas de la UE que realizaron representantes de diversos colectivos sociales, en el II Foro Ciudadano celebra-

do en el Parlamento navarro.

El salón de plenos acogió este acto que tiene como objeto fomentar el acercamiento de las instituciones europeas. Acudieron miembros de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento foral, así como parlamentarios de diferentes grupos, junto con representantes de instituciones,

universidades, organizaciones y asociaciones empresariales, sociales, sindicales y culturales.

En un comunicado, el PNV de Navarra criticó que el Parlamento no hubiese invitado a este foro a la eurodiputada de su partido, Izaskun Bilbao, y si lo hiciera a los parlamentarios del "PP, PSOE y de Aralar-EA".

La Izquierda Europea defiende a los ayuntamientos

• Mantiene que la política de la UE repercute en los consistorios, cuando "son los que se hacen cargo de las necesidades ciudadanas"

Europa Press. Pamplona.

Natassa Theodorakopoulou, candidata a las elecciones europeas por Syriza, segunda fuerza política en Grecia, dijo en Pamplona que "en esta época de crisis, los ayuntamientos se han visto muy afectados y no son capaces de ofrecer a las personas en situaciones de necesidad ni ayudas ni salidas". Criticó que las actuales políticas europeas "repercuten en las instituciones más cercanas a los ciudadanos, los ayuntamientos", que son "los que se hacen cargo de las necesidades de los ciudadanos" y añadió que han dejado a Grecia en situación de "crisis humanitaria".

Theodorakopoulou asistió a la presentación del acto que el Partido de Izquierda Europeo (PIE), Syriza e IU celebrarán hoy en el Hotel Maisonnave, a las 19 horas. Lamentó que "Grecia, desde hace tres años, es el laboratorio donde se están aplicando las políticas de austeridad más agresivas de Europa".

Lluvias y temperaturas frescas para lo que queda de semana



Una mujer pasa ayer por Carlos III, justo donde se habían colocado los puestos de la Feria del Libro. LUIS ZABALZA

Para el viernes se espera que las mínimas sean de 5 grados y las máximas rondan en torno a los 14 grados

DN
Pamplona

Los días que quedan de semana podrían ser más propios de la pasada estación que de la primavera. No lo será por la lluvia, pero sí por el frío y el fuerte viento del norte, según prevé el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate.

Para hoy jueves se espera un día con chubascos y algunas tormentas que podrán ser localmente fuertes. La zona este y noroeste de Navarra serán las más castigadas por la lluvia. En cuanto a las temperaturas, las máximas van a rondar entre los 13 y los 18 grados de media. Los vientos al final de la tarde se fijarán de norte y arreciarán.

La previsión para mañana viernes es que sea un día más invernal que primaveral. Se esperan algunas lluvias y chubascos en la zona norte que de forma más dispersa podrían afectar a puntos de la zona media. Por la tarde y noche se irán despejando

los cielos. La cota de nieve oscilará entre los 1100 y 1500 metros. Las temperaturas máximas rondarán los 9 y 14 grados de media y las mínimas en torno a 5 grados o incluso por debajo. Los vientos del norte y noroeste serán moderados con alguna racha fuerte lo que provocará que la sensación térmica sea más fría que la temperatura real. Tenderán a calmarse al final del día.

Frío para el fin de semana

El sábado comenzará con temperaturas frías cercanas a los 5 grados. Por la mañana no es probable que llueva pero el ambiente será fresco. A partir de mediodía llega un frente que comenzará a dejar lluvias por toda la comunidad dejando una tarde lluviosa y de paraguas. La cota de nieve partirá de 2100 metros, pero en la parte final del día se desplomará hasta rondar los 1500. Las temperaturas máximas oscilarán en torno a los 10 y 15 grados de media. Los vientos hasta media tarde serán del sur y oeste flojos fijándose después de norte y arreciando.

El domingo el tiempo mejorará pero el ambiente seguirá siendo fresco. Se puede dar en el extremo norte alguna precipitación débil.

Se celebra en Navarra el primer juicio contras las cláusulas suelo

Una familia de Huarte pide con el apoyo de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca que le retiren la cláusula suelo

Efe. Pamplona

Una familia ecuatoriana residente en Huarte, apoyada por las Plataformas de Afectados por la Hipoteca, exige a Caja España que le retire la cláusula suelo y le devuelva el importe que considera que les ha cobrado indebidamente en el pri-

mer juicio de estas características que se celebra en Navarra.

El juzgado de lo mercantil 1 de Pamplona acoge este juicio, el primero que las citadas plataformas llevan a la Audiencia de Navarra, según explicaron los afectados en una concentración frente al Palacio de Justicia.

Entre gritos de apoyo, la pareja formada por Marcia y Ramiro relató su situación y aseguró sentirse "engañada y estafada" porque les endosaron una subrogación hipotecaria en peores condiciones que la que tenían y a eso le añadieron además una cláusula suelo,



Concentración de la familia afectada con apoyo de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas. EDUARDO BUXENS

sin haberles explicado "nada". En este sentido el portavoz de las plataformas Mikel Otazu explicó que tenían una hipoteca suscrita con Caja Laboral por euríbor más 0,87 y que Caja España se dirigió a ellos para subrogarla con una oferta en apariencia mejor de euríbor más

0,40, pero que, al no cumplir los requisitos exigidos, pasó a ser euríbor más 1,15.

Además, según señaló al negociar no les dieron la oferta vinculante y posteriormente comprobaron que en la letra pequeña aparecía la cláusula suelo.

La pareja, que ha tenido que recurrir a la justicia gratuita para poder ir a juicio, ha dicho sentirse "estafada" porque aunque supuestamente el euríbor está bajando ellos no observan ningún beneficio y se ven perjudicados con "alrededor de 2.000 euros al año".



De izquierda a derecha, el vocal del Consejo General del Poder Judicial Juan Manuel Fernández, la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, y Francisco Javier Isasi, el segundo por la derecha junto a Fernando Román, Secretario de Estado de Justicia. DN

Francisco Javier Isasi, nuevo Secretario de Gobierno del TSJN

Sustituye a Mercedes Vitrián, al frente de los secretarios judiciales de Navarra desde 2009

DN
Pamplona

Francisco Javier Isasi Barbier juró ayer su cargo como nuevo Secretario de Gobierno del Tribu-

nal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) para los próximos cinco años en un acto celebrado en Madrid ante el Secretario de Estado de Justicia, Fernando Román.

Francisco Javier Isasi, natural de Pamplona, de 51 años, sucede a Mercedes Vitrián, quien estaba al frente de la Secretaría de Gobierno desde febrero de 2009.

El nuevo Secretario de Gobierno del TSJN proviene del Juzga-

do de Primera Instancia número 1 de Pamplona. Anteriormente, estuvo destinado en los juzgados de Santa Coloma de Farnés (Gerona), Aoiz, Las Palmas de Gran Canaria y Vitoria. En diciembre de 2008, Francisco Javier Isasi fue condecorado con la orden de San Raimundo de Peñafort en reconocimiento a su trayectoria profesional.

Representación institucional

Al acto de toma de posesión celebrado ayer en la sede del Ministerio de Justicia asistieron, entre otras personalidades, su antecesora en el cargo, Mercedes Vitrián, el vocal del Consejo General del Poder Judicial Juan Manuel Fernández y la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba.

La empresa pública Nasertic logra un beneficio de 432.000 euros el último año

La empresa de Pamplona cuenta con 86 trabajadores y se dedica a proveer a clientes de servicios y tecnologías

DN Navarra

La empresa pública Nasertic, adscrita al departamento de Presidencia, Justicia e Interior, cerró el pasado año con una cifra de negocio de 16 millones y unos beneficios de 432.000 euros. Nasertic tiene como misión proveer a sus clientes de servicios y tecnologías de alta calidad, en todos los ámbitos que sean precisos para atender al ciudadano en el ámbito de la Comunidad foral.

Los resultados de 2013 obedecen, entre otros factores, a alianzas estratégicas, apertura

de nuevas líneas de negocio, consolidación de las existentes, implantación de herramientas de gestión, más de 80 nuevos clientes y una reducción del gasto, según precisa el Gobierno.

Según las cuentas aprobadas por el Consejo de Administración de de Nasertic, el beneficio ha sido de 432.027 euros, la rentabilidad financiera del 8,25 % y la rentabilidad de las ventas del 2,7 %.

Las nuevas líneas de negocio abiertas por la empresa, según ha informado al Consejo de Administración su director gerente, José Luis Menéndez, se localizan con empresas similares en el ámbito nacional, tras la entrada de Nasertic en Asociación Nacional de Operadores de Telecomunicaciones), y en la firma de un acuerdo de colaboración con VMware, empresa líder internacional de software de virtualización.

La agencia Moody's mejora la calificación de Caja Rural de Navarra

DN Pamplona

La agencia de calificación Moody's ha cambiado de negativa a estable las calificaciones Baa3 de los depósitos a corto y largo y el riesgo crediticio de base de la Caja Rural de Navarra. La modificación responde al cambio habido en la zona euro sobre la deuda soberana y "a la recuperación gradual del entorno operativo interno", que considera "de-

be apoyar la resiliencia del desempeño crediticio del banco en 2014".

La agencia señala como hecho positivo el regreso de Caja Rural de Navarra a las ganancias en el 2013 después de reportar una pérdida neta de 37 millones de euros en 2012. Los préstamos en mora (NPL) de la Caja a diciembre de 2013 se situó, según Moody's, en el 5,2% tras aumentar solo un 0,8% en ese año.

SUCESOS Una avería en un congelador moviliza a bomberos y policía en Pamplona

La avería en un congelador del Bar Restaurante *Café con Sal*, en la Cuesta de Labrit de Pamplona, provocó sobre las 18.00 horas de ayer un gran revuelo. La pieza se quemó, lo que generó un gran cantidad de humo en el local. Acudieron agentes de la Policía Municipal de Pamplona, y bomberos del parque de Trinitarios con dos camiones: el autoescala y el autobomba. Los bomberos solventaron la situación desenchufando el electrodoméstico y utilizando los extractores de humo.

TRÁFICO Una herida al caerse de la moto en la que viajaba en Rada

Una mujer de nacionalidad francesa resultó herida ayer con una posible fractura de clavícula al caerse en una pista cercana a Rada. El suceso ocurrió sobre las 17.00 horas de ayer. La herida viajaba junto con su pareja, cuando por causas que se desconocen, ambos se cayeron. La mujer fue trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra para una exploración más exhaustiva.

ECONOMÍA Norauto abre en Tudela su tercer centro en Navarra

Norauto, autocentro especializado en el mantenimiento integral y equipamiento del automóvil, ha inaugurado su tercer centro en Navarra con la apertura de sus nuevas instalaciones en Tudela, ubicadas en el Centro Comercial Puente de la Ribera. Con una superficie de 700 m² y seis boxes para la reparación de vehículos, Norauto Tudela dispone también de una amplia sección para el equipamiento integral del vehículo, además de un área de movilidad alternativa, ha destacado la empresa en un comunicado. Con este nuevo centro de Tudela, Norauto alcanza los 66 centros en España.



Dos investigadores en un laboratorio.

DN

134 proyectos se disputan las ayudas para investigación que convoca Salud

El presupuesto total es de 500.000 euros y los proyectos seleccionados podrán recibir un tope de 30.000 por año

DN Pamplona

Un total de 134 proyectos se disputarán las ayudas del departamento de Salud para investigación. En total, serán medio millón de euros aunque la cuantía máxima para cada proyecto seleccionado no podrá superar los 30.000 euros por cada año de duración y con un tope de tres. El importe de las ayudas se destinará a cubrir gastos de contratación de personal técnico o de ejecución de la investigación.

El número de proyectos presentados supone un incremento del 8% frente a los 124 que participaron en la anterior convocatoria, correspondiente a 2011, según informó el departamento de Salud.

La mayor parte de los proyec-

tos (43) se centran en la investigación sobre el cáncer seguido del estudio de las enfermedades cardiovasculares (11 proyectos), de las enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer (8 proyectos), la promoción de la salud y estilos de vida (8) y las enfermedades metabólicas (7) como la diabetes y obesidad. En los 134 proyectos figura la colaboración de 209 centros diferentes y de 1.037 profesionales. La media por proyecto es de 8 investigadores, 3,4 centros y un presupuesto de 56.447 euros.

Del total, 43 proyectos están liderados por centros dependientes del departamento de Salud (Complejo Hospitalario, Fundación Miguel Servet, etc.) mientras que en la anterior convocatoria fueron 31. Además, los centros públicos participan en otros 42 proyectos.

La convocatoria estaba abierta a profesionales de la red pública, universidades navarras u otras instituciones públicas o privadas sin ánimo de lucro.



LOS ALUMNOS DE MEDICINA ENSAYAN EMERGENCIAS

La explanada de Biblioteca de Ciencias de la Universidad de Navarra se convirtió en el escenario de un simulacro de accidente de tráfico, con unidad de UVI móvil incluida, en el que alumnos de 6º curso de Medicina conocieron las herramientas prácticas necesarias para atender una emergencia. Esta actividad se desarrolló con la colaboración del Parque de Bomberos y del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias (SUE). El taller trata de enseñar a los estudiantes "a ser elementos de prevención y buenos primeros intervinientes", según Diego Reyero, del SUE, y a que "sepan qué maniobras mínimas deben realizar para evitar el fallecimiento o una discapacidad permanente". DN



PREMIO A CUATRO PROFESORES DE MIRAVALLS-EL REDÍN

Fomento de Centros de Enseñanza, institución a la que pertenece el colegio Miravalles-El Redín, concedió su Premio Fomento 50 Aniversario a la Fundación Reina Sofía en una gala celebrada en Madrid. En ella se entregó un galardón a Marta Pastrana, antigua alumna de Miravalles-El Redín, por su expediente en Selectividad. Además, cuatro profesionales de este colegio recibieron la Medalla de los 25 años de dedicación al proyecto educativo: Charo Lezáun Induráin, Begoña Ruiz Cenicerros, Eugenio Esteve Reina y Peter Murphy. En la gala fue premiada la Fundación Reina Sofía por su compromiso social con los más necesitados, mientras que Cáritas, Irene Villa y Talana Bradley, directora de la Young Womens Leadership School of Brooklyn, (Nueva York) recibieron el galardón Fomento 2014. DN

El presidente de VW-Audi España destaca la eficiencia de Landaben

El máximo responsable de la marca en el país incide en el aumento de producción en Navarra

La prensa especializada pudo probar ayer en Munich varios de los modelos del nuevo Polo

DN/EUROPA PRESS
Pamplona/Munich

Volkswagen celebró ayer en Munich una presentación del nuevo Polo con pruebas dinámicas para la prensa especializada internacional, evento en el que el presidente de Volkswagen-Audi España, Francisco Pérez Botello, resaltó la importancia que tiene la factoría de Landaben tanto para la compañía como para la economía española, ya que emplea de forma directa a 5.000 personas y de forma indirecta, a 9.000 trabajadores. Aunque la puesta a punto del modelo actualizado tuvo lugar en el salón de Ginebra el mes pasado, los periodistas de las publicaciones del motor tuvieron ocasión de conducirlo para apreciar las novedades y mejoras.

Según destacó Pérez Botello, el consorcio automovilístico alemán Volkswagen superará la barrera de las 300.000 unidades fabricadas en su planta navarra durante el presente ejercicio (308.245 coches tras el incremento de 5.026 vehículos anunciado la semana pasada), lo que supondrá un aumento del 6,7% en comparación con las cifras de 2013.



Imágenes del Polo actualizado en el que destacan las nuevas motorizaciones y equipamiento. DN (ARCHIVO)

El directivo aseguró que el centro productivo navarro es uno de los más eficientes y relevantes del consorcio Volkswagen en todo el mundo y afirmó que en la actualidad está trabajando a máxima capacidad, con tres turnos de trabajo y exporta el 90% de su producción a más de 70 países en todo el mundo.

La instalación de Landaben será la única planta, junto con la sudafricana de Uitenhage, que ensamble inicialmente la nueva versión del Polo. El presidente de Volkswagen-Audi España destacó que en la actualidad se combina en Landaben la actual versión

del Polo y la nueva, aunque desde la semana que viene el 100% de la fabricación corresponderá al modelo actualizado, cuyas primeras unidades llegarán al mercado español durante la presente semana.

Por otro lado, Pérez Botello destacó la evolución positiva que ha experimentado el mercado automovilístico español en los tres primeros meses del año y mostró su deseo de que esta tendencia de crecimiento se mantenga en el conjunto de 2014, hasta cerrar el ejercicio con un volumen de unas 800.000 matriculaciones.

Las cifras del Volkswagen Polo

1 Global. La producción de Polos de Landaben se vendió en 74 países en 2012, casi la mitad de ellos en Alemania, Francia e Italia.

2 Pico de producción. La planta navarra alcanzó un máximo de 353.353 coches en 2011.

3 Quinto en ventas. El año pasado se vendieron 20.283 Polos en España, el quinto modelo con más aceptación.

Equipamiento propio de segmentos superiores

El nuevo Polo se presenta con un diseño exterior actualizado, en el que destacan el paragolpes de nueva estética y unas tomas de aire de mayores dimensiones, así como por las nuevas luces dobles LED opcionales. También se ha actualizado la gama de llantas de aleación y de colores de carrocería. El nuevo Polo podrá equiparse con un

amplio abanico de elementos, entre los que destacan el control de velocidad de crucero adaptativo, el control del entorno, así como el freno anticollisiones múltiples, el sistema de detección de la fatiga del conductor, el asistente de aparcamiento o la cámara de visión trasera. Inicialmente tendrá cuatro versiones gasolina y dos diesel.

Institución Futuro apuesta por dar un impulso tecnológico a la actual industria

Los grupos valoran las aportaciones del 'think tank' pero la oposición dice que las conclusiones son "más de lo mismo"

C.L.
Pamplona

Institución Futuro recomendó ayer en el Parlamento "no cegarse" con la creación de nuevas empresas tecnológicas, sino apostar por mantener el actual tejido productivo. "Se habla mucho últimamente de nuevos planes para reindustrializar Navarra, pero no debemos olvidar que las empresas que nos están dando de comer son las que tenemos ahora. Hay que mantener las actuales industrias y

lograr que den un salto tecnológico para que sean más sofisticadas, que adquieran mayor tamaño, ya que son demasiado pequeñas para competir internacionalmente, que pueden encontrar trabajadores formados para su actividad y que cooperan entre ellas para formar polos potentes", reflexionó Belén Goñi, directora del think tank, que acudió acompañada de Ana Yerro y Álvaro Goñi.

La representante de Institución Futuro asistió a una sesión de trabajo de la comisión de Economía en la que expuso a grandes trazos el último informe de competitividad elaborado por esta organización. En el análisis elaborado a partir de una comparación de Navarra con otras 261 regiones europeas, los principales indicadores sitúan a la Comunidad foral



Ana Yerro y Belén Goñi durante la comparecencia de ayer. CALLEJA

en una posición intermedia, aunque sufre algunos desequilibrios patentes. Entre los aspectos positivos, destacan la salud o la educación, mientras que la escasa sofisticación empresarial, la sobrepresión de sus trabajadores o la escasa repercusión productiva de las inversiones en I+D oscurecen el futuro económico de Navarra.

Los distintos grupos políticos agradecieron el esfuerzo realizado por el think tank, aunque la valoración de sus conclusiones fue dispar. Por parte de UPN y PP, reclamaron sugerencias más con-

cretas para resolver los problemas detectados por Institución Futuro, a lo que Goñi respondió que "no existen soluciones mágicas" y recomendó trabajar al unísono "al margen de ideologías".

Los portavoces de la oposición reprocharon a Goñi que las recetas propuestas responden a la actual "corriente neoliberal" y que son "más de lo mismo", especialmente el punto relativo al equilibrio fiscal. Asimismo, restaron valor al informe por basar sus conclusiones en "una mezcla de datos objetivos y subjetivos".

Esfuerzo para cambiar la percepción de la corrupción

Uno de los datos más llamativos de la comparecencia de los representantes del think tank navarro Institución Futuro ante la comisión de Economía del Parlamento fue el relativo a la percepción ciudadana de la corrupción. Aunque el dato proviene de la encuesta del CIS de 2012, fue recogido en el informe sobre competitividad para señalar que el 74,7% de los encuestados considera que hay bastante o muy alta corrupción en las instituciones. Según Belén Goñi, directora de Institución Futuro, este indicador "debería hacer reflexionar" sobre la necesidad de introducir reformas respecto a lo que se ha venido haciendo "en los últimos 30 años". "Uno de los mayores retos que debe asumir la Comunidad foral consiste en repensar cómo cambiar la mala percepción de los ciudadanos", reiteró la directora del think tank.

Tudela y Ribera

Jueves. La Ribera opina

CON CIERZO SENTIDO

Pepe Alfaro



¿?

A Sí, con su forma abierta (¿) y cerrada (?) se enmarcan las frases interrogativas en castellano, aunque en la mayoría de los idiomas se utiliza un único signo de interrogación al final. Y así iba vestido este año nuestro Volatín: embutido en terno negro y emparedado, a la manera de un sándwich, entre interrogantes. Vamos que ante la absurda polémica de la pasada edición, se ha optado esta vez por presentar al Judas con esa enigmática e interrogativa vestimenta, para que cada espectador coloque mentalmente en su sesera a quien quiera 'volatinar'. Eso sí, sin mentarlo, no vaya a ser que posibles denunciantes tiquismiquis encuentren delictivo el pensamiento, a falta de corruptos a los que enjuiciar.

El pregonero de este año, Alfonso Verdoy, con su habitual mesura y con evidente didacticismo, aclaró en su pregón que el Volatín "representa la condena de los traidores pero no de un modo despiadado, pues en esta humorada volatinésca la muerte queda travestida en chirigota; no es una burla cruel ni un acto sádico, sino una parodia divertida que quita los tintes de tragedia para convertirla en caricatura jocosa". No sin ironía, el enjuiciado anterior pregonero, Pepe Zardoya, al presentar a su sucesor, mentó que "el oficio de pregonero puede convertirse en una tarea de riesgo".

Vamos que, para evitar problemas, habría que prohibir el Humor, tanto el pasado como el actual como el por venir. Los intransigentes son así: no entienden la sorna, la socarronería, la burla, el retintín, la guasa y demás sinónimos de la RAEy, en vez de quemar sus propios fantasmas, son amigos de quemar a los demás con su fuego inquisitorial. Y ya me diréis qué íbamos a hacer sin el pasado, el presente y el futuro de los bufones, Quevedo, los carnavales, el Padre Isla, las fallas, facebook, Muñoz Seca, las tiras de Oroz, los paloteados riberos, Víctor Arribas o las 'chirijotas' murchantinas, solo por desgarrar, a vuelapluma, una serie de personajes o manifestaciones que nos regalan con su inteligente ingenio el beneficio psicosomático de la sonrisa. O sea, que ¡Viva el Volatín! ¿O no?

Pepe Alfaro es escritor

pepealfaro90@gmail.com

El debate acaba de empezar

L A crisis y la mala gestión municipal siguen agravando el deterioro de Tudela, debido a la notoria falta de inversiones y de mantenimiento urbano. Por eso, las necesidades son crecientes, tanto en rehabilitación de patrimonio, viviendas y equipamientos, como en regeneración de zonas y calles. Y es evidente que no hay ni habrá recursos para todo, lo que nos obliga a elegir, revisar o renunciar, según los casos. El problema es muy claro en el Casco Antiguo, con muchos edificios pendientes de rehabilitar (Sementales, San Nicolás, Casa de la Bastida, Santa María, Santa Bárbara...) y con diversas zonas necesitadas de regeneración (San Nicolás, Horno del Coscolín, Mediavilla y Terraplén, paseo del Castillo...).

¿Qué inversiones priorizamos? Hay que optar en algunos casos entre la rehabilitación completa de edificios patrimoniales, y pagar luego su mantenimiento, o la regeneración residencial y comercial de la zona, con intervenciones patrimoniales más modestas. Tudela debe decidir si quiere un Casco Antiguo como barrio-museo destinado a ocio y turismo, aunque poco habitado; o un barrio-vivo que fije y atraiga población no marginal, engarzando el pasado con el futuro.

Los socialistas optamos por la regeneración urbana como prioridad. Por eso consideramos injustificable destinar 2,2 millones a rehabilitar San Nicolás para centro cívico. La actuación inicial debería ser modesta, orientada a evitar los riesgos de accidente y preservar lo más valioso de la iglesia. Y la intervención final la fijáramos en función del papel que se le asigne para, sin demasiado gasto, contribuir a

regenerar las viviendas y calles de esa zona, a la que destinaríamos gran parte de la inversión disponible.

¿Quién debe decidir? El Ayuntamiento, claro, pero cambiando el actual modelo burocrático, en el que sólo cuenta el equipo de gobierno municipal y sus técnicos, por un modelo participativo, que exige debate público de vecinos y profesionales, posibilitando así decisiones más consensuadas. Como ha dicho Miguel

Manuel Campillo



Carasúsán: "El urbanismo del siglo XXI se hace con la gente, o no se hace". La mesa redonda organizada por la AA VV del Casco Antiguo demostró dos cosas: que entre profesionales y vecinos de Tudela hay una inteligencia colectiva sin aprovechar, y que la ciudadanía tiene interés en participar. Lamentablemente, UPN y PP han hecho caso omiso y han seguido con lo proyectado: gastar 560.000 euros en la primera fase.

Pero este debate acaba de empezar y necesita proseguir. El ayuntamiento debe constituir una Mesa del Casco Antiguo para abordar esta problemática que, durante los próximos años, devendrá en asunto nuclear de su gestión urbanística. Si va en serio el prometido debate sobre el Plan Estratégico de Ciudad y además es preciso reiniciar la EMOT, esa Mesa no puede ser más oportuna y necesaria. A no ser que UPN y PP sigan rehuyendo la participación e ignorando el deterioro urbano de Tudela al que nos han conducido.

Manuel Campillo es portavoz municipal del PSN

Empleo en Tudela

L A situación de paro que vive Tudela y la Ribera nos sitúa en indicadores de desempleo de los peores de Navarra. El paro juvenil y de la mujer es muy elevado; además, encontrar un empleo en Tudela cada vez es más difícil. Todos sabemos que la situación de crisis actual nos ha llevado hasta aquí, pero ¿qué ha hecho UPN, como partido responsable del Gobierno municipal y foral? Básicamente, no ha hecho más que capear el temporal y hacer todo tipo de recortes para que le cuadren las cuentas. Pero, ¿qué futuro tenemos y qué nos plantea UPN para Tudela? ¿Cuál es la apuesta del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento para luchar contra el paro en Tudela? No lo sabemos, pero sí conocemos lo que ha hecho hasta ahora y dónde estamos.

El tejido industrial, que era escaso, se ha ido reduciendo y la actividad empresarial cada vez es menor, siendo la implantación de empresas en los últimos años muy baja, por lo que no se puede entender que teniendo Tudela unas condiciones excepcionales, en cuanto a logística y servicios, no vengan más empresas (...).

Un caso singular es la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, que lleva un montón de años abierta y prácticamente sólo hay una empresa funcionando. Con la inversión que se ha realizado, y lo que nos está costando, es sorprendente que esté todavía así, con el agravante de que hay casos en los que a las empresas que se quie-

ren instalar en Tudela no se les facilitan, por parte del gobierno, las ayudas aprobadas.

Por otra parte, no se ha realizado un plan de desarrollo industrial y menos en industria agroalimentaria. Por poner un ejemplo: ¿Se ha estudiado alguna vez la posibilidad de implantar en Tudela un grado de formación en técnicos en industria agroalimentaria que impulse también las vocaciones empresariales, además del talento directivo, en el sector? (...) Pensamos que se puede hacer mucho más y no se hace: ayuda a jóvenes que quieran empezar con alguna empresa, ideas para autoempleo.

En resumen, en este tema del empleo (...) no se están haciendo bien las cosas. Se funciona sin ningún plan de actuación y con soluciones cortoplacistas. La única obsesión es ajustar las cuentas y, además, lo hacen mal. Ni en Navarra se cumple el objetivo de déficit y en Tudela tenemos una deuda altísima, generada por una gestión nefasta de los recursos.

La gestión de Ayuntamiento y Gobierno de UPN en empleo está siendo malísima en Tudela. Es importante que las tudelanas y los tudelanos presionemos a las instituciones para que hagan algo más, por todas las paradas y parados. Esperamos estar presentes, dentro de Gerroa Bai, en el próximo Gobierno foral y apoyar de una forma decidida el empleo en Tudela. Se puede hacer más y para eso vamos a trabajar.

Xabier Bergara, presidente de la Junta Municipal de Tudela EAJ-PNV

ALLÁ PELÍCULAS

Julio Mazarico



EL KIT DE LA POLÉMICA

MIENTRAS yo esté al frente de la concejalía, no habrá jurado popular". Fernando Inaga, parafraseando al alcalde. Dejando claro que, al menos en esta legislatura, el cartel anunciador de las fiestas de Santa Ana no será elegido por el pueblo tudelano.

El concejal cree que evitando la participación popular se reducen polémicas. Claro que cuando anunció el ganador de este año no podía imaginar que la polémica ya venía incluida de serie en el kit de fiestas que simboliza la imagen vencedora. Dentro del cartón del kit se escondía el morro del autor, para colarnos, como original, un diseño reciclado, que ya envió al concurso de sanfermines hace un par de años. Si el reciclaje hubiese sido a la inversa, de Tudela hacia Pamplona, podríamos sentirnos orgullosos. Pero no, hasta para los concursos de carteles somos de segunda división.

Aunque estas triquiñuelas, entre cierto tipo de diseñadores, asiduos a los concursos de carteles, son habituales. Suelen ser los primeros que reniegan del juicio de un jurado popular, y los primeros que se quejan de la difusión de sus obras si no han sido premiadas, por razones obvias.

En estos días de polémica cartelista, se han podido leer muchos comentarios en las redes sociales. La mayoría dejaba claro que el cartel no era de su agrado, comparado con otras propuestas no premiadas. Otros, a destajo, se indignaban por el autoplágio. Y otros reivindicaban ese jurado popular que no quiere Inaga. Finalmente, había quien apelaba a que el cartel fuese adjudicado a profesionales del diseño. No comparto la última reivindicación, porque el concurso ya está abierto a los profesionales, y porque si se limita la participación popular en el jurado, que al menos no se limite en los aspirantes.

Siempre ha sido bonito que cualquiera pueda diseñar el cartel de las fiestas. Y también sería bonito que todos, de alguna manera, pudiésemos participar en el proceso de elección. Lástima que tengamos que esperar a que la concejalía cambie de nombre.

Julio Mazarico es director de cine
jmazarico@gmail.com

TIERRA ESTELLA

La Expo de San Adrián y la Ribera reúne a 50 empresas y comercios

Durante tres días, el frontón Julián Retegui se convierte en una feria de 1.500 m² que abre sus puertas al público

El espacio ferial incluye actuaciones de grupos locales, actividades para niños y degustaciones gastronómicas gratuitas

MARI PAZ GENER
San Adrián

San Adrián acoge, desde mañana viernes hasta el próximo domingo, una Expo en la que participan medio centenar de marcas de todos los sectores industriales y comerciales de la península. El frontón Julián Retegui, situado en el IES Ega, es el escenario elegido para la muestra que abre sus brazos tanto a la localidad ribera como a todos los municipios vecinos. Una superficie de 1.500 m² cubiertos permitirá exponer y vender sus productos a los participantes procedentes de sectores relacionados con la moda, ho-



Jaime Zapata (concejal de Industria); Emilio Cigudosa (alcalde); Rosana Cigudosa (concejal) y Miguel Ángel Pascual Sánchez (de la empresa Eventos) en el frontón Julián Retequi, donde tendrá lugar la feria. GENER

gar, muebles y decoración, ocio y tiempo libre, belleza, joyería y perfumería o electrodomésticos y alimentación. Mientras, en el exterior del frontón, se desarro-

llarán las diferentes actividades lúdicas y las actuaciones de los colectivos locales.

La Expo fue presentada ayer en San Adrián en un acto en el

que participaron el alcalde, Emilio Cigudosa; Jaime Zapata, concejal de Industria y Miguel Ángel Pascual Sánchez, responsable de la organización de la feria. El pri-

mer edil, Emilio Cigudosa, invitó a la población de las localidades vecinas a acudir a la Expo de San Adrián dada la variedad de productos que ofrece. Por su parte Jaime Zapata, señaló que la feria nace con la esperanza de convertirse en un referente comercial para toda la zona. "Uno de los aspectos más importantes es que la Expo no supone ningún coste económico para el Ayuntamiento, salvo la cesión de uso de las instalaciones deportivas. Se trata de una gran oportunidad, un escaparate para las empresas y comercios y esperamos que el año próximo participen más firmas riberas, tanto navarras como riojanas", comentó.

El edil anunció que, en el acto inaugural, previsto para el viernes a las 16.30 horas, han confirmado su presencia representantes municipales de diez localidades de la zona. "Y de la misma manera esperamos una gran afluencia de público ribero durante todo el fin de semana".

Ofertas

Miguel Ángel Pascual, responsable de la muestra, indicó que además de conocer el medio centenar de expositores y marcas, los visitantes podrán disfrutar en el recinto ferial de diferentes tipos de ofertas. "En muchos de los stands se llevarán a cabo degustaciones gratuitas de alimentos y demostraciones en directo de productos y servicios por parte de los expositores", indicó. Entre las actuaciones previstas, Pascual señaló la del grupo de aurores de Andosilla, clases gratuitas de zumba fitness, coros rocieros, ballets, encierro infantil con toros con ruedas o paseos en ponis para los niños. "Además, los asistentes podrán participar en el sorteo de un fin de semana en una casa rural", añadió el organizador.

En cuanto a la participación, Pascual explicó que, en este tipo de eventos, es conveniente un equilibrio a partes iguales entre expositores de la zona y del resto de comunidades. "Es una cita de tres días que, además de a empresarios y a visitantes, beneficia directamente a otros sectores como el hostelero", añadió.

CLAVES

1 Lugar. En el frontón Julián Retegui, en el IES EGA. Es gratuita.

2 Superficie. 1.500 m² cubiertos en el interior de las instalaciones deportivas. En exterior, actividades lúdicas.

3 Todos los días. Expositor de los servicios municipales del Ayuntamiento. Degustaciones gratuitas de alimentos, demostraciones en directo de productos y servicios, paseos en poni e hinchables y camas elásticas para los niños.

4 Viernes 25. A las 16.30 horas, apertura. Media más tarde, a las 17 horas, acto oficial de inauguración y visita a los expositores. A las 18.30 horas, actuación del grupo de aurores de Andosilla y a las 19.30 horas, clases de zumba fitness impartidas por la monitora Sali Mompó del complejo deportivo San Adrián. La feria cerrará sus puertas a las 21 horas.

5 Sábado 26. La Expo estará abierta entre las 11 y las 14 horas y de 16.30 a 21 horas. A las 18 horas, es-

tá prevista la actuación de los ballets de la asociación Raíces de Andalucía.

6 Domingo 27. El horario es de 11 a 14 horas y de 16.30 a 20 horas. A las 12 horas, concentración y encierro infantil con toros de ruedas. A las 18 horas, actuación del grupo rociero Senda Viva.

7 50 expositores. Moda y complementos; electrodomésticos; muebles; camas y sofás; construcción de piscinas; material deportivo y de

montaña; hogar y menaje; seguros; belleza y salud; joyería, piedras semipreciosas y bisutería; perfumería; artesanía y artículos de regalo; ocio y tiempo libre; manoplas depilatorias; alimentación (embutidos, quesos, panes, dulces, especias y vino).

8 Procedencia. Navarra, Aragón, La Rioja, Galicia, Extremadura, Madrid o Cataluña. De San Adrián, además del expositor del Ayuntamiento, participan dos comercios locales.

El museo etnológico se abre al público

El Julio Caro Baroja de Estella ofrece mañana (12.30 h) visita guiada gratuita a su local de la calle Merkatondoa

DN
Estella

El Museo Etnológico de Navarra Julio Caro Baroja abrirá mañana sus puertas. Ha programado una visita guiada gratuita a sus locales de la calle Merkatondoa de Estella (situados en ese polígono industrial) donde se ubican sus fondos. Comenzará a las doce y media de la mañana.

Se ha previsto que el grupo tenga un máximo de veinte personas. Para asistir a la visita, que durará aproximadamente una hora y media, se precisa realizar reserva en el teléfono 948 55 35 56 (se atenderá desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde) o comunicarlo en la dirección: web museo.etnologico.navarra@navarra.es

Desde el museo se advierte de que estos locales que albergan el museo etnológico de Navarra no están adaptados para personas con movilidad reducida. También se advirtió que sólo se admitirá la entrada a menores si van acompañados de adultos.



SIGUEN LAS PROTESTAS DE LOS EMPLEADOS DEL CENTRO ONCINEDA

Los trabajadores del centro Oncineda de Estella, que iniciaron en marzo un calendario de paros parciales en respuesta a la situación de "bloqueo" que vive la negociación del convenio del sector, han ampliado esta semana sus paros a toda la jornada (7 horas). El martes protestaron de tres a cuatro de la tarde en la calle Carlos VII y tienen previsto otra concentración el domingo en Baja Navarra a las 13 horas. CEDIDA

Diario de

Noticias

ANFAS DESTITUYE AL GERENTE DE TASUBINSA Y ACOMETE SU RENOVACIÓN

- Consumará hoy el despido de José Pérez Plano, al que seguirán más cambios en el equipo directivo
- Los tres imputados niegan ante la juez las supuestas irregularidades contables y financieras
- Aseguran que se impartió la formación facturada y niegan el uso fraudulento de la tarjeta de crédito

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

Alberto Catalán

PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE NAVARRA (UPN)

Editorial

MÁS LEÑA AL FUEGO DEL CAOS EN NAVARRA

PÁGINA 3



“No es cuestión de responsabilizar a terceras personas de situaciones que se han vivido en Navarra”

LOS SOBRESUELDOS SECRETOS DE BARCINA EN CAJA NAVARRA REABREN LAS HERIDAS EN UPN Y AGUDIZAN LA INESTABILIDAD DEL GOBIERNO FORAL // P12 Y 13



El libro celebra su día en la calle

PARA LECTORES DE TODAS LAS EDADES. Los libros, como cada 23 de abril, salieron ayer a la calle para acercarse a pequeños y mayores. Las 17 librerías que acudieron al paseo peatonal de Carlos III estuvieron muy animadas y repartieron entre los lectores que adquirieron un ejemplar –con el clásico 10% de descuento– 1.800 rosas. Foto: Patxi Cascante PÁGINAS 50 A 53

LA DENUNCIA PENAL DEL 'CASO POLO' INCLUIRÁ EL ENCUBRIMIENTO

- Podría involucrar a mandos policiales por obviar el informe que describía el estado del edil

PAMPLONA – La denuncia que ultiman los tres sindicatos de la Policía Municipal a raíz del caso Polo, que podría ser presentada hoy mismo en el juzgado, pedirá que se esclarezca si hubo encubrimiento de delito. Además, podría involucrar a varios mandos de la Policía local por obviar un informe de los agentes que intervinieron, que describía el estado del edil influenciado por el alcohol, lo que hubiera permitido la tramitación como delito y no como falta administrativa. PÁGINA 30

VW Navarra contempla aumentar la producción este año a 320.000 coches

Landaben ya tiene asignados 308.000 Polos y la división comercial espera entre diez y doce mil pedidos

PÁGINAS 22 Y 23

DOS NAVARROS, EN PUESTOS DE SALIR EN LAS EUROPEAS

Pablo Zalba y Antonio López Istúriz, del PP, son los únicos de las dos docenas de candidatos navarros que van en puestos de ser elegidos. PÁGINA 14

EL FRAUDE EN LA RENTA BÁSICA ES SOLO DEL 0,71%

Detectadas únicamente 68 irregularidades entre las 9.472 unidades familiares que recibieron en 2013 la Renta de Inclusión Social. PÁGINAS 6 Y 7



Sociedad



José Pérez Plano, gerente de Tasubinsa.



Usúe Zulet, presidenta de Anfas y Tasubinsa.



Gerardo Posada, gerente de Anfas.

LOS IMPUTADOS POR EL 'CASO TASUBINSA' NIEGAN A LA JUEZ CUALQUIER IRREGULARIDAD

Aseguran que se impartió la formación facturada ● Pérez Plano desvela que uno de los denunciante firmó sus anticipos

✎ Jesús Morales
✎ Unai Beroiz

PAMPLONA — Los tres imputados por el denominado caso *Tasubinsa* insistieron ayer ante la juez instructora en la legalidad de sus gestiones y mostraron documentación que avalaría sus explicaciones en torno a las supuestas irregularidades financieras y contables denunciadas por 44 trabajadores. Asimismo, acusaron a los promotores de la denuncia de actuar movidos por intereses particulares, “una lucha de poder” cuyo fin sería perpetuar los cargos de responsabilidad que algunos de los denunciante ostentaban en esta empresa sin ánimo de lucro, imputándoles en ese objetivo supuestas ilegalidades que conocían con mucha anterioridad.

Las comparecencias de la presidenta de Tasubinsa y Anfas, Usúe

Zulet; el gerente de Tasubinsa, José Javier Pérez; y el gerente de Anfas, Gerardo Posada, comenzaron a las 10.30 horas y se prolongaron hasta primera hora de la tarde con el ánimo de que “se aclare todo”. En presencia de la fiscal, de sus abogados y del letrado de los denunciante, declararon sucesivamente en el Juzgado de Instrucción número 5 de Pamplona para ser interrogados.

A la salida de su comparecencia, el gerente de Tasubinsa remarcó que los tres habían “podido exponer todo lo que ha sido este proceso” en el que, según ha dicho, “no hay ninguna irregularidad denunciante más allá de criterios de gestión que se pueden valorar mejor o peor, pero que son temas del Consejo de Administración. No es un tema de una demanda penal”, sostuvo.

Dos eran los bloques principales de la denuncia: los servicios que Anfas

habría facturado a Tasubinsa relacionada con la formación y los programas apoyo de todo tipo a sus trabajadores entre los años 2010 y 2013, por un importe de 317.000 euros, y que los denunciante aseguran que no se prestaron realmente; y por otro lado, la deuda de 57.000 euros que Pérez Plano habría contraído con Tasubinsa por gastos personales.

CURSOS Y PROGRAMAS En cuanto al primero de los asuntos, las facturas giradas por Anfas a Tasubinsa, los gerentes de ambas entidades, que iniciaron su actividad profesional en 2009 y 2010 respectivamente, indicaron que estas venían confeccionándose del mismo modo desde 2004 y para acreditarlo Pérez Plano mostró a la juez facturas de años anteriores a su gestión, firmadas por el entonces director financiero, Felipe Oronsospe, uno de los denunciante que fue despedido con posterioridad.

Aunque admitieron que las facturas podían mejorarse formalmente, sostuvieron que los importes eran correctos por servicios realmente prestados. Para corroborar este extremo, comunicaron su intención de aportar al juzgado el listado deta-

16 DE ENERO

“FUE UNA AMENAZA, UN CHANTAJE”

●●● **Fecha clave.** El 16 de enero es una fecha clave en el caso *Tasubinsa*, según ayer coincidieron los gestores de Anfas y Tasubinsa. Ese día, seis consejeros que después apoyarían la denuncia penal, se reunieron con los tres para exigirles su dimisión, advirtiéndoles Rosa Jaso, que en el caso contrario presentarían una denuncia penal. “Fue una amenaza, un chantaje, y lo que decidimos fue ponerlo todo en conocimiento del Consejo de Administración”, explicaron ayer. Tras las correspondientes consultas legales, según declararon, se mantuvieron en sus puestos y no dimitieron, iniciándose entonces una negociación, en la que las cuatro personas que habrían promovido la denuncia exigieron blindar sus contratos con cuatro anualidades, por un importe de 200.000 euros cada uno de ellos. Días después saltaba a la prensa la denuncia por supuestas irregularidades.

llado de las personas participantes en los cursos y en los diferentes programas de formación, los niveles de satisfacción, etc. Preguntados sobre la incidencia de estos gastos en la sostenibilidad de Tasubinsa, el gerente de Anfas manifestó que consideraba que esa afirmación era “burda y grotesca”, ya que el año que más dinero facturó Anfas fueron 85.000 euros sobre un presupuesto de Tasubinsa de 28 millones.

USO DE LA TARJETA DE CRÉDITO En lo concerniente a los supuestos gastos que Pérez Plano habría cargado a la empresa, el gerente de Tasubinsa reiteró la misma versión que ha mantenido desde que se hizo pública la denuncia, insistiendo en que corresponde a los anticipos que a modo de préstamo había venido percibiendo desde mediados de 2010. “Efectivamente hay una deuda, hay unos adelantos, todo está justificado, hay unos sistemas de retorno, que además tienen unos intereses para Tasubinsa, y era una práctica que se venía haciendo con otros trabajadores”, indicó.

En este asunto, desveló que el contrato del préstamo, que solicitó por motivos personales a raíz de la enfermedad de un familiar, fue rubricado por el director financiero, Felipe Oronsospe, (exhibió un documento) por lo que mostró su extrañeza de que ahora estuviera denunciando supuestas irregularidades. En ese asunto recaló que era algo que conocía, no solo él, sino otros denunciante, al tiempo que subrayó que fue muy escrupuloso a la hora de justificar los gastos efectuados con la tarjeta de crédito. ●

FLASHES

● **“Estrategias matoniles”.** Ante la juez, los comparecientes hablaron de “estrategias matoniles” al referirse a la actuación de los denunciantes. En ese sentido señalaron que las personas que promovieron la denuncia “sabían que se iba a modificar el Consejo de Administración y que ellos iban a abandonarlo. Sabían que Anfas estaba intentando modernizar la gestión, que era muy rancia, más propia de un negocio familiar. Sabían que se habían hecho malas prácticas, que tienen seis familiares directos y veinte allegados trabajando en Tasubinsa. Sabían que todo esto iba a cambiar”, manifestaron, al tiempo que lamentaron “el daño hecho a la discapacidad de Navarra”.

● **“Concepción de Tasubinsa”.** Los gestores de Anfas y Tasubinsa también valoraron ante la juez que “el problema de fondo es la concepción que se tiene de Tasubinsa por parte de los denunciantes. Desde Anfas siempre hemos dicho que Tasubinsa es un medio imprescindible, pero un medio, porque el fin es la rentabilidad social, la integración laboral de las personas con discapacidad, y ellas no lo han entendido nunca, se han centrado en el valor industrial, en la producción, sin preocuparse de la calidad de la vida, ni de la participación de las familias. Es algo que no les ha interesado”.

LA CIFRA

4,5%

Es el interés que paga José Pérez Plano para devolver los anticipos que a modo de préstamo ha venido percibiendo desde mediados de 2010. La deuda que mantiene actualmente con Tasubinsa por este concepto ronda los 52.000 euros que se van detrayendo de sus nóminas mensuales.



Operarios trabajando en la lavandería industrial de Tasubinsa. Foto: Oskar Montero

Anfas decide destituir al gerente de Tasubinsa e impulsar nueva etapa

Consumará hoy la salida de Pérez Plano, a la que seguirán cambios en el equipo directivo

✎ J. Morales/J. Iribarren

PAMPLONA – Anfas pondrá hoy el punto final a la gerencia de José Pérez Plano al frente de Tasubinsa. El Consejo de Administración acordará hoy su salida de la compañía, un relevo que se venía gestando durante las últimas semanas y al que seguirán cambios en el equipo directivo con el que Anfas pretende iniciar una nueva etapa en la empresa.

Los responsables de Anfas, que posee el 78% de las acciones de Tasubinsa y ostenta la mayoría en el Consejo de Administración –7 de los 13 consejeros–, quieren dar respuesta de este modo a la sensibilidad e inquietud que ha generado en las familias de la asociación la judicialización de las supuestas anomalías denunciadas

en Tasubinsa, lanzando un mensaje de “responsabilidad y renovación”, según las fuentes consultadas.

Como argumento para ejecutar la destitución de Pérez Plano, los responsables de Anfas consideran que el hasta ahora gerente de Tasubinsa, empresa sin ánimo de lucro cuyo objeto social es la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual, ha pecado de cierta opacidad en la transmisión de la información relativa a aspectos de relevancia, como sería la percepción de anticipos salariales.

Sin embargo, según las mismas fuentes, Anfas respalda el trabajo llevado a cabo por Pérez Plano durante los cuatro años que ha estado al frente de Tasubinsa (asumió la gerencia en el año 2010) y reconocen los

logros alcanzados en el plano económico, con aumento de los rendimientos de actividad, y también los logros sociales, con una mayor y mejor integración y capacitación de sus empleados. Tasubinsa cuenta actualmente con 750 trabajadores en el Centro Especial de Empleo y 600 usuarios en el Centro Ocupacional.

En ese sentido, insisten en negar las irregularidades financieras imputadas a Pérez Plano, pero al mismo tiempo entienden que la situación que ha provocado la denuncia sobre su gestión no admite otra salida que el cese de sus funciones, con el nombramiento de otro gestor que pueda dar un nuevo impulso a Tasubinsa.

El relevo de Pérez Plano irá acompañado por otros cambios en los puestos directivos de la compañía

que se irán concretando en las próximas semanas, igualmente con la misma motivación que el cambio que hoy se materializará en el Consejo de Administración de Tasubinsa, donde Anfas, tras el abandono de los tres consejeros del Gobierno de Navarra y la salida del consejero de Fundosa (Fundación de la ONCE, poseedora del 22% de las acciones de Tasubinsa) cuenta con mayoría suficiente para ejecutar el despido.

Hoy también se conocerá el sucesor de Pérez Plano, entre quienes suena con más fuerza un integrante del actual equipo directivo, indican las fuentes consultadas, que recalcan que Anfas pretende consumar la transición entre una y otra gerencia con “normalidad y sin que la actividad se resentiera lo más mínimo”. ●

Nº 1 del sofá de piel

Cuero Center

NAVARRA

Precios fantásticos

20 aniversario

Nueva colección de tela

Ctra. Irún, Km. 3 Villava - Tfno. 948 130 128. Horario: 10.00 h a 13.30 h y 16.30 h a 20.00 h. ABIERTO SÁBADOS POR LA TARDE.

ALLI ANUNCIA MEDIDAS CONTRA EL FRAUDE EN LA RENTA SOCIAL, SOLO 68 CASOS (EL 0,71%) EN 2013

- El año pasado recibieron la Renta de Inclusión 9.472 unidades familiares que agrupaban a 22.278 personas
- El consejero estima que en 2014, de no intervenir, podrían ser retiradas hasta 250

↳ **Lola Cabasés**
 ↳ **Patxi Cascante**

PAMPLONA — El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, presentó ayer una batería de actuaciones para controlar que las personas y unidades familiares receptoras de la Renta de Inclusión Social (RIS) cumplen los requisitos y para evitar el fraude que, según aseguró, el año pasado sólo cometieron 68 de las 9.472 unidades familiares que percibieron esta renta básica, proporción que supone el 0,71% del total. El consejero añadió que para este año el número de fraudes, que como el año pasado sólo conlleva la retirada de la prestación, podría ascender a 250 supresiones y precisó, entre las medidas de control, la lucha contra la economía sumergida o la vigilancia de separaciones conyugales ficticias.

El objetivo de los controles, insistió Alli, a quien acompañaba el director general del departamento, Mariano Oto, es garantizar que los recursos públicos lleguen a las personas y unidades familiares que "realmente lo necesitan". Aunque es una prestación garantizada, por lo que la partida tiene que estar abierta en función de la demanda, Alli cifró en 50 millones la estimación del gasto que supone el pago de las RIS para este año 2014.

El consejero añadió que en el plan de control trabajarán conjuntamente los departamentos Políticas Sociales, Educación, Empleo, Hacienda e Interior en colaboración con las entidades locales y la Delegación del Gobierno. Añadió que el control será realizado con los mismos recursos que hay ahora en la actualidad para la gestión de estas prestaciones, plantilla que cifró en un millar de profesionales. Preciso que en fechas próximas se creará un grupo de trabajo entre los técnicos del Servicio de Atención al Desarrollo e Inclusión de las Personas de su departamento y los Servicios Sociales de Base para analizar toda la casuística existente en torno a la RIS y optimizar los recursos económicos bajo el principio de la justicia distributiva. Este grupo también tomará medidas en conjunto para garantizar que los recursos económicos

llegan a las personas en exclusión o en riesgo de ella.

MEDIDAS EDUCATIVAS Y SOCIALES Entre las medidas previstas figuran que no se concederá la RIS a quienes no hayan solicitado previamente el subsidio del Servicio de Empleo por ser ésta una prestación "de carácter complementario". Además, se retirará la renta o reducirá su cuantía en casos de doble nacionalidad cuando no se permanezca en Navarra durante todo el periodo que dure la prestación, si existen menores a cargo del beneficiario que no están escolarizados de manera activa y continuada, y si el Servicio de Empleo retira su subsidio por incumplimiento o fraude.

Alli dijo que también que "se mirarán con lupa" aunque son "puntuales" los perceptores de la RIS que tengan sentencias firmes por delitos contra la salud pública, violencia contra la mujer, delincuencia violenta y robos con intimidación o violencia.

TOLERANCIA CERO "La tremenda mayoría de quienes perciben la Renta de Inclusión Social la necesitan, pero la tolerancia debe ser cero" contra el fraude, y por ello se adoptarán medidas para "reforzar el carácter no asistencial sino integrador" de esta

prestación, subrayó el director general de Políticas Sociales, Mariano Oto.

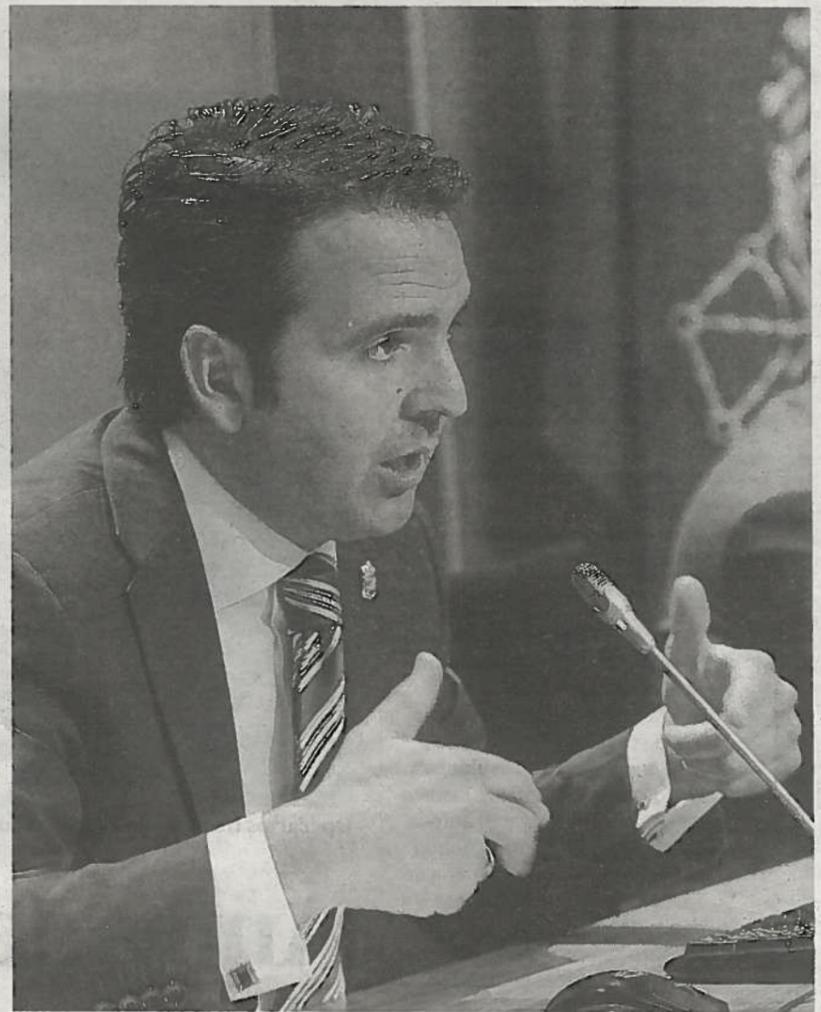
Con este fin se controlarán separaciones conyugales y sentimentales ficticias, convivencias que se ocultan, empadronamientos falsos, empleos total o parcialmente sumergidos, autónomos que siguen trabajando pese a cerrar su negocio, trabajos en el extranjero y actividades de venta ambulante por las que pueden declarar ingresos menores a los reales.

El año pasado fueron 68 los perceptores de Renta de Inclusión Social que perdieron al prestación en especial por ocultación de datos económicos relevantes o incumplimientos en la incorporación social. Según los datos facilitados por Alli, en 2013 se destinaron a la RIS 37,5 millones de euros para atender a 9.472 unidades familiares con 22.278 personas, y además se destinó 1,7 millones para ayudas extraordinarias a otras 1.661 familias.

AUMENTO DE PERCEPTORES Con la reforma de la ley aprobada a finales del pasado año el consejero aseguró que ya han aumentado los beneficiarios de esta prestación. En respuesta a las críticas de 155 trabajadores sociales que firmaron recientemente un manifiesto y el martes cuatro de ellas intervinieron en el Parlamento mostrando su rechazo a la ley, Alli dijo que más que opinar prefiere dar cifras. Señaló que en los primeros meses de 2014, las solicitudes han aumentado un 47% y las respuestas negativas han reducido del 30% al 15%, todo ello, porque la reforma "incrementó las medidas para llegar a más familias".

Dijo que su grupo va a proponer una modificación a la norma para que las unidades familiares con menores de 16 años a su cargo puedan continuar recibiendo la prestación más allá de los 30 meses, tiempo al que se limita con carácter general, el pago de la RIS.

Aseguró que Navarra tiene el mejor sistema de protección del Estado, con una Renta de Inclusión Social que supera en 240 euros las prestaciones de otras CCAA, así como que la protección abarca a una por cada 82 familias, mientras que en el resto del Estado esta proporción es de una por 154. Reconoció, no obstante el consejero de Políticas Sociales, que todo es mejorable e insistió, en respuesta a las trabajadoras sociales, que la RIS no es el último recurso en la lucha contra la exclusión social y pobreza. Así, se refirió a la exclusión social absoluta y a la figura del dependiente social, contemplada en la Ley de Dependencia, valoración que tienen unas 1.000 personas en Navarra y que reciben ayuda económica para vivir. ●



Íñigo Alli, durante la presentación de las medidas contra el fraude en las RIS.

Los "buenos" datos de la pobreza colocan a Navarra en el puesto 14 de Europa

Mientras Alli destaca el ranking foral, Cáritas atiende a 7.000 familias y la UPNA alerta de la brecha social

PAMPLONA — El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, arrancó la rueda de prensa sobre las medidas para evitar el fraude en el cobro de las Rentas de Inclusión Social, pintando el benévolo panorama que ofrece Navarra en cuanto al número de personas que están en riesgo de exclusión social. Así, según los datos que aportó, Navarra ocupa el puesto número 14 en el ranking de menor riesgo de pobreza y exclusión de regiones europeas elaborado por Eurostat.

Las cifras de Eurostat indican, destacó el consejero, que en la Comunidad Foral un 13,3% de la población se encuentra en esta situación, alrededor de 85.000 personas, cuando el año pasado el riesgo de pobreza alcanzaba al 15,4% y con ello Navarra ocupaba el lugar 31 entre las 164 regiones de Europa.

Tras afirmar que el Gobierno foral tiene en todo caso como objetivo "erradicar" estas situaciones de riesgo, Alli destacó que el porcentaje del 13,3% que presenta Navarra es infe-

rior al de "países tan avanzados" como Noruega, Finlandia o Alemania. Y dentro del Estado, añadió, es la comunidad que mejor tasa, seguida de la Comunidad Autónoma Vasca que con un 17,7% ocupa el puesto 50 entre las regiones europeas.

El consejero destacó asimismo que la media de riesgo de pobreza y exclusión en el Estado español alcanza al 28,2% de la población, aunque hay comunidades como Extremadura, Andalucía o Canarias que se acercan al 40%.

Para realizar este ranking, Eurostat ha empleado la tasa AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion), que combina factores de renta, de privación de bienes materiales y el número de personas que trabajan por hogar. Este organismo europeo realiza esta estadística con base a los datos proporcionados por los países miembros, en el caso de España por el Instituto Nacional de Estadística, informa el Gobierno foral.

7.000 UNIDADES FAMILIARES Cabe señalar que Cáritas de Pamplona y Tudela atendió el pasado año a más de 7.000 unidades familiares que carecían de recursos para poder llevar una vida normalizada, según declaró el director y delegado diocesano Ángel Iriarte a este periódico.

El Post-it

● **Control pero sin empleo.** El consejero de Políticas Sociales designó las medidas de vigilancia, supervisión de las obligaciones de los perceptores de la RIS y control del fraude, y, pese a que este apenas alcanza el 0,71%, dijo que solo un caso ya sería suficiente para evitarlo ya que se trata de garantizar que los recursos públicos lleguen a las personas y unidades familiares que realmente lo necesitan. De lo que no habló fue de medidas para fomentar el empleo y evitar con ello la deriva de los desempleados hacia la exclusión.



LAS MEDIDAS

● **Residencia y escolaridad.** Los perceptores están obligados a residir en Navarra (incluidos los de doble nacionalidad) y a escolarizar a sus menores con garantías de que asisten al centro educativo. Se vigilará que no se les ha retirado prestaciones estafales por irregularidades tras la labor inspectora del Servicio Público de Empleo Estatal y el cumplimiento de los acuerdos de incorporación socio laboral que firman los perceptores. Se analizará la retirada o no concesión de la RIS a aquellas personas con sentencia firme relacionada con delitos contra la salud pública (tráfico de drogas), violencia contra la mujer, delincuencia violenta o robos con violencia e intimidación.

● **Antifraude.** Se comprobará la veracidad de las separaciones conyugales o sentimentales, a las personas que conviven con su compañero/a y dicen no tener relación para recibir dos RIS y los empadronamientos. Se inspeccionarán situaciones de economía sumergida, personas que trabajan y el empleador solo declara parte de la jornada, autónomos que cesan su negocio y siguen trabajando, la venta ambulante que declara ingresos inferiores al real o trabajos en el extranjero no declarados.



Ramiro y su esposa Marcia, en el Palacio de Justicia. Foto: Iñaki Porto

Primer juicio en Navarra en contra de "cláusulas abusivas" en hipotecas

Una pareja afincada en Huarte sostiene esta tesis con el apoyo de la PAH mientras Caja España la niega

PAMPLONA - Una familia ecuatoriana residente en Huarte desde 2004, apoyada por las Plataformas de Afectados por la Hipoteca, exige a Caja España que le retire la cláusula suelo y le devuelva el importe que considera que les ha cobrado, según su versión, "indebidamente" por una oferta "engañosa" en lo que es el primer juicio de estas características que se celebra en Navarra. La entidad banca-

ria, por su parte, sostuvo la legalidad de su proceder.

El juzgado de lo mercantil 1 de Pamplona acogió ayer este juicio, el primero que las citadas plataformas llevan a la Audiencia de Navarra, según explicaron los afectados en una concentración frente al Palacio de Justicia. La pareja formada por Marcia y Ramiro aseguró sentirse "engañada y estafada" porque les endosaron una subrogación hipotecaria en peores condiciones que la que tenían y a eso le añadieron además una cláusula suelo, sin haberles explicado con claridad, según dijeron. Hay un antecedente de una sentencia favorable en Gipuzkoa. - D.N.

UPN no logra reconducir los recortes del PP en dependencia

Acepta, con críticas de PSN, PNV y Amaiur, una moción de sustitución que rebaja su petición inicial en el Senado

MADRID - El Senado aprobó ayer con los votos favorables del PP y UPN una moción que insta al Gobierno a avanzar en la evaluación de la aplicación de la ley de dependencia mediante el diálogo "permanente con las autonomías para seguir mejorando la promoción de autonomía personal y la atención a los dependientes". La moción llevó aparejada la retirada de una interpelación inicial de UPN que hablaba de "incumplimientos" y ha supuesto que tampoco salieran adelante otras que exigían medidas para corregir recortes del 46% en 5 años, recortes que la oposición teme que continúen en el próximo ejercicio. La moción ha contado con la abstención del resto de grupos de la Cámara, mientras que la senadora de Amaiur, Amalur Mendizábal, votó en contra.

UPN justificó su posición en que puede ser "más productivo" aunque su diagnóstico de la infrafinanciación coincide con otras fuerzas que criticaron duramente tanto al PP como a esta manobra de UPN, especialmente desde el PSN y el PNV. - Eje/D.N.



Una mujer pide ayuda en una calle de Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

co. El mismo responsable diocesano aseguró que cada vez son más numerosas las unidades familiares en situación de riesgo de inclusión y de pobreza con menores a su cargo. Por otro lado, estudios recientes realizados en

la UPNA cuestionan la actual política social y económica de Navarra donde la sociedad se polariza al incrementarse el número de personas muy pobres y muy ricas en detrimento de las clases medias. - L.C.

REACCIÓN A LAS PALABRAS DE ALLI SOBRE LA RIS

EH BILDU CONSIDERA "UN INSULTO"

● **Falta de sensibilidad.** EH Bildu considera un "insulto a los navarros" la palabras de Alli sobre la RIS y critica que "trate de extender la duda sobre los sectores más desfavorecidos" cuando, además, todavía se oyen las denuncias de sectores y trabajadoras sociales ante la insuficiencia de las prestaciones y la situación de pobreza. Para Fernández de Garaialde "la verdadera lucha contra el fraude se debe dar en el ámbito del fraude fiscal", los escándalos, corrupciones y favoritismos de UPN como el expolio de Can. Barea denuncia la "falta de sensibilidad del Gobierno" y que, añade "si de verdad está preocupado por los recursos públicos tiene que empezar por barrer su propia casa".

XXXIII.
UDA IKASTAROAK
CURSOS DE VERANO

Aurtengo edizioaren egitaraua osatzen duten ikastaro, Mintegi, Elkargune, Eskola, Jardunaldi Profesional, Tailer eta Kongresuek mota guztietako ikasleen (ikasle, profesional, irakasle eta gainontzerako partaideen) beharrian eta interesen erantzutea dute helburu eta lau atal nagusitan banatuko ditugu:

- BIZITZERKO IKASTEN**
- Historia eta Kultura • Hizkuntzalaritza eta Literatura
 - Kirola • Psikologia • Osasun Zientziak • Bizitzaren bidaia

- ELKARRERKIN BIZITZERKO IKASTEN**
- Informazio Zientziak eta Komunikazioa • Zuzenbidea
 - Gizarte • Energia, Ingurumena eta Garapen Jasangarria
 - Bertsioa Unibertsitatean

- AURRERA EGITERO IKASTEN**
- Ekonomia • Zientzia eta Teknologia
 - Nekazaritza • Atzeritarrentzako Hizkuntzak

- IRAKASTERKO IKASTEN**
- Hezkuntza • Unibertsitateak

Argibideak eta izen ematea - Ikastaroen Idazkaritzan
Miramar Jauregia 20007 DONOSTIA
1042 Posta Rutzatila - 20080 DONOSTIA
Tel. 943 21 95 11 - Fax 943 21 95 98
udaikastaroak@ehu.es
www.ehu.es/cursosverano

Beka eskaria: 2014ko apirilaren 30a baino lehen.
Matrikula eskaria: Ohikoa: 2014ko maiatzaren 5etik 31ra.
2014ko ekainaren 1etik aurrera %20 gehiago.

ANTOLATZAILA ETA BABESLEAR / ORGANIZADORES Y PATROCINADORES



Fundación BBVA

XXVI.
EUROPAR IKASTAROAK
CURSOS EUROPEOS

El programa de esta XXXIII edición, comprende Cursos, Seminarios, Encuentros, Escuelas, Jornadas profesionales, Talleres y Congresos buscan responder a las necesidades e intereses de todo tipo de alumnado (estudiantes, profesionales, profesores y público en general), articulándose en torno a cuatro ejes principales:

- APRENDER PARA VIVIR**
- Historia y Cultura • Lingüística y Literatura • Deporte
 - Psicología • Ciencias de la Salud • El viaje de la vida

- APRENDER PARA CONVIVIR**
- Ciencias de la Información y Comunicación
 - Derecho • Sociedad • Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible • Bertsioa Unibertsitatean

- APRENDER PARA PROGRESAR**
- Economía • Ciencia y Tecnología • Agricultura
 - Idiomas para extranjeros

- APRENDER PARA ENSEÑAR**
- Educación • Universidad

Información e inscripciones - Secretaría de los Cursos
Palacio Miramar 20007 SAN SEBASTIÁN
Apartado 1042 - 20080 SAN SEBASTIÁN
Tel. 943 21 95 11 - Fax 943 21 95 98
cverano@ehu.es
www.ehu.es/cursosverano

Solicitud de beca: Antes del 30 de abril de 2014.
Solicitud de matrícula: Entre el 5 y el 31 de mayo de 2014.
A partir del 1 de junio de 2014, 20% de incremento



Fomento saca a concurso de ideas el desdoble de los túneles de Belate

Destina 70.247,93 euros para seleccionar la alternativa más ventajosa de entre las que se presenten

↳ **Lola Cabasés**

PAMPLONA - El departamento de Fomento saca a concurso el estudio de alternativas para desdoblar los túneles de Belate y Almandoz en la carretera N-121-A (Pamplona-Behobia), tal y como se recoge en el Portal de Contratación de la Adminis-

tración foral. Según dicho anuncio, el valor estimado del proyecto es de 70.247,93 euros y se adjudicará a la oferta más ventajosa.

Los equipos que concurren deberán realizar un estudio que defina: las opciones de trazado técnicamente viables para el desdoblamiento de ambos túneles, la duplicación del tra-

mo de carretera a cielo abierto entre los dos túneles y los tramos de trazado que se deberán realizar para conectar la calzada existente con la nueva calzada duplicada en el inicio y final del tramo.

El plazo para presentar las propuestas fue abierto el pasado martes y concluirá el 16 de mayo. El plazo de

ejecución de dicho estudio es de cinco meses. El consejero Zarraluqui dijo recientemente que su departamento trabaja "a corto, medio y largo plazo" en este proyecto reiteradamente demandado por los vecinos de Baztan, Malerreka y Bortziariak, y cuyo coste de obra estimó en 200 millones de euros. ●

Activada en Navarra la alerta amarilla por lluvias y tormentas

METEOROLOGÍA - Navarra ha activado para hoy la alerta amarilla por lluvias y tormentas. En general, la Aemet prevé la posibilidad de chubascos localmente fuertes en el Pirineo e intervalos de viento fuerte en el litoral cantábrico. La cota de nieve descenderá y que al final de día se situará en torno a los 1.200 metros en el cantábrico y sobre los 1.500 metros en el Pirineo. Respecto a las temperaturas diurnas, experimentarán un descenso ligero o localmente moderado en el noroeste e interior noreste. - Efe



Incendio en el bar Café con Sal de Pamplona

SOFOCADO EN MEDIA HORA. El Café con Sal, situado en la cuesta de Labrit de Pamplona, sufrió ayer un pequeño incendio cuando se quemó el motor que utilizan para echar la cerveza. SOS Navarra recibió el aviso diez minu-

tos antes de las 18 horas y al lugar acudieron los bomberos de Cordovilla con un camión escala y una bomba urbana, que finalmente no utilizaron para sofocar las llamas debido a sus pequeñas dimensiones. Foto: Patxi Cascante

Zarraluqui reforzará la plantilla de vigilantes de carreteras

El consejero de Fomento dijo ayer que en 2017 habrá 42 trabajadores en los siete centros de conservación

PAMPLONA - El departamento de Fomento va a incrementar y reforzar la plantilla de los centros de conservación de carreteras, que en la actualidad cuentan con 31 personas, con la incorporación desde este año y hasta 2017 de 22 personas, a las que habría que restar diez jubilaciones. De esta forma los centros contarán en 2017 con doce personas más que en la actualidad para cubrir los 3.828 kilómetros con los que cuenta la red

de carreteras, según los datos facilitados ayer por el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui.

Recientemente, tanto los trabajadores como AFAPNA denunciaron a este periódico "un desmantelamiento progresivo" y la reducción a la mitad de vigilantes de carreteras. El consejero dijo ayer que según un estudio realizado por Fomento, la plantilla óptima de los centros de control estaría compuesta por 42 trabajadores, número resultante de multiplicar los siete centros de control por los seis trabajadores que deben estar en cada uno de ellos (jefe, un auxiliar técnico de carreteras y cuatro vigilantes). Teniendo en cuenta estas cifras, con el plan presentado ayer se alcanza-

ría la plantilla idónea. Según el calendario previsto, en 2014 se incorporarían dos técnicos de obra civil y cinco vigilantes, mientras que se jubilarían tres personas, por lo que el incremento sería de cuatro personas.

En 2015 se incorporarían un técnico de obra civil y cuatro vigilantes y se jubilarían dos personas; en 2016 está prevista la incorporación de dos técnicos de obra civil y 4 vigilantes, y se jubilarían cuatro personas y en 2017 se incorporarían cuatro vigilantes y se jubilaría uno. La red de carreteras de Navarra soporta una intensidad de 29.500 vehículos/día de las vías desdobladas y 780 vehículos/día de la red local. Circulan por ella 13.000.000 vehículos por día. - D.N.

Gobierno de Navarra

Expropiaciones Levantamiento de actas

Información: www.navarra.es

Tratamiento de aguas residuales en Abárzuza y Arizala (Yerri)

RESOLUCIÓN 155/2014, de 14 de abril, del Director General de Administración Local, por la que se señalan las fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el Proyecto "Tratamiento de Aguas Residuales de los Cursos Medios del Río Iruzu. Abárzuza-Arizala".

Mediante Resolución 455/2013, de 14 de agosto, del Director General de Administración Local, se sometió a información pública por plazo de quince días el proyecto de referencia y la relación de bienes y derechos afectados.

Transcurrido el plazo de información pública, a través de Resolución 76/2014, de 13 de marzo, del Director General de Administración Local, se aprobó definitivamente el proyecto mencionado, así como la relación de bienes y derechos afectados, resolviendo las alegaciones presentadas en el sentido señalado en la parte expositiva de dicha Resolución.

Mediante Acuerdo de 31 de marzo de 2014, el Gobierno de Navarra declaró urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y derechos afectados por el citado Proyecto.

En consecuencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, y en virtud de las atribuciones que tengo reconocidas según el Decreto Foral 70/2012, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

RESUELVO:

1º. Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por el Proyecto "Tratamiento de Aguas Residuales de los Cursos Medios del Río Iruzu. Abárzuza-Arizala" y a los Alcaldes-Presidentes de

los Ayuntamientos de Abárzuza y del Valle de Yerri, para que comparezcan el día 20 de mayo de 2014 en los citados Ayuntamientos, a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, en su caso, de ocupación definitiva de los bienes y derechos afectados.

2º. A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estima oportuno de un Perito y/o un Notario.

3º. Se designan como representantes de la Administración actuante para suscribir las Actas Previas, de Mutuo Acuerdo, de Ocupación y de Pago, y cuantos documentos procedan, a don Francisco Javier Lachén Barbería y a doña Alexia Mauleón Goñi, de forma indistinta.

4º. Nombrar peritos de la Administración a doña Mª Carmen Uriz Lusarreta, y a doña Jaxone Goikoetxea Iriberrí, de forma indistinta.

5º. Esta Resolución, junto con su anexo, se publicará en el Boletín Oficial de Navarra, en dos diarios de la Comunidad Foral, en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos de Abárzuza y del Valle de Yerri, y se notificará a los titulares afectados mediante la oportuna cédula de citación individual, significando que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Pamplona, 14 de abril de 2014.- El Director General de Administración Local, Francisco Pérez Arregui.

Relación de bienes y derechos afectados

Lugar del levantamiento de actas: Ayuntamiento de Abárzuza					
Día: 20/05/2014					
Hora Cita	Titulares	Polígono	Parcela	Localidad	
10:00	D. Sergio Ros Martín Cm Txirra, 13. 31178 Abárzuza (Navarra) D. Angel Mª Andueza Izcue Ctra San Sebastián, 30. 31178 Abárzuza (Navarra)	2	811	Abárzuza	
Lugar del levantamiento de actas: Ayuntamiento del Valle de Yerri					
Día: 20/05/2014					
Hora Cita	Titulares	Polígono	Parcela	Localidad	
11:30	Dña. María Diez de Ulzurrun Yaben Pza. Pública, 4. 31177 Arizala (Navarra)	25	358	Arizala (Yerri)	
12:00	D. Francisco Javier Pagola Doncel Pza. Pública, 5. 31177 Arizala (Navarra)	25	196	Arizala (Yerri)	

Política



Catalán desautoriza a Barcina y le pide que no culpe a otros de sus dietas en Can

Los sobresueldos de la Comisión Permanente y la estrategia del ventilador reabren las heridas del congreso ● Malestar entre los periodistas navarros por las falsas acusaciones de la presidenta de UPN

✎ Ibai Fernandez

PAMPLONA — Nadie en UPN lograba entender ayer las razones que han llevado a Yolanda Barcina a volver a poner sobre la mesa el polémico cobro de dietas en Caja Navarra, y mucho menos hacerlo acusando a los periodistas navarros de complicidad informativa. Entre el asombro y la preocupación, las opiniones internas se debatían desde quienes creen que se trata de una nueva metedura de pata para intentar justificar su actuación, a quienes consideran que la presidenta era consciente de la repercusión de sus palabras.

Todos sin embargo coincidían ayer en que las consecuencias de la entrevista en *Vanity Fair* no van a ser positivas ni para la presidenta ni para el propio partido, que encadena polémicas y escándalos políticos prácticamente desde el inicio de la legislatura. Y que ahora afronta las repercusiones de un debate que ha dejado muchas heridas internas que siguen sin sanar. "No es cuestión de responsabilizar a terceras personas de situaciones que se han vivido en esta comunidad", advirtió ayer Alberto Catalán, presidente del Par-

lamento y aspirante derrotado en el último congreso de UPN, a quien Barcina ya intentó hacer responsable del cobro de sobresueldos cuando la instrucción judicial le llevó a devolver los ingresos. Una reflexión que viene de una de las voces más autorizadas dentro del partido, y que parece ir más allá de la mera reprimenda a la justificación de las dietas, apuntando a la ausencia de autocrítica por la situación de bloqueo político y crisis institucional que atraviesa Navarra.

En cualquier caso, las declaraciones, en las que la presidenta asegura que "los periodistas sabían" de la existencia de las dobles y cuantiosas dietas de Caja Navarra pero que "no preguntaban", han servido para desenterrar el que ha sido el gran escándalo de la legislatura. Un asunto que ha desgastado sobremanera la imagen de la formación regionalista, y que el tiempo empezaba a dejar en un rincón de la memoria colectiva. Pero también para recordar el cúmulo de falsedades y medias verdades con las que la líder de UPN ha querido justificar su actuación, desde el "imperativo legal" al "alicatador que cobraba 5.000 euros", pasando por

el "toda la sociedad navarra estaba presente en la Caja" e incluso los 19 días que Barcina cobró de la UPNA sin acudir a trabajar.

LA ESTRATEGIA DEL VENTILADOR La última investida de la presidenta deja también otros daños colaterales. Por un lado los empleados públicos, a quienes la presidenta pone como ejemplo porque "también cobran complementos". Pero sobre todo los periodistas, muchos de los cuales han utilizado las redes sociales o su propio medio para desmentir a la presidenta en un consenso poco habitual para una comunidad tal plural como la navarra. Y que se han sentido utilizados como excusa en una estrategia de difundir responsabilidades que antes salpicó a otros políticos, sindicatos, empresarios, alicatadores, funcionarios y a los propios ciudadanos porque, según afirma Barcina en *Vanity Fair*, "cuando había bonanza se entendía que los políticos tuvieran otras remuneraciones".

Algo que de alguna forma también ha ocurrido con los propios compañeros de siglas, a quienes Barcina intentó implicar en la polémica en

"No es cuestión de responsabilizar a terceras personas de situaciones que se han vivido en Navarra"

ALBERTO CATALÁN
Presidente del Parlamento

"Ningún periodista me preguntó nada, lo que no quiere decir que lo supieran o no"

ENRIQUE MAYA
Alcalde de Pamplona

pleno proceso judicial aun a costa de dividir a su formación política.

Gente como Catalán, que durante el proceso judicial negó ante la juez que supiera de la existencia de la Permanente, y que ayer fue precisamente quien dio réplica a la presidenta, a quien emplazó a no culpar a otros de las "situaciones" que se han vivido en esta Comunidad. "Ante la juez dijimos la verdad, como no podía ser de otra manera diferente", recordó el presidente del Parlamento, que aseguró que él no pondrá "nunca en duda la profesionalidad de nadie, mucho menos de los periodistas de esta comunidad", y que se limitó a señalar que "cada uno puede sacar las consecuencias que crea oportunas de las declaraciones".

El debate en cualquier caso está sobre la mesa, para pesar de UPN y de sus dirigentes, obligados a hablar de un tema que tenían olvidado. "Para mí es un tema cerrado hace tiempo", intentó esquivar ayer Enrique Maya, alcalde de Pamplona y compañero de Barcina en la Permanente. "Ningún periodista me preguntó a mí nunca nada, lo cual no quiere decir que los periodistas lo supieran o no", justificó. ●

ALGUNOS EJEMPLOS DE HEMEROTECA

LOS PERIODISTAS SÍ PREGUNTARON A BARCINA, PERO NO TUVIERON RESPUESTA

Barcina dice que de vicerrectora de la Universidad ganaría “más que ahora”, 81.000 euros

25 DE MARZO DE 2011
Entrevista en 'Radio Pamplona-Cadena Ser'

Ante la falta de información sobre las remuneraciones en la Caja, DIARIO DE NOTICIAS hizo un cálculo en el que estimó que Barcina había cobrado unos 108.000 euros en 2010. Por ello le preguntaron en la Cadena Ser, "Si hubiera seguido como vicerrectora ganaría bastante más que de alcaldesa, 81.000 euros. Yo misma me he sorprendido. Que hagan bien las cuentas", respondió.

Barcina admite al fin que cobró 143.000 € en 2010, más de la mitad en sobresueldos

14 DE OCTUBRE DE 2011
Entrevista en 'Onda Cero Navarra'

Tras la polémica por el conocimiento de la Permanente, Barcina decidió suprimir las dietas. En ese contexto, en una entrevista en Onda Cero, la presidenta desveló que su salario en 2010 fue el doble de lo reconocido. Pese a que le preguntaron varias veces, no quiso dar ningún detalle más, ni de la remuneración en otros años, ni del polémico funcionamiento de la Permanente que reveló la instrucción judicial.

Can no revela lo que paga a los políticos por acudir a sus órganos consultivos

7 DE MAYO DE 2011
Información de 'DIARIO DE NOTICIAS'

Con la reforma de los estatutos de 2010, Caja Navarra dejó de hacer públicas las retribuciones a los políticos porque el órgano en el que participaban era consultivo y no ejecutivo. Los datos no salieron a la luz hasta que se destapó la Permanente.

● **¿Cuánto ganó en 2010?** Menos que en 2011 porque nos bajaron el sueldo. De Caja Navarra no sé seguro cuánto.
● **¿Cuál es su patrimonio?** El que deda todos los años. Pero no creo que sea un tema de campaña.

¿Sabemos todo de los sueldos o lo va a tener que contar la prensa? Conocemos todo. Además, la única que ha hecho pública su declaración he sido yo.

20 DE MAYO DE 2011
Entrevista en 'DIARIO DE NOTICIAS'

En plena campaña electoral, DIARIO DE NOTICIAS preguntó a Barcina por su sueldo y, en concreto, por sus ingresos de Can. No quiso contestar.

31 DE OCTUBRE DE 2011
Entrevista en 'TVE'

Conocida ya la Permanente, a Barcina le preguntaron en los *Desayunos de TVE* si quedaba algo por saber. Dijo que no. Luego vino la instrucción judicial.

TWITTERS DE PERIODISTAS

- @joxerrasenar:**
- No se puede tener más cara.
- @latiradeoroz:**
- Barcina, no nos lés maja.
- @CPerezConde:**
- La doctora hemeroteca hace tiempo que hizo diagnóstico: manipuladora tenaz y mentirosa compulsiva, con tendencia al victimismo.
- @lorentedoria:**
- Barcina echa la culpa a la prensa de que se forrasen los políticos en Caja Navarra.
- @rafa_aguilera:**
- Hay una cosa bastante puñetera que los plumillas solemos usar de vez en cuando: hemeroteca...
- @gnagore:**
- Para mí, la Barcina quedó inhabilitada moral y políticamente con los 19 días de la UPNA no trabajados.
- @GOLzalez:**
- Pues reivindicó mi ignorancia. Lo que faltaba.
- @_anapastor:**
- Con un par.
- @amaiadeesteban:**
- La culpa de los periodistas.
- @anadigame:**
- Me enciendo.
- @javiviz:**
- Cuando pensabas que el rostro de Barcina no podía endurecerse más...

Loterías y Apuestas del Estado

NO TENEMOS SUEÑOS BARATOS

ESTE JUEVES BOTE **24,3** MILLONES €

hay que jugar a La  Primitiva

Interior releva al jefe de los antidisturbios de Madrid por el 22-M

Asume fallos en el dispositivo policial por las Marchas de la Dignidad ● Reorganizará la estructura de la Unidad de Intervención

MADRID - La Policía ha constatado que hubo fallos de coordinación en el dispositivo policial de las Marchas de la Dignidad del 22 de marzo, unos errores que han motivado el relevo del jefe de la primera Unidad de Intervención Policial (UIP) de Madrid y ha obligado a Interior a reorganizar los antidisturbios. Son las consecuencias de la investigación interna que abrió la Policía tras unos incidentes que acabaron con 101 heridos, de los cuales 67 eran policías, y de la que ayer dio cuenta en la comisión de Interior del Congreso el director general de la Policía, Ignacio Cosidó. Aunque de la actuación policial no se derivan responsabilidades disciplinarias, Cosidó quiso que para res-

taurar la "plena confianza" de los antidisturbios en la cadena de mando sea relevado el jefe de las UIP de Madrid, Javier Virseda, que apenas llevaba tres meses en el puesto. Una decisión que tanto a la oposición como a los sindicatos policiales consideraron ayer insuficiente, toda vez que estos últimos y la Izquierda Plural ya habían demandado el cese de Virseda, pero también el del jefe de las UIP de toda España, José Miguel Ruiz Igúzquiza, y del comisario general de Seguridad Ciudadana, Florentino Villabona.

Ese día los violentos consiguieron acorralar a un subgrupo de UIP, el denominado *Puma 70*, que se quedó aislado a la altura del paseo de Recoletos y fue objeto de la acción

de los radicales sin que llegaran refuerzos para auxiliarles. Cosidó dejó claro que la investigación no detectó fallos en el diseño ni el despliegue del operativo (el mayor establecido para este tipo de convocatorias con 1.512 agentes de las UIP y 167 de las UPR), pero sí "algún fallo de coordinación y comunicación" en el transcurso de los violentos altercados.

HERIDOS Fallos que impidieron, según añadió, que las decisiones pudieran trasladarse de la forma cohesionada y con la rapidez suficiente al grupo que quedó aislado, lo que "propició que se eliminara su capacidad de anticipación y sufriera un número de heridos inaceptable". Entre esos errores, Cosidó citó la irrupción de un camión de bomberos desplazado para apagar una barricada y de cuya presencia no informaron los agentes que debían hacerlo. El vehículo fue utilizado por los violentos como parapeto y partió en dos el dispositivo policial.

Para evitar que vuelva a suceder y ante la escalada de violencia que la Policía está detectando, Interior decidió, además del relevo de Virseda, establecer un protocolo con el Ayuntamiento de Madrid para mejorar la coordinación con los servicios de emergencia, remodelar la estructura de las UIP y dotar a los agentes de mejores medios de protección, con un coste de medio millón de euros.

De entre esos cambios, Cosidó resaltó la creación de un grupo de intervención inmediata con agentes especialmente cualificados y dotado con vehículos más ligeros para que puedan intervenir de forma rápida ante situaciones de graves disturbios como los del 22-M y en apoyo del resto de las unidades. El nuevo material que de forma urgente quiere adquirir la Policía para los antidisturbios incluye nuevos cascos, hasta 800 con mejoras en la pantalla de protección, 300 escudos más resistentes a los actuales y 800 pares de un nuevo modelo de espinillera; entre otros. - Efe



Un grupo de personas lidera una de las columnas de la Marcha por la Dignidad que tuvo lugar en marzo en Madrid. Foto: D.N.

El fiscal general solicita tiempo para investigar donaciones a partidos

MADRID - El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, pidió ayer tiempo para investigar las posibles irregularidades que el fiscal del Tribunal de Cuentas detectó en las donaciones a algunos partidos políticos que se desprenden del informe de fiscalización de los ejercicios 2009, 2010 y 2011. Preguntado sobre si hay precedentes de este tipo de actuaciones, Torres-Dulce apuntó que "nunca" le preocupan los precedentes, sino los consecuentes. - E.P.

Anticorrupción pide 5 millones a un implicado en el 'caso de los ERE'

SEVILLA - La Fiscalía Anticorrupción pidió ayer una fianza civil de unos 5 millones de euros para Fernando Mellet, exgerente de Mercasevilla imputado en el caso de los ERE, por la inclusión de varias personas que no tenían derecho a las ayudas, en una petición que incluye la responsabilidad subsidiaria de la lonja. Mellet se acogió ayer a su derecho a no declarar ante la juez de los ERE, Mercedes Alaya. - Efe

La regeneración democrática, a examen en el Congreso

MADRID - Las medidas de regeneración democrática y de lucha contra la corrupción aprobadas recientemente por el Gobierno se analizan desde ayer en el Congreso por una decena de expertos que van a ir compareciendo durante varios días en la Comisión Constitucional de la Cámara baja. Continuarán hoy, en sesiones monográficas dedicadas al proyecto de ley reguladora del ejercicio del alto cargo en la Administración General del Estado. - Efe

Urdangarin rechaza haber cometido delito fiscal

Asegura que ni en 2007 ni en 2008 se alcanza el umbral de 120.000 euros previsto en el Código Penal

PALMA - La defensa de Iñaki Urdangarin presentó ayer alegaciones ante el juez que instruye el caso Nóos, José Castro, en las que rechaza que su cliente haya cometido delito fiscal en esta causa que investiga el presunto desvío de fondos públicos a través del Instituto Nóos. En una providencia dictada ayer, el juez Castro da por recibidas las alegaciones de representación procesal de Urdangarin y

las traslada a las demás partes para que se pronuncien al respecto si lo estiman conveniente.

Urdangarin ya prestó declaración como imputado ante el juez Castro en febrero de 2013 por presuntos delitos contra la Hacienda Pública en 2007 y 2008. En el escrito de alegaciones, la defensa de Urdangarin asegura que ni en 2007 ni en 2008 se alcanza el umbral de 120.000 euros que determina la existencia de delito contra la Hacienda Pública. Añade que si se han cometido irregularidades administrativas en las declaraciones de ambos años o posteriores, Urdangarin las afrontará con la sanción que imponga Hacienda. La defensa de Urdanga-

rin niega la hipótesis formulada por la Agencia Tributaria en un informe de enero de 2013 según la cual el duque de Palma utilizó Aizoon, empresa compartida al 50% con la infanta Cristina, como sociedad interpuesta para percibir rentas derivadas de su propia actividad personal.

INACTIVIDAD Según Hacienda, al no tributar esos ingresos como IRPF, Urdangarin se benefició del tipo impositivo más reducido del impuesto de sociedades, así como de la deducción de gastos personales. Además, amortizó el impuesto de sociedades de Aizoon sin derecho alguno por su inactividad. La

Agencia Tributaria considera que dejó de ingresar 182.005 euros de IRPF de Urdangarin en 2007 y 155.138 euros en 2008, con lo que en ambos ejercicios superaría el umbral delictivo de 120.000 euros previsto en el Código Penal.

Su defensa niega que los rendimientos obtenidos por Aizoon sean atribuibles a Urdangarin a título personal y añade que, además, en ninguno de los años supera los 120.000 euros. Según la defensa de Iñaki Urdangarin, el límite determinante de la aparición de delito "no se alcanzaría" porque "habría que deducir de la presunta cuantía defraudada las cantidades que el pagador de las

mismas hubiera tenido que retener sobre estos rendimientos".

Se basa en el artículo 99.5 de la Ley del IRPF vigente en 2007 y 2008, según el cual "cuando la retención no se hubiera practicado o lo hubiera sido por importe inferior al debido, el perceptor deducirá de la cuota la cantidad que debió ser retenida". La defensa de Urdangarin señala que los rendimientos de trabajo por la pertenencia a consejos de administración de entidades o juntas están sometidos a la obligación de retención por parte del pagador del 35% y los rendimientos por actividades profesionales al 15%. - Efe

Economía



CARREFOUR COMPRA A 160 EMPRESAS NAVARRAS. Carrefour compró a lo largo de 2013 a 160 empresas navarras por valor de 129,4 millones de euros. La firma aportó estos datos durante la entrega de los Premios Carrefour a la Mejor Pyme Agroalimentaria y a la Empresa más Innovadora de Navarra, dos galardones que han recaído sobre las compañías Bodegas Príncipe de Viana y Embutidos Arbizu, respectivamente. Foto: D.N.

CCOO gana delegados en la Federación de Servicios a Ciudadanía

LABORAL - En los 17 procesos electorales que han tenido lugar en el ámbito de la FSC-CCOO de Navarra en los meses de marzo y abril, CCOO sigue siendo el sindicato más respaldado por los trabajadores y trabajadoras en las empresas y administraciones en las que se han realizado las elecciones sindicales. La FSC-CCOO de Navarra ha ganado las elecciones, obteniendo toda la representación, en Embalajes Clavijo SL, en el Organismo Autónomo Residencia de Ancianos de Sangüesa, en Logenia Digital y en el Ayuntamiento de Larraga, entre otras - D.N.

Nasertic cierra 2013 con un beneficio de 432.000 euros

TECNOLOGÍA - La empresa pública Nasertic, adscrita al departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, cerró el pasado año con una cifra de negocio de 16 millones de euros y unos beneficios de 432.000 euros. Nasertic tiene como misión proveer a sus clientes de servicios y tecnologías de alta calidad, en todos los ámbitos que sean precisos para atender al ciudadano, optimizando los recursos. Los resultados de 2013 obedecen, entre otros factores, a alianzas estratégicas y apertura de nuevas líneas de negocio, entre otros factores. - D.N.

Moody's mejora las perspectivas de los 'ratings' de Caja Rural

La agencia destaca que la mora de la entidad navarra se queda en el 5,2%, frente a una media del 13,6%

PAMPLONA - La agencia de rating Moody's ha mejorado a Estable la perspectiva de los ratings de Caja Rural de Navarra (Baa3), a la vez que ha reafirmado todos ellos. Moody's destaca que la razón para esta mejora de la perspectiva es "la resistencia en el comportamiento de los parámetros financieros fundamentales

de la entidad durante la crisis, así como la opinión de Moody's de que la recuperación gradual en el entorno económico apoyará esta resistencia crediticia de la entidad en 2014".

Adicionalmente Moody's indica que Caja Rural de Navarra "presenta unos sólidos indicadores de calidad de activos que comparan favorablemente con la media del sistema, con un ratio de mora del 5,2% respecto al 13,6% del sistema" y que Caja Rural de Navarra mantiene una saneada liquidez con una baja utilización del mercado mayorista. - D.N.



Explanada llena de coches situada junto a la fábrica de Volkswagen en Landaben. Foto: Javier Bergasa

VW NAVARRA PREVÉ UN AUMENTO DE OTROS 10.000

- La fábrica recibe la instrucción de estar lista para la llegada de más pedidos
- Con más de 308.000 coches asignados hasta el momento, se manejan previsiones de hasta 320.000

↳ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - Si nada se tuerce en el mercado, VW Navarra vivirá un 2014 sustancialmente mejor de lo previsto. La planta de Landaben, que el pasado miércoles confirmó un incremento de 5.026 coches en su programa productivo anual, trabaja con la previsión de que esta cantidad se incremente sustancialmente en las próximas semanas. La consigna que ha llegado desde la comercial es clara: estén preparados para fabricar más Polos.

Lo más probable es que sean alrededor de otros 10.000 coches, lo que dejaría el programa por encima de los 318.000, en el tercer pico más elevados de su historia. Y con un

valor añadido: a lo largo de la vida del actual modelo (A05), la producción en ningún momento ha bajado de 280.000 coches, un hecho inédito desde hace 15 años.

En 2014, las buenas noticias le han llegado al Polo por diferentes vías. En primer lugar, por su renovación, que ha significado diferentes mejoras tecnológicas y de calidad, así como un mantenimiento de las líneas esenciales del diseño de 2010, que se mantiene moderno. "Y tanto el mercado español como otros países europeos están respondiendo muy bien", explicaban desde la fábrica. Y ha coincidido asimismo con el hecho de que la multinacional prácticamente no alcanza a atender todos los pedidos que reci-

be del Golf, su modelo más exitoso, por lo que algunos compradores estarían optando por el Polo.

De hecho, la firma anunciaba ayer la comercialización en el mercado español de la nueva generación del modelo Polo, "con una gama de motorizaciones más eficientes, así como un nuevo diseño y un alto nivel de contenido tecnológico". En el diseño, destacan el paragolpes de nueva estética y unas tomas de aire de mayores dimensiones, mientras que la imagen frontal también está determinada por las nuevas luces dobles LED (opcionales). El vehículo se ofrece con una nueva oferta de llantas de aleación y de colores de carrocería. La opción de entrada a la gama de este modelo tiene un precio de partida en España de 12.980 euros, mientras que el Polo más equipado tiene un coste en el mercado nacional de 20.220 euros.

Este incremento en el número de pedidos significa que Volkswagen Navarra debe buscar las fórmulas para atender la producción con un calendario que cuenta con instrumentos de flexibilidad (sábados obligatorios) pero también con la opción de extender los desplazamientos de



NUEVO 1000 COCHES

LAS INVERSIONES

LO SIGUIENTE: PLATAFORMA MQB

●●● **Obras para otoño.** Asentada como fábrica líder del Polo (junto a la sudafricana de Uitenhage es la única que ensambla en exclusiva este vehículo), la planta navarra acometerá a lo largo de los dos próximos años y medio una transformación sustancial. La instalación de la nueva plataforma modular (MQB) supondrá la renovación de los talleres, con nuevos robots y con una inversión millonaria. Esta plataforma permite que modelos de marcas distintas (VW, Seat y Skoda) compartan una misma base sobre la que añadir no solo motorizaciones distintas, sino motores de combustión, híbridos o, llegado el caso, eléctricos. En VW, la puesta en marcha de esta plataforma está prevista para el año 2017, pero las obras comenzarán mucho antes. En otoño de este mismo año está previsto que comiencen las labores para acondicionar el nuevo taller de chapa. -J.A.M.

pausas (en uno, dos o tres turnos), una medida exitosa y que permite generar empleo y aumentar la capacidad de arrastre de la fábrica en el sector y en la economía navarra.

"Lo que está claro es que los 5.026 coches tienen que estar entregados antes del 1 de agosto", explicaban ayer desde el comité de empresa, que es partidario de buscar medidas que signifiquen creación de empleo. Los actuales desplazamientos concluyen esta misma semana y para la próxima está previsto que se aclaren las medidas que adopta la planta. La primera podría ser el levantamiento de los viernes 13, 20 y 27 de junio, marcados en el calendario anual festivos y la prolongación de los desplazamientos de pausa a partir de junio, una vez que se cumpla el plazo legal que permita contratar a empleados con un contrato temporal.

La última decisión corresponderá en cualquier caso al nuevo director de la factoría, que ejerce ya su cargo desde el martes. Emilio Sáenz ha relevado a Patrick Danau, que el pasado miércoles 16 cumplió su último día en Landaben. Es el nuevo director de la planta de Audi en Bruselas. ●

Libertad sindical o ciencia ficción

Dime de que presumes y te diré de que careces... Es lo que los dos "tránsfugas", por alusiones en el artículo del pasado 12 de abril publicado en *Diario de Noticias* titulado "En defensa de Koxka y de la libertad sindical", diríamos a los autores del citado artículo, los miembros de la actual Comisión Ejecutiva de MCA-UGT en Koxka. Reconocemos que, en virtud del doble sistema de representación sindical y de relaciones laborales que existe hoy en día en la legislación española, la Sección Sindical de MCA-UGT tiene su legitimidad, pero también los autores del artículo deberán reconocer y no tratar de ningunear, la representatividad que ostenta el delegado de personal, democráticamente elegido por todos los trabajadores de la empresa, y no solo por los afiliados a un sindicato.

Si nos ceñimos ahora al artículo en cuestión, podemos explicar (no se hace en el texto), que con más de 100 afiliados, en taller, UGT obtuvo 74 votos y con ello, 3 delegados. Que la Comisión Ejecutiva elegida en mayo de 2011, contó con el apoyo de 30 afiliados y que tras esa elección y cambio en la dirección, consiguieron modificar meses más tarde, sin consultar con sus delegados, y mucho menos con sus afiliados, el reglamento del Comité de Empresa en el que impusieron el denominado voto ponderado, hecho insólito en el sindicalismo actual.

Es decir, solo el voto de un único miembro de UGT en el Comité de Empresa, representaba la decisión de la Sección Sindical de MCA-UGT en Koxka. Lo explicaremos con mayor claridad si cabe, de "libertad sindical", nada de nada. Las opiniones de los delegados (hoy denominados y calificados como tránsfugas), democráticamente elegidos por toda la plantilla (no solo por los

afiliados a UGT), no solo no contaban, sino que ni tan siquiera eran escuchadas.

Esa ha sido la realidad de MCA-UGT en Koxka, estos tres últimos años. Y de esos barros estos lodos, El día después del rechazo mayoritario al acuerdo de reducción salarial y aumento de jornada (10/01/2014), la afiliación de MCA-UGT con un 76% de los votos (67 votos a favor), apoyo el inicio de movilizaciones. Pues bien, sin pasar, ni tan siquiera, 24 horas, se convocó, sin orden del día establecido, por vía e-mail (muchos afiliados ni se enteraron), aproximadamente a las 19:35 horas del mismo viernes día 10, a una asamblea en la sede de UGT a las 9.00 del sábado día 11. Bajo la dirección y supervisión del Secretario General de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, y con una presencia aproximada de menos de la mitad de los afiliados, sin censo y en una caja de cartón abierta, se procedió, tras un discurso y debate previo "dirigido", "conducido" y "animado", a la votación, para apoyar un acuerdo que se había rechazado un par de días atrás y que hasta ese momento no había cambiado ni una sola coma. Pues bien, 37 votos favorables (de más de 100 afiliados), fueron suficientes para salir a una rueda de prensa para informar y afirmar que UGT apoyaba el acuerdo.

Juzguen ustedes mismos el tipo de "libertad sindical" que MCA-UGT predica y practica en Koxka. Pero aun, diremos más. ¿A qué problemas estructurales hemos hecho frente con el acuerdo que Lorenzo Ríos y MCA-UGT por extensión en Koxka apoyaron y siguen defendiendo a ultranza? ¿Qué "beneficios" ha supuesto pues, este acuerdo para el conjunto de la plantilla, viendo donde nos encontramos en este preciso momento? ¿O alguien ha obtenido un beneficio que la mayoría de trabajadores descono-

ce mos?

Los trabajadores de Koxka hace mucho tiempo que ya veían los problemas de liquidez y la tensión en caja. Otra cosa es que quien "dirigía" el Comité de Empresa con su reglamento modificado, se permitiera mirar para otro lado, acordando y negociando, por ejemplo, un Pacto de Empresa 2011-2013, con una subida salarial media aproximada de un 9%. Algunos ya interpretábamos que se estaba realizando una compra de la denominada "paz social", para obrar con total impunidad y que ha tenido el recorrido que ha tenido. Con un dueño de capital riesgo, con unos antecedentes conocidos en el proceso de gestión desarrollado en la empresa Cubigel en Sant Quirze del Vallés por parte de AIAC y sus secuaces, Mark Johnston y Jordi Martínez, más preocupados y centrados en la ingeniería financiera que en la apuesta clara por un plan de futuro industrial para el producto de Koxka y Kobol, se ha comprobado que el tiempo ha jugado a favor de unos con la complicidad de otros. Si MCA-UGT como dice, se ha puesto a trabajar para buscar alternativas y soluciones de financiación e inversión tras la firma del acuerdo, significa y refrenda lo que hemos expuesto anteriormente, que hasta entonces no habían hecho nada y habían mirado hacia otro lado mientras la deuda con proveedores, administración y trabajadores que AIAC iba generando, aumentaba sin parar. Más vale tarde que nunca. Nos congratula que finalmente MCA-UGT se haya puesto a trabajar en defensa de los intereses de los trabajadores. Ahora solo falta que lo demuestre con hechos. ●

Amaya Zabalza Labarga y Javier Mendoza Antón Delegados de Comité de Empresa en Koxka. Ahora Independientes (afiliados a CCOO)

Europa insiste en que no se puede retrasar el IVA a las empresas

Geroa Bai pide al Gobierno de Navarra que respete lo que dice la Comisión Europea

PAMPLONA - La Comisión Europea ha recordado, en respuesta a una pregunta de la europarlamentaria Izaskun Bilbao, que no se puede retrasar la devolución del IVA a las empresas de tal modo que suponga un riesgo financiero para estas.

Así, desde la Comisión se recuerda que "las condiciones de la

devolución establecidas por los Estados miembros no pueden vulnerar el principio de neutralidad fiscal haciendo que el sujeto pasivo soporte la carga del IVA en su totalidad o en parte".

A juicio del parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi, "esto implica que el reembolso debe efectuarse en un plazo razonable de tiempo mediante un pago en efectivo o de manera equivalente y que, en cualquier caso, el modo de devolución que se adopte no debe entrañar ningún riesgo financiero para el sujeto pasivo".

"En el caso que nos ocupa -el retraso en las devoluciones por parte de Hacienda Foral-, parece claro que este principio, el de que el modo de devolución que se adopte no debe entrañar ningún riesgo financiero para el sujeto pasivo, se incumplió, ya que, como se ha señalado se produjo un perjuicio objetivo para muchas empresas, que desde luego implicó un riesgo financiero obvio, riesgo que, según la tesorería de cada empresa, pudo tener consecuencias más o menos graves", concluyó. -D.N.

De Guindos avanza que la economía crecerá un 1,5% de media entre 2014 y 2015

La CEOE calcula que el PIB aceleró su crecimiento hasta el 0,4% el primer trimestre

MADRID — El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, calculó ayer que la economía española crecerá un 1,5% de media en los años 2014 y 2015 y denunció que el Tesoro realizará este año emisiones "claramente por debajo" de lo previsto. De Guindos afirmó que la evolución de la economía española durante este año y el próximo estará acompañada de una creación neta de empleo que será "significativa", durante un encuentro informativo organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica (Apie).

Por el momento, los indicadores adelantados, que deberán confirmarse el próximo día 30, apuntan a que en el primer trimestre de 2014 "hay una continuación de la recuperación"; según aseguró el ministro. En otras ocasiones calculó que el crecimiento del PIB será al

menos de un 0,2% del PIB, al igual que en el último trimestre de 2013.

De Guindos no quiso adelantar su previsión de PIB por ejercicios, aunque recordó que el consenso del mercado es que se eleve 1,2% en 2014 y 1,8% en 2015 (1,2 y el 1,7% respectivamente, según el Banco de España). El Gobierno tiene previsto además incluir en la revisión del programa de estabilidad y el plan nacional de reformas que se remitirá a Bruselas a finales de este mes un crecimiento este año en torno al 1%.

PROYECCIONES "La realidad superará las proyecciones del Gobierno", detalló De Guindos, ya que eso es lo que da "confianza y credibilidad" a los objetivos de reducción del déficit. También auguró que el dato de la encuesta de población activa del primer trimestre del año, que se publicará el próximo 29 de

abril, "será mejor" que los anteriores (2013 cerró con 5,9 millones de parados, un 26,03% de tasa de paro), en consonancia con lo que avanzan el resto de indicadores del mercado laboral.

Al respecto, rechazó que la actualización de la población activa que tendrá lugar ya en este trimestre vaya a tener una "influencia significativa" en los datos de la EPA. Sobre el cálculo de la oficina comunitaria de estadística Eurostat de que el desfase de las cuentas españolas en 2013 fue del 6,6% de su Producto Interior Bruto (PIB) sin contar la ayuda pública destinada a la banca y con un 7,1% contando con ella, Guindos se limitó a recordar que esto era lo previsto.

En un plano financiero, De Guindos anunció que las emisiones netas de deuda por parte del Tesoro para 2014 estarán "claramente"

por debajo de los 65.000 millones de euros que tenía previsto, dada la evolución de la recaudación y de los costes de financiación de la deuda. Asimismo, aseguró que el proceso de privatización de CatalunyaBanc estará concluido en verano, al tiempo que descartó que el Estado vaya a tener que realizar aportaciones extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos.

RECUPERACIÓN PAULATINA Según un informe del Servicio de Estudios del Departamento de Economía de CEOE, la economía española creció un 0,4% en el primer trimestre de este año en relación al último trimestre de 2013, confirmando así "su paulatina recuperación". De cumplirse esta previsión, el PIB aceleraría dos décimas su crecimiento intertrimestral respecto al último trimestre de 2013 (+0,2%) y encadenaría tres trimestres en positivo tras su salida de la recesión.

La patronal señala en su informe que esta aceleración en el crecimiento trimestral de la economía se debe al aumento de la confianza de las familias y empresas, junto con la mejora de la actividad de algunas ramas de servicios e industriales. También lo atribuye al mayor vigor de la actividad en buena parte de los países avanzados y a la normalización de los mercados financieros internacionales. — Efe/E.P.

Bruselas certifica un déficit del 7,1% en 2013

BRUSELAS — La oficina estadística comunitaria Eurostat confirmó ayer que España cerró 2013 con un déficit de un 6,6% de su Producto Interior Bruto (PIB) sin contar la ayuda pública destinada a la banca y con un 7,1% si esta se incluye en el cálculo. Esto supone que el país se quedó una décima por encima del objetivo fijado por Bruselas para el pasado ejercicio, una reducción del desvío presupuestario hasta el 6,5%, en un año en el que además acumuló una deuda pública del 93,9%.

La oficina comunitaria calcula que el déficit español se elevó hasta los 72.577 millones de euros en 2013, teniendo en cuenta las ayudas a la banca, que tuvieron un impacto del 0,5% del PIB en el desvío presupuestario. Los datos de Eurostat respaldan las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística de España, que apuntaban a que el país se ha quedado cerca del objetivo de déficit público de 2013. — Efe

Blesa: "Silva dañó mi vida familiar y mi prestigio profesional"

El expresidente de Caja Madrid asegura que el magistrado llegó a acusarle de traficar con armas

MADRID — El expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa aseguró ayer que sufrió mucho en su vida personal y profesional por el daño que el magistrado Elpidio José Silva, que le encarceló en dos ocasiones, le causó a él, a su familia y a al prestigio que tenía.

Blesa estaba citado a declarar como testigo en el juicio por prevaricación a Silva que se sigue en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, donde el exbanquero llegó alrededor de las 09.15 horas, aunque su accidentado interrogatorio no empezó hasta cuatro horas después.

Durante la breve testifical, que se prolongó apenas media hora por las continuas interrupciones por parte de Silva e incluso del público, parte del cual tuvo que ser desalojado, el expresidente de Caja Madrid lamentó el daño que provocaron las decisiones de Silva durante su investigación.

"He sufrido mucho en mi vida personal, profesional, familiar; el daño que ha hecho a mi familia, a mi pres-

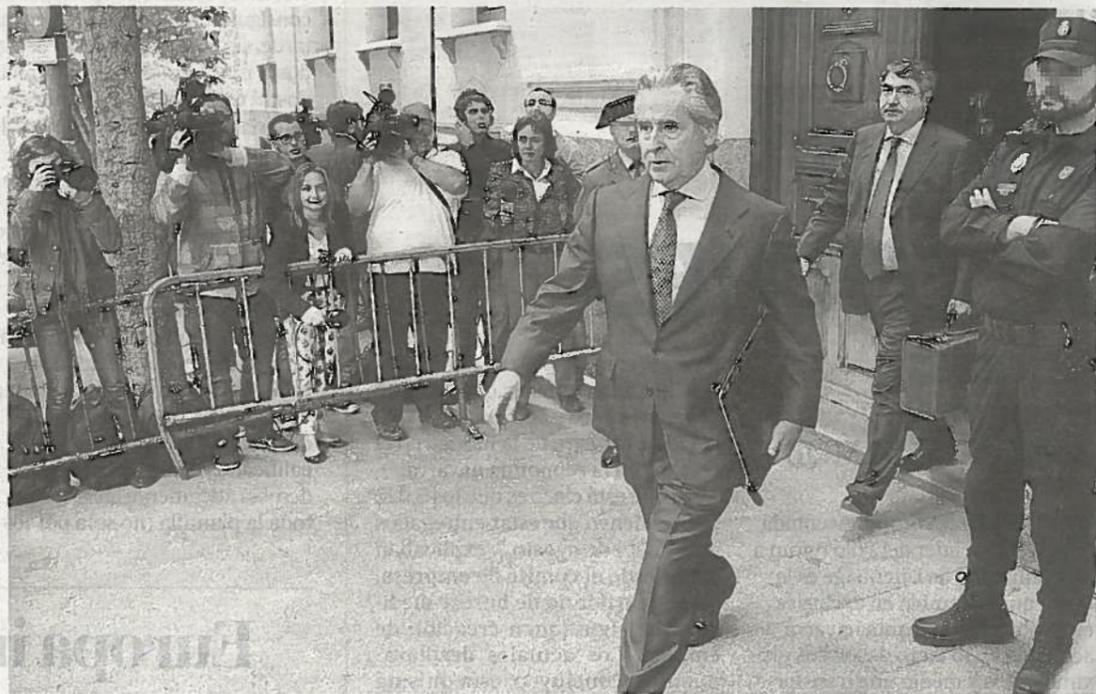
tigio, que lo tenía", pudo contestar Blesa al fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix, antes de ser otra vez interrumpido sobre si la actuación del acusado le había provocado algún tipo de perjuicio.

Y no solo por ordenar su ingreso en prisión la primavera de 2013 en dos ocasiones con apenas veinte días de diferencia, sino porque no cesó de aparecer en los medios hablando mal de mí y de la justicia, ya que solo parece que existe una justicia, la que administraba él.

Incluso, añadió, el magistrado llegó al paroxismo de acusarle de traficar con armas junto a otros ilustres personajes, en alusión al expresidente del Gobierno José María Aznar.

Al comienzo de su comparecencia, Blesa afirmó que no tenía ningún tipo de sentimiento o aberración hacia el juez, lo que desató la reacción del acusado que, ante la reiterada insistencia de su abogado de que no iba a representarle, pidió al tribunal que deduzca testimonio por un delito de falso testimonio porque hizo manifestaciones públicas en su contra.

Blesa respondió al presidente de la Sala, Arturo Beltrán, que le solicitó una aclaración, que cuando salió de la prisión por segunda vez de Soto del Real (Madrid) se limitó a comentar a los periodistas que estaba



El expresidente de Caja Madrid, Miguel Blesa, a su salida del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Foto: Efe

deseando que todo se aclarase y que quería un juez imparcial que hasta ese momento no había tenido. "Lo único que pretendía es que no me dieran comida averiada", resaltó.

Nuevamente, las palabras de Blesa provocaron las críticas del acusado, pero Beltrán zanjó el debate asegurando que si la mentira se aclaraba, dejaría de ser mentira, motivo por el que asumió el riesgo de no aceptar la deducción de testimonio y dejar claro que no se estaba juzgando al señor Blesa.

En su relato sobre la causa del crédito de 26,6 millones al Grupo Mar-

sans, de la que Silva desgajó la de la compra del City National Bank de Florida por la que le encarceló, Blesa precisó que en su primera comparecencia como imputado en

"Tenía la sospecha de que Silva y su abogado no serían imparciales con mi caso"

MIGUEL BLESA
Expresidente de Caja Madrid

diciembre de 2012, el juez rechazó la petición de la acusación ejercida por Manos Limpias de enviarle a prisión por ser notoriamente improcedente.

No ocurrió lo mismo, sin embargo, el 16 de mayo y el 5 de junio de 2013, cuando finalmente ordenó su ingreso en prisión, la primera bajo fianza de 2,5 millones, que pagó a la mañana siguiente, y la segunda de manera incondicional sin que se le devolviera esa fianza. Esa segunda vez, dijo, ya sabía que iba a volver a Soto del Real. En la sesión de ayer, el tribunal tuvo que frenar otro intento de Silva de bloquear el juicio. — Efe



Ganado suelto

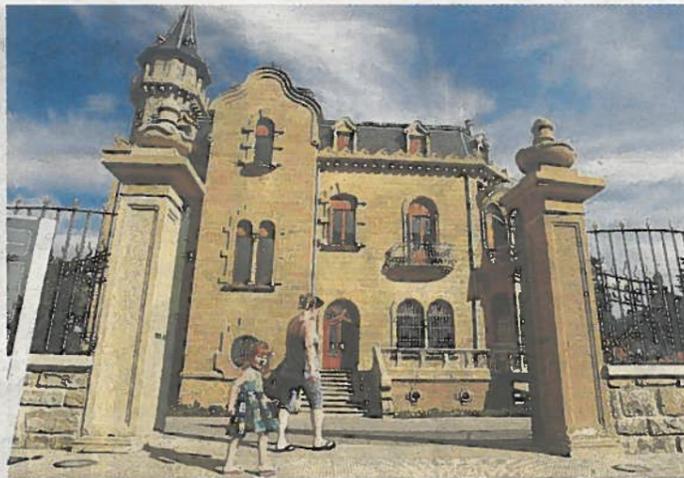
POR Pili Yoldi

Trapos sucios

No es por amargar el estreno de la moda primavera-verano, pero les recuerdo que hoy hace un año de la tragedia del Rana Plaza. El 24 de abril de 2013, en el derrumbe de un edificio de nueve plantas en Bangladesh murieron 1.134 personas y 2.500 resultaron heridas, la mayoría trabajadoras de las cinco fábricas de ropa que alojaba el Rana Plaza. La catástrofe, la mayor en la industria de Asia, sacó a la luz la realidad laboral de quienes fabrican la mayor parte de la ropa que vestimos en este lado del mundo: cuatro mil trabajadores a 40 euros al mes, en un edificio con grietas en las afueras de Dacca, cosiendo o empaquetando prendas para Primark, Mango, Inditex, Benetton, Carrefour, C & A, Loblau, Mascott, Bon Marché o El Corte Inglés. En noviembre, la OIT supervisó el compromiso de las 30 empresas implicadas para indemnizar a las víctimas con un fondo de 40 millones de dólares pero, a día de hoy, la mitad de las compañías no han pagado, y solo hay 15 millones de dólares y cuatro mil vidas rotas que perdieron mucho

más que el trabajo. La Red Ropa Limpia Internacional y sus socios en Bangladesh impulsaron la campaña "Pagad ya!", con una acción específicamente dirigida a Benetton que, hasta la fecha, no ha destinado ni un euro. "It's Spring Time!" dice en su anuncio de primavera para que renovemos nuestro armario. No hace falta animarnos: en Navarra, cada persona nos gastamos en ropa 557 euros al año, la mayoría en grandes cadenas o en el mercado low cost, ese que fabrica tan barato. Los estudios avisan también que, claro, a final de año habremos producido cada uno y cada una unos ocho kilos de residuo textil, que no todo va a ser estrenar. No se me enojen: ésta es la verdad y éstos son los trapos sucios de la ropa nueva. Estrena, gritan las vallas. Cambia de estilo, ordena la industria. Vacía ese armario lleno de nada que ponerte. Vale, responde el sentido común, pero hazlo con cabeza y sin mirar a otro lado. Si quieres, gástate los 557 euros pero, si prefieres ahorrarártelos, visita el ropero de tus amigas, intercambia con los vecinos de tu talla, hereda lo que está nuevo, disfruta del mundo de las tiendas de segunda mano y, si te sobra, date alguna alegría, que te la has ganado. ●

En Navarra cada persona nos gastamos en ropa 557 euros al año, la mayoría en grandes cadenas



Las clases son en el Palacete Municipal. Foto: Iban Aguinaga

Burlada Impulsa formará a mujeres desempleadas menores de 30 años

Las vecinas de Burlada, Egüés, Huarte, Villava y Ansoáin podrán apuntarse a la escuela taller hasta el día 30

BURLADA – El Ayuntamiento de Burlada ha ampliado hasta el próximo miércoles 30 de abril el plazo para poder inscribirse a la Escuela Taller de Empleo *Burlada impulsa*. Dirigida a desempleadas menores de 30 años de Burlada, Villava-Atarrabia, Huarte, Ansoáin y Valle de Egüés, las asistentes obtendrán dos certificados de profesionalidad (nivel 3) de dinamización comunitaria y dinamiza-

ción, programación y desarrollo de acciones culturales.

Desde el área de Igualdad, explicaron que las interesadas deberán tener título de Bachiller, FP grado medio más prueba de acceso, FP grado superior, diplomatura o licenciatura. La formación, que comenzará el 1 de junio, se prolongará durante 15 meses y recibirán el salario mínimo interprofesional.

Las mujeres que deseen apuntarse a esta iniciativa municipal deberán entregar su currículum en la Agencia de Empresas-Centro Iturrondo, ubicada en el número 1 de la avenida de Villava en Burlada. El horario de la oficina es de 8.00 a 14.00 horas. – M. Pérez

NaBai pide que se evite que una feria se anuncie sin autorización

PAMPLONA – El grupo de NaBai en el Ayuntamiento de Pamplona alertó ayer de que "tal y como ocurrió el pasado año, la empresa organizadora de una feria *outlet*, que se anuncia para dentro de unos semanas en la ciudad, ha iniciado la colocación sin autorización de carteles". Ante esta situación, NaBai pidió al área de Seguridad Ciudadana que "permanezca atenta para evitarlo". – D.N.

Mañana, desfile y ofertas especiales en Itaroa Fashion Night

HUARTE – Mañana, de las 20.00 a las 24.00 horas, tendrá lugar la Itaroa Fashion Night en el centro comercial de Huarte que contará con muchas actividades gratuitas como dj, sets de belleza, exhibiciones de danza..., así como una gran variedad de ofertas especiales exclusivas. Además, a las 20.30 horas se celebrará una pasarela de moda primavera-verano. – D.N.

El día 10, examen para los 400 aspirantes a dos listas de sustitución

EGÜÉS – Las 400 personas apuntadas a las dos listas de sustitución del Consistorio del Valle de Egüés para auxiliar administrativo tendrán el examen el día 10, a las 10.00 horas, en la UPNA. – M.P.M.

Alcanzan un acuerdo en el Ayuntamiento de Berriozar para el convenio laboral

La nueva técnica de Igualdad del Ayuntamiento, Amaia Zalba, se incorporará el próximo 5 de mayo

BERRIOZAR – El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Berriozar, formado por NaBai y Bildu, ha alcanzado un acuerdo con los representantes sindicales de los 96 trabajadores funcionarios, laborales y contratados administrativos del Consistorio para el convenio laboral de los años 2014 y 2015. La propuesta, que se presentó en comisión "sin ninguna objeción" del resto de grupos –según indicó ayer el alcalde, Xabi Lasa (NaBai)–, se llevará al Pleno del miércoles 30 de abril.

El primer edil, que destacó el clima de entendimiento que ha habido entre las partes, señaló que el convenio "se mantiene en los mismos términos del anterior", salvo alguna corrección relativa a los gastos médicos y de normativa. Valoró que tan-

to los trabajadores (representados por seis delegados de LAB, dos de ELA, dos de UGT y una independiente), como el gobierno municipal "somos conscientes de la actual época de crisis y que todos tenemos que poner de nuestra parte" para obtener el mejor resultado posible. Asimismo y a raíz de que Berrioplano no reedita el convenio para la escuela de música, en la próxima sesión plenaria se votará una propuesta para cambiar el sistema de matriculación a otro con subvenciones directas para los berriozartarras.

Por otro lado, Ana Estepa (Bildu) anunció que el 5 de mayo se incorporará la nueva técnica de Igualdad del Consistorio, Amaia Zalba, quien obtuvo la mayor puntuación en el proceso de selección. Con título EGA, tendrá un contrato "por obra y servicio" de un año, que se podrá prorrogar otro más. Pasado ese tiempo y, "si las dos partes están conformes, entraría a la plantilla fija", dijo la edil. – M. Pérez

Geroa Bai de Zizur critica la "poca elegancia política" de UPN

ZIZUR MAYOR – Geroa Bai de Zizur Mayor criticó ayer el "oscurantismo" y la "poca elegancia política" del equipo de Gobierno de UPN en su propuesta de nombramiento de representantes del Ayuntamiento en el Consorcio del AVE y los consejos escolares de los colegios públicos Camino de Santiago y Catalina de Foix que se abordará en el Pleno de esta tarde.

Jon Gondán explicó que al inicio de legislatura UPN, PSN, PP y CDN pactaron cómo se iban a repartir la representación municipal en las instituciones. Por "motivos laborales", el edil del PP ha renunciado a las representaciones que le correspondían y ahora UPN propone que las asuma Luis Ibero (CDN) y el regionalista Benjamín Arca, respectivamente. Gondán criticó que no se haya tratado el tema en comisión, así como que "se margine a tres grupos", y apostó por "un reparto más equitativo entre todos". – M. Pérez


avisos

SERVICIOS GENERALES - HACIENDA

Impuesto de Circulación

El 30 de abril el Ayuntamiento de Pamplona cargará en las cuentas bancarias de los contribuyentes que tengan domiciliado el Impuesto de Circulación (Vehículos de Tracción Mecánica) el importe del recibo correspondiente al año 2014

Ese mismo día concluye el periodo de pago voluntario para quienes no tengan domiciliado el pago. Hasta esa fecha se podrán hacer efectivos los recibos en cualquier oficina de Caixa Bank (La Caixa – Caja Navarra), Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Santander, Banco Popular, Caja Laboral y Caja Rural de Navarra. El pago de recibos no domiciliados podrá también realizarse por internet en www.pamplona.es

A partir del día 30 el pago de los recibos pendientes podrá realizarse en Tesorería y Recaudación Municipal (calle Mercado 7-9) con los recargos legalmente establecidos

Más información: 948 420 250 y 948 420 251, de 8.30 a 14.30 horas

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Estella y Merindad



Los trabajadores de la residencia, en la concentración de ayer. Foto: R. Usúa

Trabajadores de Santo Domingo denuncian que hay 20 camas vacías

Señalan que, mientras tanto, en los centros privados hay "largas listas de espera" ● Piden modificar los requisitos

◆ Rubén Usúa

ESTELLA-LIZARRA - Los trabajadores de la residencia de ancianos de Santo Domingo de Estella-Lizarrá se concentraron ayer para denunciar que a día de hoy el centro, —uno de los dos únicos públicos que hay en Navarra—, tiene una veintena de camas vacías, un dato que contrasta con las "largas listas de espera" que tienen las residencias privadas, por supuesto también en la zona. Alrededor de 40 personas se sumaron ayer por la mañana a la concentración, promovida por el sindicato mayoritario (LAB), para protestar en la calle por lo que consideran un sinsentido.

Los empleados recalcan además que al haber menos camas cubiertas, eso repercute en que se contrate menos personal y, como la pescadilla que se muerde la cola, "con menos personal no se puede luego acoger a más internos e internas".

La solución, explicaron, es que se suavicen los requisitos para poder entrar a este centro asistencial, ya que ahora están muy limitados por las rentas, pudiendo acceder únicamente personas con pocos recursos. "Un

pensionista que cobre 1.000 euros al mes y tenga ahorrados apenas 3.000 euros de toda su vida, ya no puede entrar a día de hoy. Pero ese es un requisito que puso el Gobierno de Navarra y que puede cambiar. Lo que no tiene sentido es que haya veinte camas vacías y que luego en otras residencias privadas la gente no pueda entrar por las listas de espera tan grandes".

80 USUARIOS Santo Domingo, que llegó a tener años atrás hasta 110 residentes y que hoy roza los 80, ha ido perdiendo usuarios poco a poco por esas exigencias, hasta tal punto que los trabajadores se temen que llegue a desmantelarse. "En su día dijeron que con 87 no era viable, y ahora hay unos 79 usuarios, así que hay miedo a que la cierren".

Un final que temen pero para el que tienen otro argumento, como es la falta de inversiones en la residencia,

La estricta normativa del Gobierno para acceder al centro restringe prácticamente la entrada a personas con escasos recursos

y eso a pesar de que en el Plan Navarra 2012 se contemplaban 8,5 millones de euros "que no sabemos dónde están". "Parece que están esperando a que se quede obsoleta, eso sí, mientras hay partidas de millones de euros para las plazas concertadas", denunciaron representantes de la plantilla.

"PREMEDITADO" Por su parte, desde el sindicato LAB consideran que se trata una política "premeditada" por parte del Ejecutivo foral de "desmantelar el servicio público y entregarlo a la gestión privada", y aseguran que con la política de la Administración "han conseguido que veamos como normal tener que ir a centros privados cuando ya no podemos valernos por nosotros mismos en nuestros domicilios. Eso, cuando en una sociedad que se supone avanzada tienen la obligación de cubrir desde lo público las necesidades de las personas en la última etapa de sus vidas", aseguran desde LAB.

La plantilla de Santo Domingo la forman a día de hoy alrededor de 60 personas, de las que poco más de 20 son personal fijo. ●

El incidente de vecinos con el alcalde de Oteiza, al juzgado

Varias personas deben declarar por presuntos delitos tras el altercado por las banderas

OTEIZA - El juzgado de Estella-Lizarrá ha llamado a comparecer a varios vecinos de Oteiza a raíz de los incidentes ocurridos en la localidad en noviembre tras la retirada de unas banderas por parte del alcalde, José Ángel Bermejo (PSN). Los vecinos deberán responder por varios presuntos delitos, al parecer coacciones, amenazas y atentado a la autoridad. Estas personas han calificado de "desproporcionada" la situación y aseguran que el propio primer edil les ha denunciado. El alcalde lo desmiente y aclara que "yo puse en conocimiento los hechos ante el Fiscal General de Navarra y éste ha presentado denuncia". Como se recordará, la retirada de banderas derivó en un altercado.

El primer edil oteizano señaló ayer que "no me parecía normal que aquella situación se quedase como una anécdota, y de hecho a la Fiscalía



El alcalde de Oteiza, retirando las banderas. Foto: D.N.

parece que le ha parecido lo mismo". José Ángel Bermejo se ratificó ayer en sus manifestaciones iniciales sobre los sucesos. "A la mañana hubo insultos varios, a la tarde ya hubo empujones, más insultos y amenazas. Yo creo que eso tiene que tener una respuesta". El alcalde aseguró que "no tengo especial interés en que nadie vaya a la cárcel, pero por lo menos que esto no quede en agua de borrajas, que alguien la próxima vez que vaya a hacer algo similar se lo piense dos veces".

Por su parte, los vecinos explicaron ayer que a tres de ellos el juzgado les llama a declarar en calidad de imputados, mientras que otros cuatro quedan en reserva por si el fiscal decide también llamarles a testificar. Estos vecinos criticaron la medida por "desproporcionada, ya que incluso nos piden cárcel" y aseguraron que "este pueblo se ha caracterizado siempre por respetar el sentir de todo el mundo. Hemos tenido alcaldes de todo tipo y todo el mundo ha respetado". - D.N.

Acuerdan liquidar el proyecto del complejo deportivo

Ayuntamiento de Estella y adjudicatarios cumplen las sentencias después de ocho años

ESTELLA-LIZARRA - El Ayuntamiento de Estella-Lizarrá adoptó ayer en el pleno un acuerdo para cerrar administrativamente el proceso sobre el proyecto de la zona deportiva Oncinada y con el que estarían de acuerdo las empresas que lo redactaron. De esta forma, los implicados van a tramitar dos devoluciones, una indemnización y una donación. Cuatro trámites administrativos para cumplir dos sentencias judiciales que declararon nula la adjudicación del proyecto de las instalaciones deportivas por no haber sido publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El problema comenzó en 2005 con la adjudicación de la elaboración del proyecto al no haberse publicitado conforme a la legalidad. Esto

provocó que los tribunales anulasen la adjudicación, a pesar de que para cuando lo hicieron las empresas encargadas ya habían elaborado, entregado el proyecto y cobrado 769.523 euros más IVA (890.727 euros en total) por su trabajo.

Con las sentencias en la mano, tanto el Ayuntamiento como las empresas debían cumplir el dictamen del juez. Esto es "restituirse mutuamente las cosas que hubiesen recibido". Es decir, las empresas tienen que devolver el dinero y el Consistorio el proyecto, pero es que además los adjudicatarios podrían pedir una indemnización por los perjuicios que sufrieron. De hecho, el acuerdo que se alcanzó ayer es esto lo que plantea, las empresas devuelven el dinero, sin IVA, al Ayuntamiento y este le entrega el proyecto. El pacto entre las partes concreta que el Consistorio procederá a indemnizar a las empresas por la misma cuantía recibida, los 769.523 euros, y los

adjudicatarios donarán el proyecto a la ciudad.

Todos los grupos votaron a favor de esta propuesta, excepto Bildu, que se opuso. El motivo, tal y como explicó el concejal Iñaki Astarriaga, es que aunque aseguran tener claro que quien hizo el proyecto tiene el derecho de exigir una indemnización o el importe del mismo, entienden que se deberían depurar responsabilidades por lo ocurrido. "Se debería haber constituido una comisión mixta entre el Ayuntamiento y los adjudicatarios en la que se determinen las posibles responsabilidades políticas y técnicas a que hubiera lugar".

Este grupo recuerda además que las instalaciones deportivas finalmente no se han construido. "Ahora tenemos un montón de carpetas por la nada despreciable cantidad de 800.000 euros, un majestuoso proyecto de zona deportiva que quedará archivado en los sótanos de este ayuntamiento", indicaron desde Bildu. - C. Solano



CCOO amplía su ventaja en las elecciones sindicales

En los 17 procesos electorales que han tenido lugar en el ámbito de la Federación de Servicios a la Ciudadanía en los meses de marzo y abril, CCOO de Navarra ha ampliado su ventaja respecto al resto de sindicatos situándose ya 2 puntos por delante del segundo sindicato.

En los 17 procesos electorales que han tenido lugar en el ámbito de la FSC-CCOO de Navarra en los meses de marzo y abril, CCOO sigue siendo el sindicato más respaldado por los trabajadores y trabajadoras en las empresas y administraciones en las que se han realizado las elecciones sindicales.

La FSC-CCOO de Navarra ha ganado las elecciones, obteniendo toda la representación, en Embalajes Clavijo SL, en el Organismo Autónomo Residencia de Ancianos de Sangüesa, en Logenia Digital, en el Ayuntamiento de Larraga (funcionarios y laborales), en Iberia Líneas Aéreas, en el Organismo Autónomo Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Pamplona (laborales) y en el Ayuntamiento de Buñuel.

Igualmente, CCOO entra por primera vez en la comisión de personal del Organismo Autónomo de las Escuelas Infantiles de Pamplona al conseguir 2 de los nueve puestos en litigio; es el sindicato más votado en el Ayuntamiento de Cizur, en detrimento de LAB que pierde 2 miembros de la comisión de personal, consiguiendo 3 miembros en la comisión cuando en el proceso anterior obtuvimos 1 solo miembro; y consigue la mayoría absoluta en Linser Log, en detrimento de UGT que desaparece del comité de empresa, al pasar de 1 a 3 miembros de los 5 en litigio.

CCOO por tanto sigue siendo el primer sindicato en el ámbito de la FSC, que engloba la totalidad del transporte, los medios de comunicación, ocio y deporte, el sector del papel, gráficas y fotografía, el sector de las telecomunicaciones, el ciclo integral del agua, la intervención social y las administraciones autonómica, local, del estado y la administración de justicia al contar con 282 delegadas y delegados, cuando UGT cuenta con 258, ELA 256, LAB 230, AFAPNA 50 y OTROS 155.